



GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA

# Resolución Ejecutiva Regional

## Nro. 110 -2023/GOB.REG-HVCA/GR

Huancavelica, 07 JUL 2023

VISTO: El Informe N° 155-2023/GOB.REG.HVCA/GGR-ORAJ con Reg. Doc. N° 2719354 y Reg. Exp. N° 1988125, la Opinión Legal N° 046-2023/GOB.REG.HVCA/GGR-ORAJ-lhmm, el Informe N° 208-2023/GOB.REG.HVCA/GGR-GRPPyAT, el Informe N° 176-2023/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGPEEyAT, el Informe N° 022-2023/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGPEEyAT-glpr, el Oficio N° D000468-2023-CEPLAN-DNCP, el Informe Técnico N° D000203-2023-CEPLAN-DNCPPEI, sobre aprobación del "Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2026 Ampliado del Gobierno Regional de Huancavelica"; y,

### CONSIDERANDO:

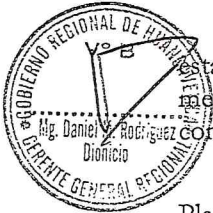
Que, de conformidad con el artículo 191 de la Constitución Política del Estado, modificado por Ley N° 27680 – Ley de Reforma Constitucional, del Capítulo XIV, del Título IV, sobre Descentralización, concordante con el artículo 31 de la Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización, el artículo 2 de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Artículo Único de la Ley N° 30305, los Gobiernos Regionales son personas jurídicas que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el artículo 32 de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, establece que la gestión del Gobierno Regional se rige por el Plan de Desarrollo Regional Concertado de mediano y largo plazo, así como el Plan Anual y el Presupuesto Participativo Regional, aprobados de conformidad con las políticas nacionales y en cumplimiento del ordenamiento jurídico vigente;

Que, mediante el Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, se crea y regula el funcionamiento del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, orientados al desarrollo de la planificación estratégica como instrumento técnico de gobierno y gestión;

Que, el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto, en el inciso 3 del numeral 7.3 del artículo 7° establece que el Titular de la Entidad es responsable de determinar las prioridades de gasto de la Entidad, en el marco de sus objetivos estratégicos institucionales que conforman su Plan Estratégico Institucional (PEI), sujetándose a la normatividad vigente; el numeral 13.3 del artículo 13 señala que, el Presupuesto del Sector Público tiene vigencia anual y es aprobado por el Congreso de la República a propuesta del Poder Ejecutivo. Su ejecución comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre de cada año. Tiene como finalidad el logro de resultados a favor de la población y del entorno, así como mejorar la equidad en observancia a la sostenibilidad y responsabilidad fiscal conforme a la normatividad vigente, y se articula con los instrumentos del SINAPLAN. Asimismo, el artículo 20 señala que los Gastos Públicos son el conjunto de erogaciones que realizan las Entidades con cargo a los créditos presupuestarios aprobados para ser orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas por las Entidades de conformidad con sus funciones, para el logro de resultados prioritarios u objetivos estratégicos institucionales;

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 026-2017/CEPLAN/PCD, de fecha 02 de mayo del 2017, se aprueba la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD "Directiva para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional", modificada con la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 009-2021/CEPLAN/PCD del 08 de febrero del 2021;





GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA

# Resolución Ejecutiva Regional

## Nº. 110 -2023/GOB.REG-HVCA/GR

Huancavelica, 07 JUL 2023

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD, de fecha 02 de junio del 2017, se aprueba la Guía para el Planeamiento Institucional en el marco del Ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua, la misma que fue modificada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 062-2017/CEPLAN/PCD, de fecha 23 de noviembre del 2017;



Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 053-2018/CEPLAN/PCD del 31 de octubre del 2018, se modifica la Guía para el Planeamiento Institucional, donde se establece las pautas para el Planeamiento Institucional que comprende la política y los planes que permiten la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional - PEI y el Plan Operativo Institucional - POI, en el marco del Ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua, cuyo alcance es a las entidades que participan en el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico- SINAPLAN, por ende aplicable para los tres niveles de gobierno: nacional, regional y local;



Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 016-2019/CEPLAN/PCD, de fecha 25 de marzo del 2019, se aprueba la modificación a la Guía para el Planeamiento Institucional en el marco del Ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua;

Que, el numeral 4.1 de la Guía para el Planeamiento Institucional refiere que, a nivel institucional, cada pliego del sector público elabora un Plan Estratégico Institucional - PEI y el Plan Operativo Institucional - POI, a nivel de cada Unidad Ejecutora o Municipalidad, los cuales orientan su accionar hacia el logro de los objetivos establecidos en la política institucional, en el marco de las políticas y planes nacionales y territoriales, asimismo, define al PEI como un instrumento de gestión que define la estrategia del Pliego para lograr sus objetivos, para un periodo mínimo de tres (3) años, a través de intervenciones diseñadas para producir una mejora en el bienestar de la población a la cual sirve. Estos objetivos deben reflejar resultados; asimismo, el 4.2 señala que, el Titular de la entidad conforma una Comisión de Planeamiento Estratégico de carácter permanente, bajo su liderazgo, en la cual participan tanto funcionarios de la alta dirección, como aquellos a cargo de los órganos de línea, de asesoramiento y apoyo, y otros que el órgano resolutor designe, dependiendo de la estructura organizacional de la entidad. Además, podrá conformar un Equipo Técnico integrado por representantes de los miembros de la Comisión;



Que, mediante Oficio Múltiple N° D00002-2023-CEPLAN-DNCP de fecha 09 de febrero del 2023, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN dispone en forma excepcional y por única vez, la ampliación del periodo de vigencia de los Planes Estratégicos Institucionales PEI, al año 2026, con la finalidad de facilitar la elaboración, el registro y la aprobación del Plan Operativo Institucional - POI Multianual 2024-2026. La extensión de la temporalidad del PEI y los Planes a los que se articula, se basa fundamentalmente en proyectar y actualizar logros esperados de los Objetivos y Acciones Estratégicas hasta el año 2026 como mínimo, de cada uno de los Planes guardando correspondencia en el horizonte de tiempo;



Que, mediante Oficio N° D000468-2023-CEPLAN-DNCP de fecha 02 de junio del 2023, el CEPLAN remite el Informe Técnico N° D000203-2023-CEPLAN-DNCPPEI, donde verifica y valida el Plan Estratégico Institucional del Gobierno Regional de Huancavelica, para el periodo 2020 - 2026, la cual ha sido ampliado en aplicación a las orientaciones que establece el Oficio Múltiple N° D00002-2023-CEPLAN-DNCP y la Guía para el Planeamiento Institucional modificada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 016-2019/CEPLAN/PCD, recomendando su





GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA

# Resolución Ejecutiva Regional

## Nro. 110 -2023/GOB.REG-HVCA/GR

Huancavelica, 07 JUL 2023

aprobación vía acto resolutivo;

Que, mediante Informe N° 176-2023/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGPEEYAT, de fecha 08 de junio del 2023, el Sub Gerente de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial, presenta el Plan Estratégico Institucional 2020 – 2026 Ampliado, para su aprobación vía acto resolutivo, adjuntando el Informe N° 022-2023/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGPEEYAT-glpr, el Oficio N° D000468-2023-CEPLAN-DNCP y el Informe Técnico N° D000203-2023-CEPLAN-DNCPPEI;

Que, en esa misma línea, mediante Informe N° 208-2023/GOB.REG.HVCA/GGR-GRPPyAT, de fecha 09 de junio del 2023, el Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, comunica que el CEPLAN verificó y validó el Plan Estratégico Institucional 2020 – 2026 Ampliado del Gobierno Regional de Huancavelica, en el marco de lo dispuesto en la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD y su modificatoria; por lo que solicita su aprobación mediante acto resolutivo;

Que, mediante Informe N° 155-2023/GOB.REG.HVCA/GGR-ORAJ, de fecha 19 de junio del 2023, el Director de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica presenta la Opinión Legal N° 046-2023/GOB.REG.HVCA/GGR-ORAJ-lhmm, cuyo contenido ratifica, donde luego de la evaluación legal efectuada, se concluye que estando al Informe Técnico N° D000203-2023-CEPLAN-DNCPPEI, Oficio N° D000468-2023-CEPLAN-DNCP, Informe N° 176-2023/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGPEEYAT, Informe N° 022-2023/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGPEEYAT-glpr, señalan la verificación y validación del referido Plan Estratégico Institucional 2020 – 2026 Ampliado del Gobierno Regional de Huancavelica, para su aprobación vía acto resolutivo, apreciándose que se encuentra enmarcado dentro de los dispositivos legales establecido al presente caso, por lo que corresponde se continúe con el trámite correspondiente;

Estando a lo informado;

Con visación de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

En uso de las atribuciones y facultades conferidas por la Constitución Política, Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus normas modificatorias;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.** - APROBAR el “PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - PEI 2020-2026 AMPLIADO DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA”, documento de gestión que, en anexo adjunto forma parte integrante de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2°.** - ENCARGAR a la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial, la difusión, monitoreo, seguimiento y evaluación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2026 Ampliado del Gobierno Regional de Huancavelica, así como la actualización de la Matriz B-2, Matriz del Plan Estratégico Institucional en el aplicativo CEPLAN V.01.

**ARTÍCULO 3°.** - NOTIFICAR el presente acto administrativo al Centro





GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA

# Resolución Ejecutiva Regional

## Nro. 110 -2023/GOB.REG-HVCA/GR

Huancavelica, 07 JUL 2023

Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, a las Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional de Huancavelica para su implementación según corresponda, a los miembros de la Comisión de Planeamiento Estratégico y Equipo Técnico para los fines pertinentes, y a la Sub Gerencia de Desarrollo Institucional y Tecnologías de Información, para su publicación en el portal institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



DOCQ/egme



# GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA

## P lan E stratégico I nstitucional

2020 - 2026

Ampliado

Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y  
Acondicionamiento Territorial



*Huancavelica, Mayo del 2023*

## AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS

<b>Gobernador Regional</b>	Dr. Leoncio Huayllani Taype
<b>Vicegobernador Regional</b>	Sra. Saturnina Quispe de la Cruz
<b>Gerente General Regional</b>	Mg. Daniel M. Rodríguez Dionicio
<b>Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial</b>	CPC. Heleno Ciro Camarena Hilario

## COMISIÓN DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

<b>Presidente de la Comisión</b> Gobernador Regional	Dr. Leoncio Huayllani Taype
<b>Secretario Técnico</b> Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial	CPC. Heleno Ciro Camarena Hilario
<b>Miembros</b> Gerente General Regional Gerente Regional de Desarrollo Económico Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente Gerente Regional de Desarrollo Social Gerente Regional de Infraestructura Director de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica Director de la Oficina Regional de Administración	

## EQUIPO TÉCNICO

<b>Coordinador</b> Sub Gerente de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial
<b>Miembros</b> Director Regional de Educación Director Regional de Salud Sub Gerente de Gestión Presupuestaria y Tributación Sub Gerente de Programación Multianual de Inversiones Sub Gerente de Desarrollo Institucional y Tecnologías de Información Director de la Oficina de Abastecimiento



## PRESENTACIÓN

En marco de las disposiciones establecida por el CEPLAN, respecto a la vigencia de los Planes Estratégicos Institucionales PEI, la Secretaría Técnica y el Coordinador del Equipo Técnico de la Comisión de Planeamiento Estratégico, ponen a disposición el Plan Estratégico Institucional 2020 – 2026 ampliado (PEI) del Pliego 447 – Gobierno Regional de Huancavelica, documento que se constituye en un instrumento técnico orientador para la gestión institucional, articula el planeamiento operativo y el presupuesto institucional, elaborado con participación activa de funcionarios, directivos y servidores, acorde a la metodología establecida por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, en la Guía para el Planeamiento Institucional, aprobado mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0053-2018-CEPLAN/PCD modificado por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019-CEPLAN/PCD; inicialmente el horizonte del PEI fue para el periodo 2020 – 2022, anualmente se ha venido extendiendo su temporalidad a fin de que guarde congruencia con el periodo del Plan Operativo Institucional Multianual, por tal motivo, actualmente se extiende la temporalidad hasta el 2026.

El Plan Estratégico Institucional, contiene la estrategia institucional y consta de Objetivos y Acciones Estratégicas medibles a través de metas de indicadores establecidos para el periodo de vigencia del mismo; para los objetivos y acciones estratégicas se estableció un orden de prioridad, con el propósito de asignar recursos en función a dicha prioridad y articulado a las prioridades territoriales. El PEI orientará en la programación de actividades operativas e inversiones para el logro de los resultados esperados en el horizonte del plan, por ende, coadyuvará con los objetivos territoriales y la visión establecida en el Plan de Desarrollo Regional Concertado.

Dado que el PEI ampliado regirá hasta el 2026, es importante su difusión entre los servidores a todo nivel, dando a conocer las prioridades institucionales los cuales están orientados a mejorar el bienestar de la población mediante la entrega de bienes y servicios, debiendo ser evaluado anualmente para conocer el alcance de sus metas e indicadores en el marco de la Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas y Planes, al mismo tiempo.

Consideramos que si bien el instrumento define estrategias para los próximos años, estos pueden sufrir modificaciones según el grado de avance de metas de los indicadores, por cambios en el entorno político, prioridades nacionales y regionales y por situaciones de emergencia como lo acontecido por la pandemia de la COVID-19.



## ÍNDICE

	<b>Página</b>
1. DECLARACIÓN DE POLÍTICAS INSTITUCIONALES	5
2. MISIÓN INSTITUCIONAL	6
3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	6
4. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	8
5. RUTA ESTRATÉGICA	20
6. ANEXOS	
Matriz de Articulación de Planes (Anexo B – 1)	22
Matriz del Plan Estratégico Institucional (Anexo B – 2)	27
Ficha Técnica de Indicadores OEI/AEI (Anexo B – 3)	35





## 1. DECLARACIÓN DE POLÍTICAS INSTITUCIONALES:

Gobierno Regional de Huancavelica al servicio del ciudadano, con funcionarios, directivos y servidores comprometidos con los objetivos institucionales, desde la entidad lideraremos hacia el desarrollo sostenible de Huancavelica, en base a la principal fortaleza “su gente”, tenemos la firme convicción de convertir a Huancavelica en una región emergente y posicionarlo como la primera región orgánica del Perú y Sudamérica, en paralelo priorizaremos la salud de la primera infancia y madres gestantes, promoviendo y articulando esfuerzos de los distintos actores públicos y privados para la provisión de servicios de saneamiento, salud y educación de calidad, con especial atención a la población mas vulnerable; impulsaremos la competitividad de nuestras actividades productivas preservando siempre el uso sostenible de nuestros recursos naturales, gestionaremos los riesgos ante eventos naturales o inducidos. El logro de las metas institucionales fijadas para los próximos años será posible con el soporte de un Equipo de trabajo con vocación de servicio y con las competencias adecuadas, a quienes se dotará de las condiciones necesarias para el cumplimiento de sus funciones y tareas que se les encomiende.

### 1.1.LINEAMIENTOS DE POLÍTICA INSTITUCIONAL:

- i) **Lucha Frontal Contra la Anemia y la Desnutrición Crónica Infantil;** siendo Huancavelica el departamento con mayor incidencia de anemia y DCI en niños menores de 5 años, producto de múltiples factores, es prioridad hacer frente a las causas que vienen ocasionando este flagelo al principal capital humano que tiene Huancavelica, no es un problema sólo del sector salud sino de todos los sectores, por lo tanto, con el liderazgo del Gobierno Regional se impulsará un trabajo articulado entre los sectores, gobiernos locales y la sociedad civil, esfuerzo que redundará en un presente y futuro mejor para la población huancavelicana.
- ii) **Huancavelica Primera Región Orgánica del Perú y Sudamérica;** la inversión privada en Huancavelica es mínima siendo considerado como una de las regiones menos competitiva del país, cuya economía principalmente radica en la actividad agropecuaria, sector que concentra a más de dos tercios de la PEA, la producción agropecuaria no alcanza volúmenes que favorezcan economías de escala, sin embargo, gracias a su geografía posee microclimas y una amplia biodiversidad; aún los productores agropecuarios practican técnicas ancestrales con una producción sana, según el CENAGRO más del 80% de nuestros productores utilizan fertilizantes orgánicos y ante la creciente demanda de productos orgánicos principalmente por los países desarrollados, es una oportunidad para Huancavelica lograr el reconocimiento y el posicionamiento como tal “primera región orgánica del Perú y Sudamérica”, que aperturará un sendero de desarrollo distinto a lo tradicional, con productos orgánicos, para lo cual se destinará recursos para desarrollar infraestructura productiva, transferencia tecnológica, fortalecimiento de capacidades y asistencia técnica a nuestros productores.
- iii) **Disminución de la Mortalidad Materna;** los casos de mortalidad materna en Huancavelica han venido en descenso, son múltiples las causas directas e indirectas de muerte mientras está embarazada o dentro de los 42 días siguientes a la terminación del embarazo, generalmente las muertes son producto de las causas directas los cuales pueden ser contraladas con una atención especializada, razón por la cual, nuestra prioridad será las atenciones durante el embarazo para la detección oportuna de



signos de alarma y factores de riesgo para el manejo adecuado de las complicaciones que puedan presentarse tanto en la madre como en el perinato, a partir de ahora será un desafío no tener que informar casos, porque contamos con los medios necesarios para hacer frente con celeridad las situaciones de riesgo.

- iv) **Reversión Cero;** ante la realidad huancavelicana es inaceptable e injusto continuar devolviendo recursos al tesoro público, ante tantas necesidades en nuestra región especialmente los recursos para gastos de inversión, no sólo se trata de proveer bienes y servicios a la población, sino de dinamizar la economía local, regional y nacional, generar puestos de trabajo temporales y permanentes por ende mejorar la calidad de vida de la población, asimismo, la ejecución del gasto de inversiones debe ser oportuno tendiente a generar impacto y cumplir su propósito en la sociedad con la puesta en operación de las obras y proyectos ejecutados, cuidando siempre la calidad del gasto público. Por tanto, reversión cero implica mejora de procesos, simplificación de procedimientos administrativos, estudios de pre inversión y definitivos de calidad y sobre todo el compromiso de los servidores públicos.
- v) **Buen Trato;** el propósito es la satisfacción del usuario, con una atención cordial y justa, sin distinción de sexo, raza, religión, procedencia o cualquier otra condición social, con igualdad de oportunidades e inclusión social, atención diferenciada a la población con habilidades especiales, adultos mayores, mujeres embarazadas y niños; para ello generaremos condiciones favorables y un entorno laboral más apropiado donde el servidor se sienta motivado a brindar una atención con empatía y vocación de servicio.
- vi) **Lucha Frontal Contra la Corrupción;** se impulsará una gestión transparente a todo nivel del Pliego 447, los indicios de irregularidades y vulneración de las normas por parte de funcionarios, directivos y servidores serán notificados ante las instancias correspondientes para las investigaciones y sanción correspondiente en caso sea hallado culpable. Por otro lado, las malas prácticas son entre dos o más partes, por lo que, el servidor público estará en la capacidad de denunciar a los usuarios, proveedores de bienes y servicios que ofrezcan dadas para ser favorecidos.

## 2. MISIÓN INSTITUCIONAL:

La misión institucional del Gobierno Regional de Huancavelica es el siguiente:

***"Promover el desarrollo integral, orgánico, inclusivo y sostenible en beneficio de la población del departamento de Huancavelica, con una gestión eficiente, articulador, transparente y buen trato".***

## 3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (OEI):

Los OEI son los resultados que se espera lograr, el PEI está compuesto por once objetivos estratégicos institucionales, que a continuación se detallan:



Objetivo Estratégico Institucional		Indicador
Código	Descripción	
OEI.01		Porcentaje de niños(as) de 6 a 35 meses de edad con diagnóstico de anemia.

Objetivo Estratégico Institucional		Indicador
Código	Descripción	
	Disminuir la prevalencia de anemia y desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años.	Porcentaje de Desnutrición crónica infantil en niños menores de 5 años.
<b>OEI.02</b>	Reducir la mortalidad materna y neonatal de mujeres en edad fértil, gestantes y los recién nacidos.	Tasa de mortalidad materna x 10,000 nacidos vivos
<b>OEI.03</b>	Garantizar la atención integral de salud en la población de la Región Huancavelica en el Marco del Aseguramiento Universal.	Porcentaje de la población asegurada que accede a un servicio de atención integral en la Región Huancavelica.
<b>OEI.04</b>	Promover el suficiente acceso de la población rural a servicios de agua y saneamiento de calidad y sostenibles.	Porcentaje de hogares que tiene acceso a agua segura. Porcentaje de hogares que tienen acceso al servicio de agua por red pública y realizaron algún pago por la operación y mantenimiento del servicio de agua.
<b>OEI.05</b>	Mejorar los logros de aprendizaje de los y las estudiantes de la Educación Básica.	Porcentaje de estudiantes de 4to de primaria con niveles satisfactorios en Lectura. Porcentaje de estudiantes de 4to de primaria con niveles satisfactorios en Matemática. Porcentaje de estudiantes de 2do grado de secundaria con niveles satisfactorios en Lectura. Porcentaje de estudiantes de 2do grado de secundaria con niveles satisfactorios en Matemática.
<b>OEI.06</b>	Fortalecer el acceso a una formación de calidad con equidad en los estudiantes de la educación técnico - productiva y superior (tecnológica y pedagógica).	Porcentaje de estudiantes de Educación Técnico Productivo y Educación Superior Tecnológico y Pedagógico que concluyen sus estudios en el periodo regular.
<b>OEI.07</b>	Promover el desarrollo e inclusión social de la población vulnerable.	N° de personas vulnerables que reciben al menos un servicio por parte del Gobierno Regional de Huancavelica.
<b>OEI.08</b>	Mejorar la competitividad de los agentes económicos.	Variación porcentual del valor bruto de producción agropecuaria.
<b>OEI.09</b>	Promover la gestión integral y desarrollo sostenible de los Recursos Naturales en el departamento de Huancavelica.	Porcentaje de superficies de praderas naturales y forestales intervenidas para su conservación y recuperación.
<b>OEI.10</b>	Reducir la vulnerabilidad ante riesgos de desastres y cambio climático.	Porcentaje de la población en riesgo frente a peligros de fenómenos naturales y/o inducidos por el hombre.
<b>OEI.11</b>	Mejorar la gestión institucional del Gobierno Regional de Huancavelica.	Porcentaje de ejecución presupuestal en Programas Presupuestales e Inversiones.



#### 4. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI):

Las AEI son los medios que contribuirán al logro de los once objetivos trazados por el Gobierno Regional de Huancavelica, entregando bienes y servicios a favor de la población y fortaleciendo la capacidad institucional al servicio del ciudadano, dichos medios son los siguientes:

OEI / AEI		Indicador
Código	Descripción	
<b>OEI.01</b>	<b>Disminuir la prevalencia de anemia y desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años.</b>	
<b>Acción Estratégica del OEI.01</b>		
<b>AEI.01.01</b>	CRED completo de acuerdo a la edad en niños menores de 3 años.	Porcentaje de niños(as) menores de 3 años con CRED completo de acuerdo a su edad.
<b>AEI.01.02</b>	Suplementación con hierro de acuerdo a la Edad en niños menores de 3 años.	Porcentaje de niños(as) de 4 y 5 meses de edad suplementados con hierro.
		Porcentaje de niños(as) de 6 y 35 meses de edad suplementados con hierro.
<b>AEI.01.03</b>	Vigilancia de la calidad del agua bacteriológicamente segura para consumo humano en la población general.	Porcentaje de población del ámbito de la Región Huancavelica que accede a agua bacteriológicamente segura.
<b>AEI.01.04</b>	Niños menores de 36 meses con vacunas básicas completas para su edad.	Porcentaje de niños menores de 36 meses con vacunas básicas completas para su edad.
<b>AEI.01.05</b>	Atención de salud con énfasis en las enfermedades prevalentes, de manera integral, del niño menor de 5 años y su entorno.	Porcentaje de Niños de 6 A <59 Meses con parasitosis.
<b>AEI.01.06</b>	Seguimiento al tratamiento de niños con diagnóstico de anemia.	Porcentaje de Niños(as) de 6 a 35 meses con diagnóstico de anemia que reciben tratamiento.
<b>OEI.02</b>	<b>Reducir la mortalidad materna y neonatal de mujeres en edad fértil, gestantes y los recién nacidos.</b>	
<b>Acción Estratégica del OEI.02</b>		
<b>AEI.02.01</b>	Atención integral, oportuna, periódica y continua a gestantes y púerperas.	Porcentaje de gestantes con por lo menos un control prenatal en el I trimestre de gestación.
<b>AEI.02.02</b>	Atención integral, oportuna, periódica y continúa a los recién nacidos.	Tasa de mortalidad neonatal x 1,000 nacidos vivos.
<b>OEI.03</b>	<b>Garantizar la atención integral de salud en la población de la Región Huancavelica en el Marco del Aseguramiento Universal.</b>	
<b>Acción Estratégica del OEI.03</b>		
<b>AEI.03.01</b>	Atención integral y oportuna por etapas de vida en la población de la Región Huancavelica.	Porcentaje de población de 15 años a más, afiliados al SIS, tamizados en Diabetes e Hipertensión Arterial.
		Porcentaje de atención estomatológica básica preventiva por etapas de vida.



OEI / AEI		Indicador
Código	Descripción	
		<p>Porcentaje de mujeres de 30 a 64 años de edad aseguradas al SIS que se han realizado tamizaje para detección de cáncer cuello uterino en los últimos tres años.</p> <p>Tasa de incidencia de equinocosis.</p> <p>Porcentaje de personas con discapacidad certificadas en IPRESS.</p> <p>Tasa de incidencia de tuberculosis pulmonar (frotis positivo).</p> <p>Porcentaje de personas detectadas con trastornos afectivos (depresión y conducta suicida) y de ansiedad que tienen diagnóstico y tratamiento.</p> <p>Porcentaje de atendidos prehospitalarios móviles de la emergencia y urgencia individual y masiva</p>
<b>AEI.03.02</b>	Prevención de riesgos y daños para la salud en la Población de la Región Huancavelica.	<p>Porcentaje de localidades en riesgo con Vigilancia Entomológica.</p> <p>Porcentaje de personas adultas de comunidades vulnerables capacitadas y organizadas en gestión de riesgos frente a emergencias y desastres.</p> <p>Porcentaje de municipalidades con conformación o reactivación del Comité Multisectorial (PAN).</p> <p>Porcentaje de agentes comunitarios de salud capacitados en diagnóstico, tratamiento y prevención de la anemia (PAN).</p> <p>Porcentaje de promotores educativos capacitados en alimentación responsiva.</p>
<b>OEI.04</b>	<b>Promover el suficiente acceso de la población rural a servicios de agua y saneamiento de calidad y sostenibles.</b>	
<b>Acción Estratégica del OEI.04</b>		
<b>AEI.04.01</b>	Fortalecimiento de competencias de los GL/ATM para brindar asistencia técnica y capacitación a los prestadores de servicios de saneamiento para la AOM.	Porcentaje de Áreas Técnicas Municipales capacitadas que brindan asistencia técnica a los prestadores de servicios de agua y saneamiento.
<b>AEI.04.02</b>	Apoyo financiero a los Gobiernos Locales para agua y saneamiento rural.	N° de Gobiernos Locales beneficiados con transferencias financieras.
<b>OEI.05</b>	<b>Mejorar los logros de aprendizaje de los y las estudiantes de la Educación Básica.</b>	
<b>Acción Estratégica del OEI.05</b>		



OEI / AEI		Indicador
Código	Descripción	
<b>AEI.05.01</b>	Entrega oportuna y pertinente de materiales educativos a las Instituciones Educativas de Educación Básica.	Porcentaje de II.EE. de Educación Básica que reciben material educativo oportuno y pertinente.
<b>AEI.05.02</b>	Programa de fortalecimiento de capacidades efectivo a directivos y docentes de educación básica sobre implementación del Currículo Nacional.	Porcentaje de docentes fortalecidos en la implementación del Currículo Nacional.
<b>AEI.05.03</b>	Monitoreo y acompañamiento pedagógico pertinente a los directivos y docentes de las IIEE. de Educación Básica.	Porcentaje de II.EE. monitoreados y acompañados de manera pertinente en el marco del Currículo Nacional.
<b>AEI.05.04</b>	Visitas domiciliarias efectivas que incrementan la cobertura de matrícula de los estudiantes de Educación Básica.	Porcentaje de la población con necesidades educativas especiales matriculados en la Educación Básica.
		Porcentaje de la población en edad escolar matriculados en la Educación Básica.
<b>AEI.05.05</b>	Sistema de evaluación integral de los aprendizajes de los estudiantes de Educación Básica.	Porcentaje de estudiantes de 2do grado de primaria con niveles satisfactorios en Lectura, matemática, Ciencia y Tecnología y Personal Social.
		Porcentaje de estudiantes de 6to de primaria con niveles satisfactorios en Comprensión Lectora y matemática, Ciencia y Tecnología y Personal Social.
		Porcentaje de estudiantes de 5to grado de secundaria con niveles satisfactorios en Comprensión Lectora, matemática, Ciencia y Tecnología y Ciencias Sociales.
<b>AEI.05.06</b>	Programa de fortalecimiento efectiva para la atención a II.EE. Educación Intercultural Bilingüe con el enfoque EIB y dominio de lengua originaria.	Porcentaje de docentes fortalecidos en enfoque EIB y dominio de lengua originaria en II.EE. EIB
<b>AEI.05.07</b>	Garantizar la operatividad de la infraestructura, equipamiento y servicios básicos de locales educativos.	Porcentaje de locales escolares con infraestructura, equipamiento y servicios básicos operativos.
<b>AEI.05.08</b>	Orientación a los padres de familia de la educación básica para su involucramiento en las actividades de la II.EE.	Porcentaje de directores que realizan los encuentros familiares dirigido a los padres de familia, por lo menos tres veces al año.
<b>AEI.05.09</b>	Alianzas estratégicas activadas con organismos gubernamentales y no gubernamentales a favor de los estudiantes de la educación básica.	Porcentaje de alianzas estratégicas operativas.



OEI / AEI		Indicador
Código	Descripción	
<b>OEI.06</b>	<b>Fortalecer el acceso a una formación de calidad con equidad en los estudiantes de la educación técnico - productiva y superior (tecnológica y pedagógica).</b>	
<b>Acción Estratégica del OEI.06</b>		
<b>AEI.06.01</b>	Programa de fortalecimiento de capacidades efectivo en gestión institucional y pedagógica de directivos y docentes de educación técnico productiva, superior tecnológica y pedagógica.	Porcentaje de directivos y docentes de educación técnico productivo, superior tecnológico y pedagógico fortalecidos en gestión institucional y pedagógica.
<b>AEI.06.02</b>	Servicio de Educación Técnico Productiva, tecnológica y pedagógica acorde a las condiciones básicas de calidad (licenciamiento).	Porcentaje de Institutos de Educación Superior Tecnológicos y Pedagógicos con licenciamiento.
<b>OEI.07</b>	<b>Promover el desarrollo e inclusión social de la población vulnerable.</b>	
<b>Acción Estratégica del OEI.07</b>		
<b>AEI.07.01</b>	Servicio de apoyo integral a personas con discapacidad.	Porcentaje de PCD acreditados por CONADIS.
<b>AEI.07.02</b>	Asistencia Técnica focalizada y especializada en emprendimientos a la población joven.	N° de jóvenes con MYPES formalizadas y activas.
<b>AEI.07.03</b>	Servicios preventivos promocionales permanentes con enfoque en adultos mayores, mujeres, adolescentes, infantes y niños.	N° de eventos promocionales a favor de adultos mayores, mujeres, adolescentes, infantes y niños.
<b>AEI.07.04</b>	Asistencia Técnica permanente en gestión y organización de las comunidades campesinas.	Porcentaje de Comunidades Campesinas con asistencia técnica.
<b>OEI.08</b>	<b>Mejorar la competitividad de los agentes económicos.</b>	
<b>Acción Estratégica del OEI.08</b>		
<b>AEI.08.01</b>	Acompañamiento integral a los productores agropecuarios.	Número de Productores Agropecuarios beneficiados con el Acompañamiento Integral
<b>AEI.08.02</b>	Transferencia tecnológica focalizada a productores organizados.	Número de Organizaciones beneficiadas con la Transferencia de Tecnológica.
<b>AEI.08.03</b>	Provisión de paquetes tecnológicos con enfoque orgánico a productores organizados.	N° de organizaciones de productores con certificación orgánica
<b>AEI.08.04</b>	Infraestructura de riego operativo al servicio de los productores agropecuarios	Porcentaje de superficie agrícola sin riego
<b>AEI.08.05</b>	Fortalecimiento de la capacidad exportadora de productos no tradicionales de la región	N° de productores con capacidades fortalecidas que producen para el mercado de exportación. N° de organizaciones con capacidades fortalecidas que producen para el mercado de exportación.



OEI / AEI		Indicador
Código	Descripción	
<b>AEI.08.06</b>	Circuitos y rutas turísticos implementados y promocionados a nivel regional	N° de recursos turísticos implementados y promocionados.
<b>AEI.08.07</b>	Infraestructura vial transitable para la población	Porcentaje de km de red vial departamental con mejoramiento.
<b>AEI.08.08</b>	Servicio de transporte terrestre adecuado y seguro para la población	N° operadores de servicio de transporte terrestre fiscalizados.
<b>AEI.08.09</b>	Servicio de telecomunicaciones eficiente y accesible para la población.	Porcentaje de localidades con cobertura de servicio de internet móvil. Porcentaje de hogares que tienen acceso al menos a un tipo de servicio de telecomunicaciones.
<b>OEI.09</b>	<b>Promover la gestión integral y desarrollo sostenible de los Recursos Naturales en el departamento de Huancavelica.</b>	
<b>Acción Estratégica del OEI.09</b>		
<b>AEI.09.01</b>	Cuencas con gestión integral de Recursos Hídricos, para la población del Dpto. de Hvca	N° de Consejos de Cuenca de RR. HH implementadas y operativas.
<b>AEI.09.02</b>	Zonificación integral para la gestión del patrimonio natural del departamento de Hvca.	N° de estudios de zonificación para la organización sostenible del territorio.
<b>AEI.09.03</b>	Ecosistemas conservados y recuperados para la provisión de los servicios ecosistémicos para la población	N° de Has forestadas y praderas intervenidas para su conservación y recuperación. N° de Áreas naturales Protegidas aprobadas.
<b>AEI.09.04</b>	Fortalecimiento de capacidades permanente para la participación de entidades públicas y privadas en la gestión ambiental y desarrollo sostenible	N° de entidades públicas y privadas con capacidades fortalecidas para la gestión ambiental y desarrollo sostenible
<b>AEI.09.05</b>	Información ambiental actualizada y articulada al servicio de entidades públicas y privadas para la toma de decisiones.	N° de entidades articuladas que reportan información al SIAR
<b>AEI.09.06</b>	Entidades públicas y privadas responsables en el ejercicio de sus actividades para la protección del medio ambiente	Porcentaje de entidades evaluadas y fiscalizadas, que cumplen con las normas ambientales. N° de proyectos que cuentan con certificación ambiental otorgado por el GORE Hvca.
<b>OEI.10</b>	<b>Reducir la vulnerabilidad ante riesgos de desastres y cambio climático.</b>	
<b>Acción Estratégica del OEI.10</b>		
<b>AEI.10.01</b>	Fortalecimiento de capacidades oportuna y eficiente en GRD y Cambio Climático, para la población.	N° de pobladores con formación y conocimiento de GRD y adaptación al CC N° de brigadistas capacitados para respuesta ante emergencias.





OEI / AEI		Indicador
Código	Descripción	
		N° de Gobiernos locales e II.EEs con capacidades fortalecidas en GRD y adaptación al cambio climático.
<b>AEI.10.02</b>	Generación de información especializada y oportuna para la GRD y CC	N° de estudios aprobados en GRD y CC.
<b>AEI.10.03</b>	Capacidad instalada para la respuesta oportuna ante emergencias y desastres.	N° de pobladores atendidos en situación de emergencia y desastre.
<b>AEI.10.04</b>	Servicios públicos de educación y salud seguros ante emergencias y desastres para la población.	Porcentaje de II.EEs con capacidad instalada adecuada ante el riesgo de desastres. Porcentaje de EE.SS con capacidad instalada adecuada ante el riesgo de desastres.
<b>OEI.11</b>	<b>Mejorar la gestión institucional del Gobierno Regional de Huancavelica.</b>	
	<b>Acción Estratégica del OEI.11</b>	
<b>AEI.11.01</b>	Capacitación permanente y especializada a los servidores del Gobierno Regional.	Porcentaje de servidores capacitados al menos una vez al año.
<b>AEI.11.02</b>	Implementación de encuestas de opinión pública sobre los servicios en las Unidades Ejecutoras.	N° de UEs con encuestas de opinión pública implementados.
<b>AEI.11.03</b>	Documentos de Gestión y directivas de procedimientos administrativos y técnicos actualizados, estandarizados e implementados en las UEs. del Pliego.	Porcentaje de documentos de gestión actualizados e implementados.
<b>AEI.11.04</b>	Tecnologías de información apropiadas para la transformación digital de la gestión regional.	Porcentaje de UEs implementadas con TI apropiadas.
<b>AEI.11.05</b>	Mecanismos de participación, para la articulación de propuestas de desarrollo entre Estado y Sociedad Civil.	Porcentaje de participantes de la Sociedad Civil en los espacios de participación ciudadana del Gobierno Regional.
<b>AEI.11.06</b>	Infraestructura y equipamiento adecuado que favorezca un buen clima laboral y mejor desempeño del servidor.	Porcentaje de UEs con infraestructura adecuada.
<b>AEI.11.07</b>	Actividades operativas e inversiones ejecutados eficientemente.	Promedio de ejecución física de actividades operativas a nivel Pliego. Promedio de ejecución física de inversiones (proyectos).



## 5. RUTA ESTRATÉGICA:

A continuación, se tiene a los Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales en orden de prioridad, es decir, la secuencia que debe seguir las intervenciones que realizará el Gobierno Regional, siendo base para reorientar las asignaciones presupuestarias, los mismos están articulados a las Políticas Generales de Gobierno vigentes.

Prioridad	OEI		Vinculación a la PGG	Prioridad	AEI		Vinculación a la PGG	UO Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
1	OEI.01	Disminuir la prevalencia de anemia y desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años.	EJE.8 La salud como derecho humano. LIN. 8.1, 8.5	1	AEI.01.01	CRED completo de acuerdo a la edad en niños menores de 3 años.	EJE 8.LIN.8.5	Dirección Regional de Salud-Dirección de Atención Integral de Salud-PAN-Redes-Hospitales
				2	AEI.01.03	Vigilancia de la calidad del agua bacteriológicamente segura para consumo humano en la población general.	EJE 8.LIN.8.5	Dirección Regional de Salud-Dirección de Salud Ambiental-Redes
				3	AEI.01.04	Niños menores de 36 meses con vacunas básicas completas para su edad.	EJE 8. LIN.8.1	Dirección Regional de Salud-Dirección de Atención Integral de Salud-Redes y Hospitales
				4	AEI.01.02	Suplementación con hierro de acuerdo a la Edad en niños menores de 3 años.	EJE 8.LIN.8.5	Dirección Regional de Salud-Dirección de Atención Integral de Salud-PAN-Redes-Hospitales
				5	AEI.01.05	Atención de salud con énfasis en las enfermedades prevalentes, de manera integral, del niño menor de 5 años y su entorno.	EJE 8.LIN.8.5	Dirección Regional de Salud-Dirección de Atención Integral de Salud-Redes-Hospitales
				6	AEI.01.06	Seguimiento al tratamiento de niños con diagnóstico de anemia.	EJE 8.LIN.8.5	Dirección Regional de Salud-Dirección de Atención Integral de Salud-Redes y Hospitales



Prioridad	OEI		Vinculación a la PGG	Prioridad	AEI		Vinculación a la PGG	UO Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
2	OEI.04	Promover el suficiente acceso de la población rural a servicios de agua y saneamiento de calidad y sostenibles.	EJE.9 Mas infraestructura y servic. para una mejor calidad de vida. LIN.9.2	1	AEI.04.01	Fortalecimiento de competencias de los Gobierno Locales/Área Técnica Municipal para brindar asistencia técnica y capacitación a los prestadores de servicios de saneamiento para la Administración, Operación y Mantenimiento.	EJE.9. LIN.9.2	Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento
				2	AEI.04.02	Apoyo financiero a los Gobiernos Locales para agua y saneamiento rural.	EJE.9. LIN.9.2	Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento
3	OEI.02	Reducir la mortalidad materna y neonatal de mujeres en edad fértil, gestantes y los recién nacidos.	EJE.8 La salud como derecho humano. LIN.8.3	1	AEI.02.01	Atención integral, oportuna, periódica y continua a gestantes y púerperas.	EJE.8. LIN.8.3	Dirección Regional de Salud-Dirección de Atención Integral de Salud-Redes y Hospitales
				2	AEI.02.02	Atención integral, oportuna, periódica y continúa a los recién nacidos.	EJE.8. LIN.8.3	Dirección Regional de Salud-Dirección de Atención Integral de Salud-Redes y Hospitales
4	OEI.05	Mejorar los logros de aprendizaje de los y las estudiantes de la Educación Básica.	EJE.7 Buen año escolar con recuperación de los aprendizajes. LIN. 7.1, 7.2, 7.3, 7.5, 7.6, 7.7	1	AEI.05.01	Entrega oportuna y pertinente de materiales educativos a las Instituciones Educativas de Educación Básica.	EJE. 7. LIN.7.2	Dirección Regional de Educación
				2	AEI.05.02	Programa de fortalecimiento de capacidades efectivo de directivos y docentes de educación básica sobre implementación del Currículo Nacional.	EJE.7. LIN.7.5	Dirección Regional de Educación
				3	AEI.05.03	Monitoreo y acompañamiento pedagógico pertinente a los directivos y docentes de las IIEE. de Educación Básica.	EJE.7. LIN.7.6	Dirección Regional de Educación
				4	AEI.05.07	Garantizar la operatividad de la infraestructura, equipamiento y servicios básicos de locales educativos.	EJE.7. LIN.7.1	Dirección Regional de Educación
				5	AEI.05.05	Sistema de evaluación integral de los aprendizajes de los estudiantes de Educación Básica	EJE.7. LIN.7.6	Dirección Regional de Educación



Prioridad	OEI		Vinculación a la PGG	Prioridad	AEI		Vinculación a la PGG	UO Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
5	OEI.08	Mejorar la competitividad de los agentes económicos.	EJE.4 Reactivación Económica. LIN.4.3, 4.5, 4.9	6	AEI.05.04	Visitas domiciliarias efectivas que incrementan la cobertura de matrícula, de los estudiantes de Educación Básica.	EJE.7. LIN.7.3	Dirección Regional de Educación
				7	AEI.05.06	Programa de fortalecimiento efectiva para la atención a IIEE EIB con el enfoque EIB y dominio de lengua originaria.	EJE.7. LIN.7.7	Dirección Regional de Educación
				8	AEI.05.08	Orientación a los padres de familia de la educación básica para su involucramiento en las actividades de la Institución Educativa.	EJE.7. LIN.7.6	Dirección Regional de Educación
				9	AEI.05.09	Alianzas estratégicas activadas con organismos gubernamentales y no gubernamentales a favor de los estudiantes de la educación básica.	EJE.7. LIN.7.6	Dirección Regional de Educación
				1	AEI.08.01	Acompañamiento integral a los productores agropecuarios.	EJE.4. LIN.4.5	Dirección Regional Agraria
				2	AEI.08.03	Provisión de paquetes tecnológicos con enfoque orgánico a productores organizados	EJE.4. LIN.4.5	Gerencia Regional de Desarrollo Económico - Dirección Regional Agraria
				3	AEI.08.02	Transferencia tecnológica focalizada a productores organizados.	EJE.4. LIN.4.5	Dirección Regional Agraria
				6	AEI.08.05	Fortalecimiento de la capacidad exportadora de productos no tradicionales de la región.	EJE.4. LIN.4.9	Dirección Regional de Comercio, Turismo y Artesanía
				7	AEI.08.09	Servicio de telecomunicaciones eficiente y accesible para la población.	EJE.4. LIN.4.3	Dirección de Comunicaciones
8	AEI.08.08	Servicio de transporte terrestre adecuado y seguro para la población.	EJE.4. LIN.4.3	Dirección de Circulación Terrestre				



Prioridad	OEI		Vinculación a la PGG	Prioridad	AEI		Vinculación a la PGG	UO Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
6	OEI.11	Mejorar la gestión institucional del Gobierno Regional de Huancavelica.	EJE.5 Impulso al desarrollo de los departamentos. LIN.5.1	9	AEI.08.06	Circuitos y rutas turísticos implementados y promocionados a nivel regional.	EJE.4. LIN.4.5	Dirección Regional de Comercio, Turismo y Artesanía
				4	AEI.08.04	Infraestructura de riego operativo al servicio de los productores agropecuarios.	EJE.9. LIN.9.2	Gerencia Regional de Desarrollo Económico - Dirección Regional Agraria
				5	AEI.08.07	Infraestructura vial transitable para la población.	EJE.9. LIN.9.4	Dirección de Caminos
				1	AEI.11.03	Documentos de Gestión y directivas de procedimientos administrativos y técnicos actualizados, estandarizados e implementados en las UEs. del Pliego.	EJE.5. LIN.5.1	Sub Gerencia de Desarrollo Institucional y Tecnologías de Información
				2	AEI.11.06	Infraestructura y equipamiento adecuado que favorezca un buen clima laboral y mejor desempeño del servidor.	EJE.5. LIN.5.1	Oficina Regional de Administración
				3	AEI.11.01	Capacitación permanente y especializada a los servidores del Gobierno Regional.	EJE.5. LIN.5.1	Oficinas de Desarrollo Humano
6	OEI.11	Mejorar la gestión institucional del Gobierno Regional de Huancavelica.	EJE.5 Impulso al desarrollo de los departamentos. LIN.5.1	4	AEI.11.04	Tecnologías de información y normas internas apropiados para la implementación del Gobierno Digital	EJE.5. LIN.5.1	Sub Gerencia de Desarrollo Institucional y Tecnologías de Información
				5	AEI.11.05	Mecanismos de participación, para la articulación de propuestas de desarrollo entre Estado y Sociedad Civil.	EJE.5. LIN.5.1	Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial
				6	AEI.11.02	Implementación de encuestas de opinión pública sobre los servicios en las UES.	EJE.5. LIN.5.1	Oficina de Imagen Institucional



Prioridad	OEI		Vinculación a la PGG	Prioridad	AEI		Vinculación a la PGG	UO Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
7	OEI.03	Garantizar la atención integral de salud en la población de la Región Huancavelica en el Marco del Aseguramiento Universal.	EJE.8 La salud como derecho humano. LIN.8.3.	1	AEI.03.01	Atención integral y oportuna por etapas de vida en la población de la Región Huancavelica.	EJE.8. LIN.8.3	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral de Salud
				2	AEI.03.02	Prevención de riesgos y daños para la salud en la Población de la Región Huancavelica.	EJE.8. LIN.8.3	Dirección Regional de Salud - DESA - Redes y Hospitales
8	OEI.06	Fortalecer el acceso a una formación de calidad con equidad en los estudiantes de la educación técnico - productiva y superior (tecnológica y pedagógica).	EJE.7 Buen año escolar con recuperación de los aprendizajes. LIN.7.5, 7.6	1	AEI.06.01	Programa de fortalecimiento de capacidades efectivo en gestión institucional y pedagógica de directivos y docentes de educación técnico productiva, superior tecnológica y pedagógica.	EJE.7. LIN.7.5	Dirección de Gestión Pedagógica
				2	AEI.06.02	Servicio de Educación Técnico Productiva, tecnológica y pedagógica acorde a las condiciones básicas de calidad (licenciamiento)	EJE.7. LIN.7.6	Dirección de Gestión Pedagógica
9	OEI.07	Promover el desarrollo e inclusión social de la población vulnerable.	EJE.3 Protección social para el desarrollo. LIN.3.3, 3.6	1	AEI.07.03	Servicios preventivos promocionales permanentes con enfoque en adultos mayores, mujeres, adolescentes, infantes y niños.	EJE.3. LIN.3.6	Sub Gerencia de Comunidades Campesinas e Inclusión Social
				2	AEI.07.02	Asistencia Técnica focalizada y especializada en emprendimientos a la población joven.	EJE.3. LIN.3.6	Sub Gerencia de Juventud Cultura y Deporte
				3	AEI.07.01	Servicio de apoyo integral a personas con discapacidad.	EJE.3. LIN.3.6	Gerencia Regional de Desarrollo Social
				4	AEI.07.04	Asistencia Técnica permanente en gestión y organización de las comunidades campesinas.	EJE.3. LIN.3.3	Sub Gerencia de Comunidades Campesinas e Inclusión Social



Prioridad	OEI		Vinculación a la PGG	Prioridad	AEI		Vinculación a la PGG	UO Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
10	OEI.09	Promover la gestión integral y desarrollo sostenible de los Recursos Naturales en el departamento de Huancavelica.	EJE.4 Reactivación económica. LIN.4.6	1	AEI.09.03	Ecosistemas conservados y recuperados para la provisión de los servicios ecosistémicos para la población.	EJE.4. LIN.4.6	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
				2	AEI.09.06	Entidades públicas y privadas responsables en el ejercicio de sus actividades para la protección del medio ambiente.	EJE.4. LIN.4.6	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
				3	AEI.09.04	Fortalecimiento de capacidades permanente para la participación de entidades públicas y privadas en la gestión ambiental y desarrollo sostenible.	EJE.4. LIN.4.6	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
				4	AEI.09.02	Zonificación integral para la gestión del patrimonio natural del departamento de Huancavelica.	EJE.4. LIN.4.6	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
				5	AEI.09.05	Información ambiental actualizada y articulada al servicio de entidades públicas y privadas para la toma de decisiones.	EJE.4. LIN.4.6	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
				6	AEI.09.01	Cuencas con gestión integral de Recursos Hídricos, para la población del Dpto. de Huancavelica.	EJE.4. LIN.4.6	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
11	OEI.10	Reducir la vulnerabilidad ante riesgos de desastres y cambio climático.	EJE.6 Lucha contra la corrupción, orden público y seguridad. LIN.6.7	1	AEI.10.01	Fortalecimiento de capacidades oportuna y eficiente en GRD y Cambio Climático, para la población	EJE.6. LIN.6.7	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental, Oficina de Defensa Nacional, Direcciones Regionales de Salud y Educación
				2	AEI.10.02	Generación de información especializada y oportuna para la GRD y CC	EJE.6. LIN.6.7	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental



Prioridad	OEI		Vinculación a la PGG	Prioridad	AEI		Vinculación a la PGG	UO Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
								y Oficina de Defensa Nacional
				3	AEI.10.03	Capacidad instalada para la respuesta oportuna ante emergencias y desastres	EJE.6. LIN.6.7	Oficina de Defensa Nacional y Dirección Regional de Salud
				4	AEI.10.04	Servicios públicos de educación y salud seguros ante emergencias y desastres para la población.	EJE.6. LIN.6.7	Dirección Regional de Educación y Dirección Regional de Salud





**6. ANEXOS:**

- a. Matriz de Articulación de Planes (Anexo B – 1).
- b. Matriz del Plan Estratégico Institucional (Anexo B – 2).
- c. Ficha Técnica de Indicadores OEI/AEI (Anexo B – 3).



**Anexo B - 1: MATRIZ DE ARTICULACION DE PLANES**

OBJETIVO ESTRATEGICO REGIONAL			ACCION ESTRATEGICA REGIONAL			OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL			EXPLICACIÓN DE LA RELACIÓN CAUSAL CON EL OER o AER
CODIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	CODIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	CODIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	
OER.01	Reducir la pobreza para mejorar las condiciones de vida de la población afectada en la región.	Porcentaje de la población en condición de pobreza.	AER.01.03	Programa de generación de oportunidades de empleo y de capacidades para el aprovechamiento de los más pobres.	N.D.	OEI.08	Mejorar la competitividad de los agentes económicos.	Variación porcentual del valor bruto de producción agropecuaria.	El OEI. 08. busca mejorar la capacidad competitiva de los productores agropecuarios principalmente, con enfoque orgánico, por consiguiente mejorar los ingresos económicos y la calidad de vida de familias, ya que aproximadamente el 70% de la PEA se encuentra en el sector agropecuario y los ingresos están por debajo de la RMV, vinculación directa al OER.01 y 02
OER.02	Reducir la pobreza extrema para mejorar las condiciones de vida de la población afectada en la región.	Porcentaje de la población en condición de pobreza extrema.	AER.01.04	Programas de capacitación técnico productivos orientado a la población en pobreza y extrema pobreza.	N.D.				
OER.03	Incrementar el logro de competencias en comprensión lectora de los alumnos del segundo grado de primaria.	Porcentaje de alumnos que lograron desempeño suficiente en comprensión lectora del segundo grado de primaria	AER.03.02	Programa Estratégico de Logros de Aprendizaje en comprensión lectora.	N.D.	OEI.05	Mejorar los logros de aprendizaje de los y las estudiantes de la Educación Básica.	Porcentaje de estudiantes de 4to grado de primaria con niveles satisfactorios en lectura.	El OEI. 05. busca garantizar el nivel satisfactorio de los aprendizajes en matemática y lectura de los estudiantes del 4to. grado de primaria y 2do, de secundaria de las I.I.EE. de la EBR., vinculación directa al OER.03 y 04
OER.04	Incrementar el logro de competencias lógico matemáticas de los alumnos del segundo grado de primaria	Porcentaje de alumnos que lograron desempeño suficiente en lógico matemática del segundo grado de primaria.	AER.03.03	Programa de fortalecimiento en gestión pedagógica e institucional con énfasis en programación curricular, didáctica, uso de tecnologías de información y comunicación (TICs), investigación e innovación educativa.	N.D.			Porcentaje de estudiantes de 4to grado de primaria con niveles satisfactorios en matemática.	
			AER.03.04	Programa de incentivos al buen desempeño del docente y directivo (fomentar el liderazgo y emprendimiento).	N.D.			Porcentaje de estudiantes de 2do grado de secundaria con niveles satisfactorios en lectura.	
			AER.03.11	Programa de fortalecimiento para la participación sostenible de padres de familia en la educación.	N.D.			Porcentaje de estudiantes de 2do grado de secundaria con niveles satisfactorios en matemática.	
			AER.03.13	Programa de construcción, ampliación y mantenimiento de infraestructura y equipamiento educativo	N.D.				
OER.01	Reducir la pobreza para mejorar las condiciones de vida de la población afectada en la región	Porcentaje de la población en condición de pobreza		Programa de desarrollo de capacidades			Fortalecer el acceso a una formación de calidad con equidad en los estudiantes de la	Porcentaje de estudiantes de Educación Técnico Productivo v Educación	El OIE.06. Busca mejorar la formación no universitaria de profesionales



**Anexo B - 1: MATRIZ DE ARTICULACION DE PLANES**

OBJETIVO ESTRATEGICO REGIONAL			ACCION ESTRATEGICA REGIONAL			OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL			EXPLICACIÓN DE LA RELACIÓN CAUSAL CON EL OER o AER			
CODIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	CODIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	CODIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR				
OER.02	Reducir la pobreza extrema para mejorar las condiciones de vida de la población afectada en la región	Porcentaje de la población en condición de pobreza extrema	AER.01.08	técnicas profesionales para egresados de secundaria	N.D.	OEI.06	educación técnico productiva y superior (tecnológica y pedagógica)	- Superior Tecnológico y Pedagógico que concluyen sus estudios en el periodo regular.	técnicos competitivos, vinculación indirecta la AER. 01.08 y OER. 01 y 02.			
OER.05	Disminuir la desnutrición crónica infantil en niños y niñas menores de 5 años	Porcentaje de desnutrición crónica infantil en niños y niñas menores de 5 años	AER.05.12	Programa de información y sensibilización para el consumo y beneficio de los multimicronutrientes y alimentos de prevención de la anemia.	N.D.	OEI.01	Disminuir la prevalencia de anemia y desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años.	Porcentaje de niños(as) de 6 a 35 meses de edad con diagnóstico de anemia.	El OEI. 01. propone reducir la proporción de niños de 6 a 35 meses con anemia y DCI. en niños menores de 5 años, esto se lograra con la implementación de hierro, CRED y vacunas completas, vigilancia de a calidad del agua, vinculación directa con el OER. 05 y 06			
OER.06	Reducir la Anemia en niños y niñas de 6 a menos de 36 meses	Porcentaje de niños y niñas de 6 a menos de 36 meses con anemia.	AER.05.13	Desparasitación de la población identificada para aumento de depósitos de hierro	N.D.							
			AER.05.14	Fortalecer el Sistema de seguimiento y control de los niños y niñas menores de 36 meses con presencia de anemia	N.D.							
			AER.05.02	Programa Articulado Nutricional	N.D.							
			AER.05.05	Trabajo articulado multisectorial entre los sectores de educación, salud, vivienda, agricultura y otros actores sociales	N.D.							
			AER.05.10	Programa de adquisición del paquete de atención integral de salud en niñas y niños menores de 5 años en los establecimientos de salud. (Compra, almacenamiento y distribución oportuna).	N.D.							
OER.05	Disminuir la desnutrición crónica infantil en niños y niñas menores de 5 años	Porcentaje de desnutrición crónica infantil en niños y niñas menores de 5 años	AER.05.08	Programa Salud Materno Neonatal (Fortalecimiento financiero/mayor asignación presupuestal de acuerdo a metas, para garantizar la prevención de la salud sexual reproductiva, sistematización, publicación y difusión de experiencia exitosa).	N.D.	OEI.02	Reducir la mortalidad materna y neonatal de mujeres en edad fértil, gestantes y los recién nacidos.	Tasa de mortalidad materna x 10,000 nacidos vivos.	El OEI. 02 pretende reducir las muertes de mujeres por causas prevenibles al embarazo, parto y post parto, principalmente en las adolescentes, gestantes del rural y comunidades, no vinculado a un OER. Propio.			
OER.06	Reducir la Anemia en niños y niñas de 6 a menos de 36 meses	Porcentaje de niños y niñas de 6 a menos de 36 meses con anemia.	OER.05	Disminuir la desnutrición crónica infantil en niños y niñas menores de 5 años	Porcentaje de desnutrición crónica infantil en niños y niñas menores de 5 años.	AER.05.11	Fortalecer la cobertura universal del Sistema integral de salud (SIS).	N.D.	OEI.03	Garantizar la atención integral de salud en la población de la región Huancavelica en el Marco	Porcentaje de la población asegurada que accede a un servicio de	El OEI. 03, busca mejorar la salud de la población en general en el marco del aseguramiento universal: No vinculado a



**Anexo B - 1: MATRIZ DE ARTICULACION DE PLANES**

OBJETIVO ESTRATEGICO REGIONAL			ACCION ESTRATEGICA REGIONAL			OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL			EXPLICACIÓN DE LA RELACIÓN CAUSAL CON EL OER o AER
CODIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	CODIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	CODIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	
OER.06	Reducir la Anemia en niños y niñas de 6 a menos de 36 meses	Porcentaje de niños y niñas de 6 a menos de 36 meses con anemia.					Aseguramiento Universal	atención integral en la Región Huancavelica.	Mejoramiento ambiental, no vinculado a un OER. Propio.
OER.07	Mejorar y ampliar la cobertura del servicio de agua instalada en las viviendas.	Porcentaje de viviendas con el servicio de agua instalada.	AER.07.01	Programa de construcción y mejoramiento de la infraestructura de saneamiento básico integral. (Suministro de agua y desagüe, sistemas de tratamiento de aguas residuales).	N.D.	OEI.04	Promover el suficiente acceso de la población rural a servicios de agua y saneamiento de calidad y sostenibles	Porcentaje de hogares que tiene acceso a agua segura.	El OEI. 04. busca ampliar la cobertura de hogares rurales con acceso a agua segura y garantizar su continuidad mediante el pago por el servicio recibido y la transferencia de recursos financieros a los gobiernos locales para ampliar la cobertura, vinculación directa al OER. 07 y 08
			AER.07.05	Programa de cloración de sistemas de agua para consumo humano respetando los parámetros establecidos.	N.D.			Porcentaje de hogares que tienen acceso al servicio de agua por red pública y realizaron algún pago por la operación y mantenimiento del servicio de agua.	
OER.08	Mejorar y ampliar la cobertura del servicio de desagüe instalado en las viviendas.	Porcentaje de viviendas con el servicio de desagüe instalado.	AER.07.04	Programa de asistencia técnica a los Gobiernos Locales en gestión de políticas de saneamiento ambiental básico.	N.D.				
			AER.07.07	Programa de fortalecimiento de las Juntas de Administración de Servicios y Saneamiento (JASS).	N.D.				
OER.09	Mejorar la gestión sostenible del recurso hídrico.	Porcentaje de Consejos de Recursos Hídricos de Cuencas que gestionan sosteniblemente el uso del agua.	AER.09.01	Conformación y funcionamiento de los Consejos de Recursos Hídricos de Cuencas.	N.D.	OEI.09	Promover la gestión integral y desarrollo sostenible de los Recursos Naturales en el departamento de Huancavelica.	Porcentaje de superficies de praderas naturales y forestales intervenidas para su conservación y recuperación.	El OEI. Busca ampliar la cobertura de la superficie con aptitud forestal y praderas naturales para su conservación y recuperación, vinculación indirecta al OER. 09, por no tener un objetivo propio
			AER.09.03	Programas y/o proyectos de siembra y cosecha de agua (forestación y reforestación con plantas nativas que permitan aprovechar adecuadamente el uso del suelo).	N.D.				
			AER.09.09	Diagnóstico, evaluación y valoración económica de los recursos hídricos por cuencas.	N.D.				
			AER.09.12	Programa de recuperación e implantación de técnicas ancestrales para aprovechamiento del agua.	N.D.				



**Anexo B - 1: MATRIZ DE ARTICULACION DE PLANES**

OBJETIVO ESTRATEGICO REGIONAL			ACCION ESTRATEGICA REGIONAL			OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL			EXPLICACIÓN DE LA RELACIÓN CAUSAL CON EL OER o AER
CODIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	CODIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	CODIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	
OER.13	Diversificar e incrementar la productividad y mejorar la competitividad regional	VAB agropecuario/VAB total	AER.13.01	Políticas regionales para incentivar la inversión pública – privada y la diversificación para mejorar los niveles de producción y competitividad.	N.D.	OEI.08	Mejorar la competitividad de los agentes económicos	Variación porcentual del valor bruto de producción agropecuaria.	El OEI. 08. Busca incrementar el valor agregado bruto (VAB) de la producción agropecuaria, la economía se sostiene en esta actividad por el potencial e importancia de este sector en la PEA, vinculación directa con el OER. 13
			AER.13.02	Programa de cadenas de valor en actividades agrícolas, ganaderas, acuícolas, turismo y artesanía.	N.D.				
			AER.13.04	Programas de reconocimiento e incentivos a productores con prácticas orgánicas y sostenibles.	N.D.				
			AER.13.05	Promover programas de innovación tecnológica a través de centros de investigación (Universidades, Institutos y otros)	N.D.				
OER.16	Mejorar la calidad de la gestión pública regional.	Porcentaje de participación del gasto de programas presupuestales relacionadas a actividades sociales y económicas estratégicas en el presupuesto total ejecutado	AER.16.02	Programa de modernización y fortalecimiento de la gestión del Gobierno Regional de Huancavelica. (Sistema de planeamiento, organización, programas presupuestales, compras estatales, sistemas de información, estadísticas, etc.).	N.D.	OEI.11	Mejorar la gestión institucional del gobierno regional de Huancavelica	Porcentaje de Ejecución pptal en PP e Inversiones.	El OEI. 11. Pretende mejorar el rol promotor del desarrollo ejecutando el gasto de inversiones y de los PP, transparente y eficientemente, porcentaje no menor al 90 por ciento.
			AER.16.03	Promover y fortalecer la participación de la vigilancia ciudadana en la gestión pública regional y municipal.	N.D.				
			AER.16.06	Promover la transparencia de gestión pública en la región. (Acceso público al SIAF, rendición de cuentas, portal Web actualizado, etc.)	N.D.				
OER.13	Diversificar e incrementar la productividad y mejorar la competitividad regional	VAB agropecuario/VAB total	AER. 13.08	Sistema de monitoreo meteorológico. (Diseño e implementación).	N.D.	OEI.10	Reducir la vulnerabilidad ante riesgos de desastres y cambio climático.	Porcentaje de la población en riesgo frente a peligros de fenómenos naturales y/o inducidos por el hombre.	El OEI. 10. busca promover en la población cultura de prevención de riesgos de desastres y cambio climático, no vinculado a un objetivo del PDC por su naturaleza transversal a todos los objetivos.



### Anexo B - 1: MATRIZ DE ARTICULACION DE PLANES

OBJETIVO ESTRATEGICO REGIONAL			ACCION ESTRATEGICA REGIONAL			OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL			EXPLICACIÓN DE LA RELACIÓN CAUSAL CON EL OER o AER
CODIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	CODIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	CODIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	
OER.09	Mejorar la gestión sostenible del recurso hídrico.	Porcentaje de Consejos de Recursos Hídricos de Cuencas que gestionan sosteniblemente el uso del agua.	AER. 09.08	Evaluación y estimación de riesgos ambientales por cuencas.	N.D.	OEI.10	Reducir la vulnerabilidad ante riesgos de desastres y cambio climático.	Porcentaje de la población en riesgo frente a peligros de fenómenos naturales y/o inducidos por el hombre.	El OEI. 10. busca promover en la población cultura de prevención de riesgos de desastres y cambio climático, no vinculado a un objetivo del PDC por su naturaleza transversal a todos los objetivos.

NOTA: LOS OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATEGICAS REGIONALES, CORRESPONDEN AL PDRC HUANCVELICA AL 2021, APROBADO CON LA O.R. Nº 293-GOB.REG.HVCA/CR. DE FECHA 27-02-2015 A LA FECHA, EL PDRC HVCA AL 2033, SE ENCUENTRA EN PROCESO DE FORMULACION, CUANDO SEA APROBADO SE ACTUALIZARA LA MATRIZ B.1



**Anexo B - 2**  
**Matriz de Plan Estratégico Institucional - PEI**

Sector : Gobiernos Regionales  
Pliego : 447 - Gobierno Regional de Huancavelica  
Periodo : 2020 - 2026

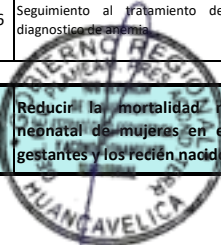
Misión Institucional: : "Promover el desarrollo integral, orgánico, inclusivo y sostenible en beneficio de la población del departamento de Huancavelica, con una gestión eficiente, articulador, transparente y buen trato".

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del plan								Unidad Orgánica Responsable del Indicador
Código	Descripción			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026		
OEI.01	Disminuir la prevalencia de anemia y desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años.	Porcentaje de niños(as) de 6 a 35 meses de edad con diagnóstico de anemia.	Total de niños(as) menores de 6 a 35 meses con diagnóstico de anemia / Total de niños(as) de 6 a 35 meses evaluados del padrón nominal x 100	2017	54.7	2018	55.8	50	45	34	33	32	31	30	DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD - DIRESA	
		Porcentaje de desnutrición crónica infantil en niños menores de 5 años.	Total de niños(as) menores de 5 años con diagnóstico de desnutrición crónica (según patrón OMS) / Total de niños(as) menores de 5 años evaluados con la medida de talla en relación a la edad x 100	2017	31.2	2018	32	25	22	19	19	18	17.5	17.0	DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD - DIRESA	

**Acción Estratégica del OEI.01**

AEI.01.01	CRED completo de acuerdo a la edad en niños menores de 3 años.	Porcentaje de niños menores de 3 años con CRED completo de acuerdo a su edad.	N° de niños(as) menores de 36 meses con control CRED completo para su edad / Total de niños(as) menores de 36 meses programado según padrón nominal x 100	2017	76.1	2018	75.1	78	80	82	83	84	84	84	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral en Salud - Programa Articulado Nutricional - Redes de Salud - Hospitales
AEI.01.02	Suplementación con hierro de acuerdo a la Edad en niños menores de 3 años.	Porcentaje de niños(as) de 4 y 5 meses de edad suplementados con hierro.	N° de niños(as) de 4 y 5 meses de edad suplementados con hierro en gotas (sulfato ferroso o hierro polimaltosado en gotas) / Total niños(as) < 1 año de edad según padrón nominal x 100	2017	68	2018	68	92	96	98	98	98	98	98	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral en Salud - Programa Articulado Nutricional - Redes de Salud - Hospitales
		Porcentaje de niños(as) de 6 y 35 meses de edad suplementados con hierro.	N° de niños(as) de 6 a 35 meses de edad suplementados con Hierro (hierro polimaltosado o sulfato ferroso en jarabe durante 12 meses) / Total niños(as) de 6 a 35 meses de edad según padrón nominal x 100	2017	44.6	2018	44.6	60	70	80	82	84	85	85	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral en Salud - Redes de Salud - Hospitales
AEI.01.03	Vigilancia de la calidad del agua bacteriológicamente segura para consumo humano en la población general.	Porcentaje de población del ámbito de la Región Huancavelica que accede a agua bacteriológicamente segura.	N° de pobladores que acceden a agua bacteriológicamente segura / Total de Población x 100	2017	6.95	2018	5.35	6	7	8	9.5	10	10.4	11	Dirección Regional de Salud - Dirección de Salud Ambiental - Redes de Salud
AEI.01.04	Niños menores de 36 meses con vacunas básicas completas para su edad.	Porcentaje de niños menores de 36 meses con vacunas básicas completas para su edad.	Niños(as) con vacuna completa para su edad: (< 1 año + 1 año + 2 años) / Total de niños(as) menores de 36 meses programado según padrón nominal x 100	2017	75.7	2018	77	79	80	81	84	85	85	85	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral en Salud - Redes de Salud - Hospitales
AEI.01.05	Atención de salud con énfasis en las enfermedades prevalentes, de manera integral, del niño menor de 5 años y su entorno.	Porcentaje de Niños de 6 A <59 Meses con parasitosis.	N° de niños(as) menores de 6 a 59 meses con diagnóstico de parasitosis / Total de niños(as) menores de 6 a 59 meses sometidos al examen de parásitos según padrón nominal x 100	2017	52.1	2018	48.1	40	36	31	29	27	26	25	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral en Salud - Redes de Salud - Hospitales
AEI.01.06	Seguimiento al tratamiento de niños con diagnóstico de anemia.	Porcentaje de Niños(as) de 6 a 35 meses con diagnóstico de anemia que reciben tratamiento.	Total de niños(as) de 6 a 35 meses con diagnóstico de anemia en el año de evaluación que reciben tratamiento / Total de niños(as) de 6 a 35 meses con diagnóstico de anemia x 100	2017	52	2018	52	66	76	86	87	88	88	88	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral en Salud - Redes de Salud - Hospitales

OEI.02	Reducir la mortalidad materna y neonatal de mujeres en edad fértil, gestantes y los recién nacidos.	Tasa de mortalidad materna x 10,000 nacidos vivos	N° de muertes maternas dadas en el periodo de medición / N° de nacidos vivos en el periodo de medición x 10,000	2017	19.7	2018	6.77	6.4	6.2	6	5.8	5.5	5.2	5.2	DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
--------	---	---	---	------	------	------	------	-----	-----	---	-----	-----	-----	-----	-----------------------------

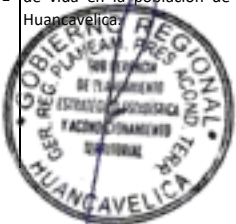


**Anexo B - 2**  
**Matriz de Plan Estratégico Institucional - PEI**

Sector : Gobiernos Regionales  
Pliego : 447 - Gobierno Regional de Huancavelica  
Periodo : 2020 - 2026

Misión Institucional: : "Promover el desarrollo integral, orgánico, inclusivo y sostenible en beneficio de la población del departamento de Huancavelica, con una gestión eficiente, articulador, transparente y buen trato".

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del plan							Unidad Orgánica Responsable del Indicador
Código	Descripción			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	
<b>Acción Estratégica del OEI.02</b>															
AEI.02.01	Atención integral, oportuna, periódica y continua a gestantes y púerperas.	Porcentaje de gestantes con por lo menos un control prenatal en el I trimestre de gestación.	N° de mujeres que en el último nacimiento en los 5 años antes de en Unidades Ejecutoras tuvo su primera atención prenatal en el 1er trimestre de la gestación / Total de mujeres con último nacido vivo en los últimos cinco años x 100	2017	77.4	2018	72.1	76	78	80	83	85	85	85.2	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral en Salud - Redes de Salud - Hospitales
AEI.02.02	Atención integral, oportuna, periódica y continúa a los recién nacidos.	Tasa de mortalidad neonatal x 1,000 nacidos vivos.	N° de niños(as) nacidos vivos que fallecen antes de cumplir un mes de edad en el periodo de referencia x 1,000 / N° de niños nacidos vivos en el periodo de referencia.	2017	12	2018	12	11.5	11	10	9.5	9	5.05	5.05	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral en Salud - Redes de Salud - Hospitales
<b>OEI.03</b>	<b>Garantizar la atención integral de salud en la población de la Región Huancavelica en el Marco del Aseguramiento Universal.</b>	Porcentaje de la población asegurada que accede a un servicio de atención integral en la Región Huancavelica.	N° de pobladores asegurados que accede a un servicio de atención integral / N° de pobladores de la Región Huancavelica que cuenta con algún tipo de seguro de salud (SIS, EsSalud, Fospoli y otros publico y privado) en condición vigente y/o activo x 100	<b>2017</b>	<b>79.3</b>	<b>2018</b>	<b>80</b>	<b>81</b>	<b>83</b>	<b>85</b>	<b>85</b>	<b>85</b>	<b>86</b>	<b>86</b>	<b>DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD-DSPP</b>
<b>Acción Estratégica del OEI.03</b>															
AEI.03.01	Atención integral y oportuna por etapas de vida en la población de la Región Huancavelica.	Porcentaje de población de 15 años a mas, afiliados al SIS, tamizados en Diabetes e Hipertensión Arterial.	N° personas de 15 años con tamizaje de diabetes e hipertensión Arterial x 100 / Total de personas de 15 años a mas afiliados al SIS.	2017	4	2018	4.6	6	7	8	9.5	10.5	10.6	11	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral en Salud - Redes de Salud - Hospitales
		Porcentaje de atención estomatológica básica preventiva por etapas de vida.	N° de casos tratados (2 lab) en los sub productos de atención estomatológica preventiva / Meta física programada en el producto de atención estomatológica preventiva x 100	2017	57	2018	60	67	69	72	72.5	73	73	73	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral en Salud - Redes de Salud - Hospitales
		Porcentaje de mujeres de 30 a 64 años de edad aseguradas al SIS que se han realizado tamizaje para detección de cáncer cuello uterino en los últimos tres años.	N° de mujeres de 50 a 64 años de edad que se han realizado la prueba de papanicolaou en los últimos tres años y conocieron su resultado + N° de mujeres de 30 a 49 años de edad que se han realizado la prueba de Inspección Visual con Ácido Acético (IVAA), Papanicolaou (PAP) o detección molecular de virus de papiloma humano (VPH) en los últimos tres años / Total de mujeres de 30 a 64 años de edad aseguradas al SIS x 100	2017	20.3	2018	25.3	35.3	40.3	45.3	46	47	70.5	71	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral en Salud - Redes de Salud - Hospitales
		Tasa de incidencia de equinococosis.	N° de casos de equinococosis quística diagnosticados x 10,000 / Población total.	2017	2.7	2018	2.6	2.5	2.4	2.3	2.2	2.1	2.0	1.9	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral en Salud - Redes de Salud - Hospitales
		Porcentaje de personas con discapacidad certificadas en IPRESS.	N° de personas con discapacidad certificadas / Total de PCD (4.7 % de la población total según ENEDIS)	2017	10.77	2018	5.46	8.46	9.46	10.46	11.5	12.5	13.5	14.5	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral en Salud - Redes de Salud - Hospitales
		Tasa de incidencia de tuberculosis pulmonar (frotis positivo).	N° total de casos nuevos de tuberculosis pulmonar (frotis positivo) / Población total x 100,000 habitantes.	2017	12.2	2018	7.98	7	6	5	4.5	4	4	3.8	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral en Salud - Redes de Salud - Hospitales





**Anexo B - 2**  
**Matriz de Plan Estratégico Institucional - PEI**

Sector : Gobiernos Regionales  
Pliego : 447 - Gobierno Regional de Huancavelica  
Periodo : 2020 - 2026

Misión Institucional: : "Promover el desarrollo integral, orgánico, inclusivo y sostenible en beneficio de la población del departamento de Huancavelica, con una gestión eficiente, articulador, transparente y buen trato".

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del plan								Unidad Orgánica Responsable del Indicador
Código	Descripción			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026		
		Porcentaje de personas detectadas con trastornos afectivos (depresión y conducta suicida) y de ansiedad que tienen diagnóstico y tratamiento.	Número de personas con diagnóstico de depresión y ansiedad que han cumplido el tratamiento (04 consultas médicas, 06 psicoterapias o intervenciones individuales, 02 intervenciones familiares y 02 visita domiciliaria) / Total de población con diagnóstico de depresión y ansiedad x 100	2017	17.1	2018	17.5	18.1	18.5	19	20	21	22	23	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral en Salud - Redes de Salud - Hospitales	
		Porcentaje de atendidos prehospitalarios móvil de la emergencia y urgencia individual y masiva	N° de atenciones pre hospitalarias móviles con un tiempo de rodaje menor a 10 minutos/N° total de atenciones prehospitalarias x 100.	2017	80	2018	85	88	90	95	95	95.5	96	96	Dirección Regional de Salud - Dirección de Servicios de Salud - Redes de Salud - Hospitales	
AEI.03.02	Prevención de riesgos y daños para la salud en la Población de la Región Huancavelica.	Porcentaje de localidades en riesgo con Vigilancia Entomológica.	N° de localidades en riesgo con vigilancia entomológica / Total de localidades en riesgo x 100.	2018	57	2018	57	50	50	50	50	51	52	52	Dirección Regional de Salud - Dirección de Servicios de Salud	
		Porcentaje de personas adultas de comunidades vulnerables capacitadas y organizadas en gestión de riesgos frente a emergencias y desastres.	Total de personas adultas de las comunidades vulnerables que han sido capacitadas en practicas seguras en salud, frente a la ocurrencia de peligros naturales / 0.02% de la población total de (20 a 59 años) que habita en comunidades en riesgo (exp Unidades Ejecutoras a la ocurrencia de peligros naturales recurrentes) x 100	2017	11	2018	13	13	13	13	13	14	14	15	Dirección Regional de Salud - Dirección de Emergencias y Desastres - Redes de Salud y Hospitales	
		Porcentaje de municipalidades con conformación o reactivación del Comité Multisectorial (PAN).	N° de municipalidades con conformación o reactivación del Comité Multisectorial (PAN) / Total municipalidades x 100.	2018	5	2018	5	20	25	30	35	40	45	50	Dirección Regional de Salud - Promoción de la Salud	
		Porcentaje de agentes comunitarios de salud capacitados en diagnóstico, tratamiento y prevención de la anemia (PAN).	N° de agentes comunitarios de salud capacitados en diagnóstico, tratamiento y prevención de la anemia (PAN) / Total de agentes comunitarios de salud programados en SIGA x 100	2018	5	2018	5	15	20	25	30	35	40	45	Dirección Regional de Salud - Promoción de la Salud	
		Porcentaje de promotores educativos capacitados en alimentación responsiva.	N° de promotores educativos capacitados en alimentación responsiva / Total de promotores educativos programados en SIGA x 100	2018	5	2018	5	15	20	25	27	30	35	40	Dirección Regional de Salud - Promoción de la Salud	
OEI.04	Promover el suficiente acceso de la población rural a servicios de agua y saneamiento de calidad y sostenibles.	Porcentaje de hogares que tiene acceso a agua segura.	N° de hogares que consume agua con nivel de cloro aceptable (≥0,5mg/l) / N° de hogares rurales de centros poblados que cuentan con sistema de agua x 100	2017	2.4	2018	ND	9.4	14.4	19.4	24.5	29.6	30	30.5	DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO - DRVYC	
		Porcentaje de hogares que tienen acceso al servicio de agua por red pública y realizaron algún pago por la operación y mantenimiento del servicio de agua.	N° de hogares que pagan mensual por operación y mantenimiento del servicio de agua de red pública / N° de Hogares de centros poblados que cuentan con sistemas de agua x 100	2017	ND	2018	0.9	6.9	12.9	18.9	26.9	35.8	35.8	36	DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO - DRVYC	
<b>Acción Estratégica del OEI.04</b>																
AEI.04.01	Fortalecimiento de competencias de los GL/ATM para brindar asistencia técnica y capacitación a los prestadores de servicios de saneamiento para la ADM.	Porcentaje de Áreas Técnicas Municipales capacitadas que brindan asistencia técnica a los prestadores de servicios de agua y saneamiento.	N° de Áreas Técnicas Municipales capacitadas que brindan asistencia técnica / Total de Áreas Técnicas Municipales a nivel regional x 100	2017	ND	2018	ND	53	76	99	100	100	100	100	Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento	

**Anexo B - 2**  
**Matriz de Plan Estratégico Institucional - PEI**

Sector : Gobiernos Regionales  
Pliego : 447 - Gobierno Regional de Huancavelica  
Periodo : 2020 - 2026

Misión Institucional: "Promover el desarrollo integral, orgánico, inclusivo y sostenible en beneficio de la población del departamento de Huancavelica, con una gestión eficiente, articulador, transparente y buen trato".

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del plan								Unidad Orgánica Responsable del Indicador
Código	Descripción			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026		
AEI.04.02	Apoyo financiero a los Gobiernos Locales para agua y saneamiento rural.	N° de Gobiernos Locales beneficiados con transferencias financieras.	Conteo de Gobiernos Locales beneficiados	2017	ND	2018	1	5	9	15	20	25	30	32	Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento	

OEI.05	Mejorar los logros de aprendizaje de los y las estudiantes de la Educación Básica.	Porcentaje de estudiantes de 4to de primaria con niveles satisfactorios en Lectura.	N° de estudiantes del 4to grado de primaria en el nivel satisfactorio en Lectura en ECE-EM / Total de estudiantes de 4to grado de primaria evaluados en Lectura en la ECE-EM x 100	2016	21.7	2018	28	35	45	55	57	59	58	58	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
		Porcentaje de estudiantes de 4to de primaria con niveles satisfactorios en Matemática.	N° de estudiantes del 4to grado de primaria en el nivel satisfactorio en Matemática en ECE-EM / Total de estudiantes de 4to grado de primaria evaluados en Matemática en la ECE-EM x 100	2016	24.3	2018	30.4	36	46	56	58	60	60	61	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
		Porcentaje de estudiantes de 2do grado de secundaria con niveles satisfactorios en Lectura.	N° de estudiantes del 2do grado de secundaria en el nivel satisfactorio en la ECE / Total de estudiantes de 2do grado de secundaria evaluados en la ECE x 100	2015	3.4	2018	5.6	12	25	35	37	39	39	40	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
		Porcentaje de estudiantes de 2do grado de secundaria con niveles satisfactorios en Matemática.	N° de estudiantes del 2do grado de secundaria en el nivel satisfactorio en la ECE / Total de estudiantes de 2do grado de secundaria evaluados en la ECE x 100	2015	3.8	2018	6	12	25	35	37	39	39	40	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

**Acción Estratégica del OEI.05**

AEI.05.01	Entrega oportuna y pertinente de materiales educativos a las Instituciones Educativas de Educación Básica.	Porcentaje de II.EE. de Educación Básica que reciben material educativo oportuno y pertinente.	N° de II.EE. públicos de EB que recibieron materiales educativos, hasta un día hábil antes del inicio de las clases/ Total de II.EE. públicos de EB destinatarias de material educativo x 100	2016	95	2018	85	92	96	98	98	99	99	99	Dirección Regional de Educación
AEI.05.02	Programa de fortalecimiento de capacidades efectivo a directivos y docentes de educación básica sobre implementación del Currículo Nacional.	Porcentaje de docentes fortalecidos en la implementación del Currículo Nacional.	N° de docentes fortalecidos en la implementación del Currículo Nacional / Total de docentes de la Educación Básica x 100	2017	ND	2018	1.9	30	60	90	92	94	94	95	Dirección Regional de Educación
AEI.05.03	Monitoreo y acompañamiento pedagógico pertinente a los directivos y docentes de las II.EE. de Educación Básica.	Porcentaje de II.EE. monitoreados y acompañados de manera pertinente en el marco del Currículo Nacional.	N° de II.EE. acompañados y monitoreados de manera pertinente en el marco del Currículo Nacional / Total de directivos y docentes de la Educación Básica x 100	2017	ND	2018	1.9	20	40	60	65	70	70	71	Dirección Regional de Educación
AEI.05.04	Visitas domiciliarias efectivas que incrementan la cobertura de matrícula de los estudiantes de Educación Básica.	Porcentaje de la población con necesidades educativas especiales matriculados en la Educación Básica.	N° estudiantes con necesidades educativas especiales matriculados en la Educación Básica/ Total de personas con necesidades educativas especiales x 100	2012	12	2018	ND	17	22	30	32	34	35	35	Dirección Regional de Educación
		Porcentaje de la población en edad escolar matriculados en la Educación Básica.	N° de estudiantes matriculados en la Educación Básica / Total de población en edad escolar x 100	2017	ND	2018	ND	80	85	90	92	94	94	94	Dirección Regional de Educación
		Porcentaje de estudiantes de 2do grado de primaria con niveles satisfactorios en Lectura, matemática, Ciencia y Tecnología y Personal Social.	N° de estudiantes del 2do grado de primaria en el nivel satisfactorio en la EREHUA / N° de estudiantes de 2do grado de primaria evaluados en la EREHUA x 100	2017	34.7	2018	39.2	45	56	70	72	74	74	75	Dirección Regional de Educación



**Anexo B - 2**  
**Matriz de Plan Estratégico Institucional - PEI**

Sector : Gobiernos Regionales  
Pliego : 447 - Gobierno Regional de Huancavelica  
Periodo : 2020 - 2026

Misión Institucional: "Promover el desarrollo integral, orgánico, inclusivo y sostenible en beneficio de la población del departamento de Huancavelica, con una gestión eficiente, articulador, transparente y buen trato".

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del plan								Unidad Orgánica Responsable del Indicador
Código	Descripción			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026		
AEI.05.05	Sistema de evaluación integral de los aprendizajes de los estudiantes de Educación Básica.	Porcentaje de estudiantes de 6to de primaria con niveles satisfactorios en Comprensión Lectora y matemática, Ciencia y Tecnología y Personal Social.	N° de estudiantes del 6to grado de primaria en el nivel satisfactorio en la EREHUA / N° de estudiantes de 6to grado de primaria evaluados en la EREHUA x 100	2017	15.0	2018	32.0	45	55	65	67	69	69	70	Dirección Regional de Educación	
		Porcentaje de estudiantes de 5to grado de secundaria con niveles satisfactorios en Comprensión Lectora, matemática, Ciencia y Tecnología y Ciencias Sociales.	N° de estudiantes del 5to grado de secundaria en el nivel satisfactorio en la EREHUA / N° de estudiantes de 5to grado de secundaria evaluados en la EREHUA x 100	2017	2.23	2018	5.45	8	16	26	28	30	30	31	Dirección Regional de Educación	
AEI.05.06	Programa de fortalecimiento efectiva para la atención a II.EE. Educación Intercultural Bilingüe con el enfoque EIB y dominio de lengua originaria.	Porcentaje de docentes fortalecidos en enfoque EIB y dominio de lengua originaria en II.EE. EIB	N° de II.EE. con docentes fortalecidos en enfoque EIB y dominio de lengua originaria/ N° de II.EE. EIB x 100	2017	ND	2018	2.2	10	15	20	25	30	45	45	Dirección Regional de Educación	
AEI.05.07	Garantizar la operatividad de la infraestructura, equipamiento y servicios básicos de locales educativos.	Porcentaje de locales escolares con infraestructura, equipamiento y servicios básicos operativos.	N° de locales escolares de la Educación Básica con infraestructura, equipamiento y servicios básicos operativos/Total de locales escolares de la educación básica con Infraestructura y servicios instalados x 100	2017	ND	2018	8.3	10	15	20	25	30	35	35	Dirección Regional de Educación	
AEI.05.08	Orientación a los padres de familia de la educación básica para su involucramiento en las actividades de la II.EE.	Porcentaje de directores que realizan los encuentros familiares dirigido a los padres de familia, por lo menos tres veces al año.	N° de directores de las II.EE. de la educación básica que realizan los encuentros familiares por lo menos tres veces al año / Total de directores de las II.EE. de la educación básica x 100	2017	ND	2018	ND	30	60	100	100	100	100	100	Dirección Regional de Educación	
AEI.05.09	Alianzas estratégicas activadas con organismos gubernamentales y no gubernamentales a favor de los estudiantes de la educación básica.	Porcentaje de alianzas estratégicas operativas.	Número de alianzas estratégicas operativas / Numero de alianzas estratégicas firmadas x 100	2017	ND	2018	71.0	85	90	100	100	100	100	100	Dirección Regional de Educación	

<b>OEI.06</b>	Fortalecer el acceso a una formación de calidad con equidad en los estudiantes de la educación técnico - productiva y superior (tecnológica y pedagógica).	Porcentaje de estudiantes de Educación Técnico Productivo y Educación Superior Tecnológico y Pedagógico que concluyen sus estudios en el periodo regular.	N° de estudiantes que concluyen sus estudios en CETPRO, IESTP, IESPP de manera regular / Total de estudiantes matriculados en el CETPRO, IESTP, IESPP	<b>2017</b>	<b>ND</b>	<b>2018</b>	<b>ND</b>	<b>30</b>	<b>40</b>	<b>50</b>	<b>52</b>	<b>54</b>	<b>54</b>	<b>55</b>	<b>DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN</b>
---------------	--	---	---	-------------	-----------	-------------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	--

**Acción Estratégica del OEI.06**

AEI.06.01	Programa de fortalecimiento de capacidades efectivo en gestión institucional y pedagógica de directivos y docentes de educación técnico productiva, superior tecnológica y pedagógica.	Porcentaje de directivos y docentes de educación técnico productivo, superior tecnológico y pedagógico fortalecidos en gestión institucional y pedagógica.	N° de directivos y docentes de educación técnico productivo, superior tecnológico y pedagógico fortalecidos en gestión institucional y pedagógico / Total de directivos y docentes de educación técnico productivo, superior tecnológico y pedagógico de la región Huancavelica x 100.	2018	ND	2018	ND	30	60	90	95	95	96	96	Dirección Regional de Educación
AEI.06.02	Servicio de Educación Técnico Productiva, tecnológica y pedagógica acorde a las condiciones básicas de calidad (licenciamiento).	Porcentaje de Institutos de Educación Superior Tecnológicos y Pedagógicos con licenciamiento.	N° de Institutos de Educación Superior Tecnológicos y Pedagógicos con licenciamiento / Total de Institutos de Educación Superior de la región x 100.	2018	0	2018	0	5	30	90	90	90	91	91	Dirección Regional de Educación

**Anexo B - 2**  
**Matriz de Plan Estratégico Institucional - PEI**

Sector : Gobiernos Regionales  
Pliego : 447 - Gobierno Regional de Huancavelica  
Periodo : 2020 - 2026

Misión Institucional: : "Promover el desarrollo integral, orgánico, inclusivo y sostenible en beneficio de la población del departamento de Huancavelica, con una gestión eficiente, articulador, transparente y buen trato".

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del plan								Unidad Orgánica Responsable del Indicador
Código	Descripción			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026		
OEI.07	Promover el desarrollo e inclusión social de la población vulnerable	Número de personas vulnerables que reciben al menos un servicio por parte del Gobierno Regional de Huancavelica.	Cuantificar a las personas que reciben el servicio por lo menos una vez.	2017	2,712	2018	2,830	2,972	3,121	3,278	3,285	3,295	3,300	3,300	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	

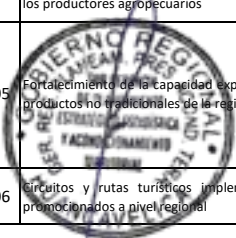
**Acción Estratégica del OEI.07**

AEI.07.01	Servicio de apoyo integral a personas con discapacidad.	Porcentaje de PCD acreditados por CONADIS.	Número de personas con discapacidad acreditados / Total de personas con Discapacidad (4.7% del total de la población según ENEDIS) x 100	2017	34.65	2018	ND	38.12	39.57	41.03	42.37	43.24	44	46	Gerencia Regional de Desarrollo Social
AEI.07.02	Asistencia Técnica focalizada y especializada en emprendimientos a la población joven.	N° de jóvenes con MYPES formalizadas y activas.	Cuantificar el numero de jóvenes con MYPES activas.	2017	ND	2018	0	5	10	20	25	30	31	31	Sub Gerencia de Juventud, Cultura y Deporte
AEI.07.03	Servicios preventivos promocionales permanentes con enfoque en adultos mayores, mujeres, adolescentes, infantes y niños.	N° de eventos promocionales a favor de adultos mayores, mujeres, adolescentes, infantes y niños.	Cuantificar el numero de eventos promocionales desarrollados anualmente.	2017	8	2018	9	15	20	25	30	35	35	36	Sub Gerencia de Comunidades Campesinas e Inclusión Social
AEI.07.04	Asistencia Técnica permanente en gestión y organización de las comunidades campesinas.	Porcentaje de Comunidades Campesinas con asistencia técnica.	N° de Comunidades Campesinas asistidos / Total de Comunidades Campesinas x 100	2017	0	2018	ND	5	10	20	25	30	31	32	Sub Gerencia de Comunidades Campesinas e Inclusión Social

OEI.08	Mejorar la competitividad de los agentes económicos.	Variación porcentual del valor bruto de producción agropecuaria.	$[VBPAño(1)/VBPAño(0)-1] \times 100$	2017	-1.45	2018	-4.74	1.0	1.5	2.0	2.5	3.0	3.2	3.5	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO - DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA
--------	--	--	--------------------------------------	------	-------	------	-------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	--

**Acción Estratégica del OEI.08**

AEI.08.01	Acompañamiento integral a los productores agropecuarios.	Número de Productores Agropecuarios beneficiados con el Acompañamiento Integral	Sumatoria de productores beneficiados	2016	10,635	2018	10,520	10,700	10,800	11,000	11,300	11,500	11,500	12,000	Dirección Regional Agraria
AEI.08.02	Transferencia tecnológica focalizada a productores organizados.	Número de Organizaciones beneficiadas con la Transferencia de Tecnológica.	Sumatoria de organizaciones beneficiadas	2016	80	2018	168	180	200	250	300	340	340	400	Dirección Regional Agraria
AEI.08.03	Provisión de paquetes tecnológicos con enfoque orgánico a productores organizados.	N° de organizaciones de productores con certificación orgánica	Sumatoria de organizaciones con certificación orgánica	2017	0	2018	0	20	50	100	110	120	180	180	Gerencia Regional de Desarrollo Económico - Dirección Regional Agraria
AEI.08.04	Infraestructura de riego operativo al servicio de los productores agropecuarios	Porcentaje de superficie agrícola sin riego	Total Ha agrícolas sin riego/Total de Ha agrícolas x 100	2012	80.17	2018	80.03	79	78	77	75	74	74	73	Gerencia Regional de Desarrollo Económico - Dirección Regional Agraria
AEI.08.05	Fortalecimiento de la capacidad exportadora de productos no tradicionales de la región	N° de productores con capacidades fortalecidas que producen para el mercado de exportación.	Sumatoria de productores con capacidades fortalecidas	2017	ND	2018	20	30	40	50	70	80	110	110	Dirección Regional de Comercio, Turismo y Artesanía
		N° de organizaciones con capacidades fortalecidas que producen para el mercado de exportación.	Sumatoria de organizaciones que producen para el mercado de exportación	2017	ND	2018	320	345	375	400	405	410	410	415	Dirección Regional de Comercio, Turismo y Artesanía
AEI.08.06	Circuitos y rutas turísticos implementados y promocionados a nivel regional	N° de recursos turísticos implementados y promocionados.	Sumatoria de recursos turísticos implementados	2017	0	2018	0	0	1	1	1	1	1	1	Dirección Regional de Comercio, Turismo y Artesanía



**Anexo B - 2**  
**Matriz de Plan Estratégico Institucional - PEI**

Sector : Gobiernos Regionales  
Pliego : 447 - Gobierno Regional de Huancavelica  
Periodo : 2020 - 2026

Misión Institucional: : "Promover el desarrollo integral, orgánico, inclusivo y sostenible en beneficio de la población del departamento de Huancavelica, con una gestión eficiente, articulador, transparente y buen trato".

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del plan							Unidad Orgánica Responsable del Indicador
Código	Descripción			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	
AEI.08.07	Infraestructura vial transitable para la población	Porcentaje de km de red vial departamental con mejoramiento.	km de red vial departamental con mejoramiento / Total de Km de red vial departamental x 100	2017	16.3	2018	21.7	18.8	2.7	50.6	50.6	60	60	61	Dirección de Caminos
AEI.08.08	Servicio de transporte terrestre adecuado y seguro para la población	N° operadores de servicio de transporte terrestre fiscalizados.	Sumatoria de operadores fiscalizados.	2017	4,448	2018	4,612	4,662	4,702	4,752	4,762	4,790	4,800	4,837	Dirección de Circulación Terrestre
AEI.08.09	Servicio de telecomunicaciones eficiente y accesible para la población.	Porcentaje de localidades con cobertura de servicio de internet móvil.	Localidades con cobertura de servicio de internet móvil / Total de localidades del departamento x 100	2016	27.5	2017	29.7	31	33	35	40	45	47	50	Dirección de Comunicaciones
		Porcentaje de hogares que tienen acceso al menos a un tipo de servicio de telecomunicaciones.	N° de hogares que tienen acceso al menos a un tipo de servicios de telecomunicaciones / Total de hogares x 100	2017	7	2018	15	20	25	30	35	40	45	50	Dirección de Comunicaciones

<b>OEI.09</b>	<b>Promover la gestión integral y desarrollo sostenible de los Recursos Naturales en el departamento de Huancavelica.</b>	<b>Porcentaje de superficies de praderas naturales y forestales intervenidas para su conservación y recuperación.</b>	<b>N° de Has intervenidas del año evaluado + N° de Has intervenidas acumuladas al año anterior x 100/N° Total de superficie de zonas de protección + zonas de recuperación.</b>	<b>2017</b>	<b>0.82%</b>	<b>2018</b>	<b>0.90%</b>	<b>0.97%</b>	<b>1.17%</b>	<b>1.38%</b>	<b>1.38%</b>	<b>1.70%</b>	<b>2.97%</b>	<b>3.21%</b>	<b>GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL</b>
---------------	---	---	---	-------------	--------------	-------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--

**Acción Estratégica del OEI.09**

AEI.09.01	Cuencas con gestión integral de Recursos Hídricos, para la población del Dpto. de Hvc	N° de Consejos de Cuenca de RR.HH implementadas y operativas.	Sumatoria de Consejos implementados y operativos.	2018	0	2018	0	2	0	1	0	1	0	1	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
AEI.09.02	Zonificación integral para la gestión del patrimonio natural del departamento de Hvc.	N° de estudios de zonificación para la organización sostenible del territorio.	Sumatoria de los estudios logrados.	2018	0	2018	0	0	1	1	1	1	1	1	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
AEI.09.03	Ecosistemas conservados y recuperados para la provisión de los servicios ecosistémicos para la población	N° de Has forestadas y praderas intervenidas para su conservación y recuperación.	Sumatoria de Has intervenidas para su conservación y recuperación.	2017	2,195	2018	689	638	1,914	1,948	2,000	2,100	2,300	2400	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
		N° de Áreas naturales Protegidas aprobadas.	Sumatoria de áreas protegidas aprobadas.	2018	0	2018	0	1	0	1	0	1	1	0	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
AEI.09.04	Fortalecimiento de capacidades permanente para la participación de entidades públicas y privadas en la gestión ambiental y desarrollo sostenible	N° de entidades públicas y privadas con capacidades fortalecidas para la gestión ambiental y desarrollo sostenible	Sumatoria de entidades asistidas.	2017	0	2018	7	30	35	40	41	42	80	81	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
AEI.09.05	Información ambiental actualizada y articulada al servicio de entidades públicas y privadas para la toma de decisiones.	N° de entidades articuladas que reportan información al SIAR	Sumatoria de entidades articuladas.	2017	0	2018	0	0	3	4	6	7	11	11	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
AEI.09.06	Entidades públicas y privadas responsables en el ejercicio de sus actividades para la protección del medio ambiente	Porcentaje de entidades evaluadas y fiscalizadas, que cumplen con las normas ambientales.	N° de entidades que cumplen con las normas ambientales / N° de entidades evaluadas y fiscalizadas x 100.	2018	50	2018	50	60	65	70	71	72	75	80	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
		N° de proyectos que cuentan con certificación ambiental otorgado por el GORE Hvc.	Sumatoria de proyectos con certificación ambiental.	2017	0	2018	0	10	10	10	12	14	14	12	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental



**Anexo B - 2**  
**Matriz de Plan Estratégico Institucional - PEI**

Sector : Gobiernos Regionales  
Pliego : 447 - Gobierno Regional de Huancavelica  
Período : 2020 - 2026

Misión Institucional: : "Promover el desarrollo integral, orgánico, inclusivo y sostenible en beneficio de la población del departamento de Huancavelica, con una gestión eficiente, articulador, transparente y buen trato".

Código	Descripción	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del plan							Unidad Orgánica Responsable del Indicador
				Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	
OEI.10	Reducir la vulnerabilidad ante riesgos de desastres y cambio climático.	Porcentaje de la población en riesgo frente a peligros de fenómenos naturales y/o inducidos por el hombre.	N° de Población en riesgo x 100 / N° Total de población departamental	2017	53.21	2018	53.21	43.21	33.21	23.21	20.3	18.5	17.5	16.5	OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL, SEGURIDAD CIUDADANA, GRD Y DESARROLLO SOSTENIBLE

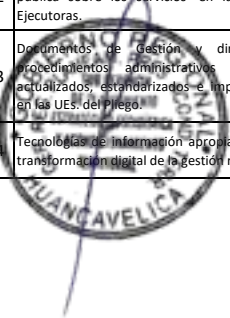
**Acción Estratégica del OEI.10**

AEI.10.01	Fortalecimiento de capacidades oportuna y eficiente en GRD y Cambio Climático, para la población.	N° de pobladores con formación y conocimiento de GRD y adaptación al CC	Sumatoria de pobladores asistidos.	2017	360	2018	400	430	450	480	500	500	520	540	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Oficina Regional de Defensa Nac.Sc, GRD
		N° de brigadistas capacitados para responsables de Unidades Ejecutoras ante emergencias.	Sumatoria de brigadistas capacitados.	2017	407	2018	366	441	530	618	618	650	670	730	Oficina Regional de Defensa Nac - Dirección Regional de Salud - Dirección Regional de Educación
		N° de Gobiernos locales e II.EEs con capacidades fortalecidas en GRD y adaptación al cambio climático.	Sumatoria de Gobiernos Locales e II.EEs asistidos.	2017	787	2018	918	1,065	1,172	1,279	1386	1400	1450	1480	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Oficina Regional de Defensa Nac.
AEI.10.02	Generación de información especializada y oportuna para la GRD y CC	N° de estudios aprobados en GRD y CC.	Cuantificar los estudios elaborados.	2017	7	2018	5	12	13	14	14	14	15	15	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Oficina Regional de Defensa Nac.
AEI.10.03	Capacidad instalada para la respuesta oportuna ante emergencias y desastres.	N° de pobladores atendidos en situación de emergencia y desastre.	Sumatoria de pobladores que reciben apoyo humanitario	2017	6,600	2018	10,858	4,350	4,450	4,550	5,000	5,500	5,550	5550	Oficina Regional de Defensa Civil - Dirección Regional de Salud
AEI.10.04	Servicios públicos de educación y salud seguros ante emergencias y desastres para la población.	Porcentaje de II.EEs con capacidad instalada adecuada ante el riesgo de desastres.	N° de II.EEs con capacidad instalada adecuada / N° Total de II.EEs de la región x 100	2017	ND	2018	39	40	41	42	43	44	46	46	Dirección Regional de Educación
		Porcentaje de EE.SS con capacidad instalada adecuada ante el riesgo de desastres.	N° de EE.SS. con capacidad instalada adecuada / N° Total de EE.SS. de la región x 100	2017	ND	2018	56	57	58	60	62	63	64	64	Dirección Regional de Salud

OEI.11	Mejorar la gestión institucional del Gobierno Regional de Huancavelica.	Porcentaje de ejecución presupuestal en Programas Presupuestales e Inversiones.	Presupuesto ejecutado en Programas Presupuestales e Inversiones / Total PIM en PP e Inversiones	2017	86	2018	85.3	92	94	96	97	98	98	100	GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
--------	---	---	---	------	----	------	------	----	----	----	----	----	----	-----	--

**Acción Estratégica del OEI.11**

AEI.11.01	Capacitación permanente y especializada a los servidores del Gobierno Regional.	Porcentaje de servidores capacitados al menos una vez al año.	N° servidores capacitados al menos una vez al año / Total de servidores del Pliego x 100	2017	ND	2018	ND	5	10	15	20	25	25	28	Oficinas de Desarrollo Humano
AEI.11.02	Implementación de encuestas de opinión pública sobre los servicios en las Unidades Ejecutoras.	N° de UEs con encuestas de opinión pública implementadas.	Sumatoria de UEs con encuestas de opinión pública implementadas	2017	ND	2018	ND	15	25	35	40	18	20	21	Oficina de Imagen Institucional
AEI.11.03	Documentos de Gestión y directivas de procedimientos administrativos y técnicos actualizados, estandarizados e implementados en las UEs del Pliego.	Porcentaje de documentos de gestión actualizados e implementados.	N° de documentos de gestión actualizados e implementados / N° total de documentos de gestión x 100	2017	ND	2018	ND	50	70	90	100	100	100	100	Sub Gerencia de Desarrollo Institucional y Tecnologías de Información
AEI.11.04	Tecnologías de Información apropiadas para la transformación digital de la gestión regional.	Porcentaje de UEs implementadas con TI apropiadas.	N° de UEs implementadas con TI apropiadas / Total de UEs x 100	2017	ND	2018	ND	2	5	5	10	15	19	23	Sub Gerencia de Desarrollo Institucional y Tecnologías de Información



**Anexo B - 2**  
**Matriz de Plan Estratégico Institucional - PEI**

Sector : Gobiernos Regionales  
Pliego : 447 - Gobierno Regional de Huancavelica  
Periodo : 2020 - 2026

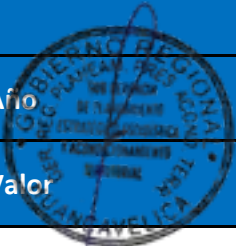
Misión Institucional: "Promover el desarrollo integral, orgánico, inclusivo y sostenible en beneficio de la población del departamento de Huancavelica, con una gestión eficiente, articulador, transparente y buen trato".

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del plan								Unidad Orgánica Responsable del Indicador
Código	Descripción			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026		
AEI.11.05	Mecanismos de participación, para la articulación de propuestas de desarrollo entre Estado y Sociedad Civil.	Porcentaje de participantes de la Sociedad Civil en los espacios de participación ciudadana del Gobierno Regional.	$N^{\circ}$ participantes asistentes al menos a una reunión / Total de participantes inscritos x 100	2017	24	2018	22	29	33	37	40	50	55	55	Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial	
AEI.11.06	Infraestructura y equipamiento adecuado que favorezca un buen clima laboral y mejor desempeño del servidor.	Porcentaje de UEs con infraestructura adecuada.	$N^{\circ}$ de UEs con infraestructura adecuada / Total de UEs x 100	2017	ND	2018	ND	42	50	58	62	38	42	46	Oficina Regional de Administración	
AEI.11.07	Actividades operativas e inversiones ejecutados eficientemente.	Promedio de ejecución física de actividades operativas a nivel Pliego.	Sumatoria del promedio de ejecución de AO a nivel de UEs / Número total de UEs	2018	ND	2019	81.27	85	90	95	98	98	98	100	Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial	
		Promedio de ejecución física de inversiones (proyectos).	Sumatoria del avance físico de las inversiones (proyectos) / Número total de inversiones (proyectos)	2018	ND	2019	45.55	60	65	70	90	91	93	100	Gerencia Regional de Infraestructura - Oficina de Supervisión y Liquidación	



ANEXO B – 3: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI

Ficha técnica del indicador									
<b>OEI.01</b>	Disminuir la prevalencia de anemia y desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años.								
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de niños(as) de 6 a 35 meses de edad con diagnostico de anemia.								
<b>Justificación:</b>	La proporción de niños con anemia es alta en la región Huancavelica, con 55.8% en los niños menores de 3 años, sin embargo si analizamos la presencia de anemia en los niños de 6 a 11 meses encontramos que esta proporción es mayor llegando a un 63.4% haciendo pensar que el problema afecta con mayor intensidad a los mas pequeños, es en todo este grupo etario que debemos dirigir todo los esfuerzos.								
<b>Responsable del indicador:</b>	Estrategia Sanitaria de Alimentación y Nutrición Saludable (ESANS)								
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Monitoreo, Seguimiento y Acompañamiento de las actividades claves a nivel de las IPRESS es muy débil.(Sesiones Demostrativas, Seguimiento a la suplementación preventiva, seguimiento al tratamiento, visitas domiciliarias, etc).								
<b>Método de cálculo:</b>	Total de niños(as) menores de 6 a 35 meses con diagnostico de anemia / Total de niños(as) de 6 a 35 meses evaluados del padrón nominal x 100								
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Descendente						
<b>Fuente y base de datos</b>	ENDES - HIS REPORT								
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	54.7	55.8	50	45	34	33	32	31	30





**Ficha técnica del indicador**

<b>OEI.01</b>	Disminuir la prevalencia de anemia y desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años.								
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de desnutrición crónica infantil en niños menores de 5 años.								
<b>Justificación:</b>	La desnutrición crónica, según el estándar de la Organización Mundial de la Salud (OMS) es mayor en el área rural que en el área urbana. El mayor índice de desnutrición se reportó en las niñas y niños con madres sin educación o con estudios de primaria (27,6%) y en la población infantil menor de tres años de edad (13,6%). Por se este un problema de corte estructural requiere de intervenciones intersectoriales e intrasectoriales para evidenciar el cambio y generar impacto positivo en la población infantil.								
<b>Responsable del indicador:</b>	Estrategia Sanitaria de Alimentación y Nutrición Saludable (ESANS)								
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Monitoreo, Seguimiento y Acompañamiento de las actividades claves a nivel de las IPRESS es muy débil. (Sesiones Demostrativas, Seguimiento a la suplementación preventiva, visitas domiciliarias, etc),								
<b>Método de cálculo:</b>	Total de niños(as) menores de 5 años con diagnóstico de desnutrición crónica (según patrón OMS) / Total de niños(as) menores de 5 años evaluados con la medida de talla en relación a la edad x 100								
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Descendente					
<b>Fuente y base de datos</b>	ENDES - HIS REPORT								
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	31.2	32	25	22	19	19	18	17.5	17



**Ficha técnica del indicador**

<b>AEI.01.01</b>	CRED completo de acuerdo a la edad en niños menores de 3 años.								
<b>Nombre del Indicador</b>	Porcentaje de niños menores de 3 años con CRED completo de acuerdo a su edad.								
<b>Justificación</b>	El control CRED es un conjunto de actividades periódicas y sistemáticas desarrolladas por el profesional de salud, con el objetivo de vigilar de manera adecuada y oportuna el crecimiento y desarrollo del niño y la niña. Este indicador nos permitirá detectar de manera precoz y oportuna riesgos, alteraciones o trastornos, así como la presencia de enfermedades, facilitando su diagnóstico e intervención oportuna, disminuyendo deficiencias y discapacidades, lo cual contribuye a reducir la desnutrición crónica infantil, y por ende mejorar la calidad de vida.								
<b>Responsable del indicador</b>	Coordinación del AIS niño y niña / DAIS / DIRESA Huancavelica								
<b>Limitaciones del indicador</b>	Para medir el indicador dependemos de la publicación del INEI - ENDES. Las niños y niñas que llegan a los consultorios de CRED en algunos de los casos no culminan con el control completo esto debido a múltiples factores; siendo estas las migraciones hacia otros lugares por cuestión laboral de sus padres en la que no acuden a la IPRESS para su continuidad con los controles respectivos, lo que limita la medición del indicador. Débil abastecimiento de medicamentos e insumos para la atención del niño y niña. Débil monitoreo y seguimiento de la gestión de recursos humanos (Programación de turnos, días libres, vacaciones, programación de actividades extramurales efectivas, etc.)								
<b>Método de cálculo</b>	N° de niños(as) menores de 36 meses con control CRED completo para su edad / Total de niños(as) menores de 36 meses programado según padrón nominal x 100								
<b>Parámetro de medición</b>	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:		Ascendente					
<b>Fuente y base de datos</b>	ENDES								
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados						
<b>Año</b>	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	76.1	75.1	78	80	82	83	84	84	84



**Ficha técnica del indicador**

<b>AEI.01.02</b>	Suplementacion con hierro de acuerdo a la edad en niños menores de 3 años.								
<b>Nombre del Indicador</b>	Porcentaje de niños(as) de 4 y 5 meses de edad suplementados con hierro.								
<b>Justificación</b>	La anemia por deficiencia de hierro en niños(as) es un problema de salud pública que afecta negativamente el desarrollo infantil temprano. Una intervención costo-efectiva para mejorar los niveles séricos de hierro y reducir la anemia, recomendado por la OMS es la suplementación con hierro en gotas, a los niños de 4 y 5 meses para incrementar las reservas de hierro en el niño y evitar la anemia								
<b>Responsable del indicador</b>	Estrategia Sanitaria de Alimentacion y Nutricion Saludable (ESANS)								
<b>Limitaciones del indicador</b>	Monitoreo nominal de la suplementacion preventiva es débil Seguimiento nominal de los niños que cumplan 110 a 130 días no es el adecuado Acompañamiento de las actividades claves a nivel de las IPRESS es muy debil (Sesiones Demostrativas, Seguimiento a la suplementacion preventiva, visitas domiciliaris,etc), Padron nominal no homologado oportunamente								
<b>Método de cálculo</b>	N° de niños(as) de 4 y 5 meses de edad suplementados con hierro en gotas (sulfato ferroso o hierro polimaltosado en gotas) / Total niños(as) < 1 año de edad según padrón nominal x 100								
<b>Parámetro de medición</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Fuente y base de datos</b>	ENDES - HIS REPORT								
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	68	68	92	96	98	98	98	98	98



**Ficha técnica del indicador**

<b>AEI.01.02</b>	Suplementacion con hierro de acuerdo a la edad en niños menores de 3 años.								
<b>Nombre del Indicador</b>	Porcentaje de niños(as) de 6 y 35 meses de edad suplementados con hierro.								
<b>Justificación</b>	En la región Huancavelica, la anemia infantil es uno de los principales problemas nutricionales que afecta la capacidad física e intelectual de los niños(as) menores de 3 años. Según datos de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDES), la anemia por deficiencia de hierro en niños(as) de 6 a 35 meses en la región Huancavelica presentó una disminución de 10.9 puntos porcentuales entre los años 2012 al 2015, pasando de 64.3% a 53.4%, sin embargo desde el 2015 y contrario a la tendencia anterior, las cifras se han mostrtado fluctuante evidenciandose que este problema de salud publica aun no está controlado. Para el año 2018 hemos alcanzado segun ENDES a 55.8%% evidenciandose que nos encontramos ante un grave problema de salud publica con nuestra poblacion infantil.								
<b>Responsable del indicador</b>	Estrategia Sanitaria de Alimentacion y Nutricion Saludable (ESANS)								
<b>Limitaciones del indicador</b>	Monitoreo, Seguimiento y Acompañamiento de las actividades claves a nivel de las IPRESS es muy debil.(Sesiones Demostrativas, Seguimiento a la suplementacion preventiva, visitas domiciliaris,etc).								
<b>Método de cálculo</b>	N° de niños(as) de 6 a 35 meses de edad suplementados con Hierro (hierro polimaltosado ó sulfato ferroso en jarabe durante 12 meses) / Total niños(as) de 6 a 35 meses de edad según padrón nominal x 100								
<b>Parámetro de medición</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Fuente y base de datos</b>	ENDES - HIS REPORT								
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	44.6	44.6	60	70	80	82	84	85	85



Ficha técnica del indicador									
<b>AEI.01.03</b>	Vigilancia de la calidad del agua bacteriológicamente segura para consumos humano en la población general								
<b>Nombre del Indicador</b>	Porcentaje de población del ámbito de la Región Huancavelica que accede a agua bacteriológicamente segura.								
<b>Justificación</b>	La medición del nivel de cloro residual en el agua es una actividad de importancia que es desarrollada por el personal de salud para verificar si el agua que se utilizará la población con fines domésticos, cumple con los requisitos mínimos (Cl>=0.5 mg/L ) para su uso. Esta cantidad de cloro en el agua según señala la OMS asegura la desinfección del agua y garantiza la ausencia de bacterias fecales que ocasionan diversas enfermedades de origen hídrico como las EDAS. La Desnutrición Crónica Infantil en la región Huancavelica(33.4% - 2016) es multicausal, uno de los factores causales probables es el consumo de agua no clorada, con presencia de bacterias, que afecta a la población vulnerable de niños y niñas menores de 5 años de edad.								
<b>Responsable del indicador</b>	DIRESA - DESA - Programa de Vigilancia Calidad de Agua para Consumo Humano								
<b>Limitaciones del indicador</b>	Este indicador necesita de un trabajo arduo por parte de los responsable de las Redes, Micro Redes e IPRESS de la jurisdicción de la Región Huancavelica, para realizar trabajo de campo cada mes los sistemas de agua de su ambito, además requiere del apoyo de sus jefes y facilidades para ejecutar las actividades al 100%.								
<b>Método de cálculo</b>	N° de pobladores que acceden a agua bacteriológicamente segura / Total de Población x 100								
<b>Parámetro de medición</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Fuente y base de datos</b>	SIVICA WEB - HIS								
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	6.95	5.35	6	7	8	9.5	10	10.4	11



Ficha técnica del indicador									
<b>AEI.01.04</b>	Niños menores de 36 meses con vacunas basicas completas para su edad.								
<b>Nombre del Indicador</b>	Porcentaje de niños menores de 36 meses con vacunas basicas completas para su edad.								
<b>Justificación</b>	La inmunización es la actividad de Salud Pública que ha demostrado ser la de mayor costo beneficio y costo efectividad en los últimos dos siglos, contribuye al control, eliminación y erradicación de enfermedades inmuno prevenibles por vacunas; el proceso de inmunización implica un conjunto de actividades periódicas y sistemáticas desarrolladas, con el objetivo de asegurar de manera adecuada y oportuna la vacunación del niño(a), según esquema. Actualmente, en nuestro país existe un Esquema Nacional de Vacunacion con 17 vacunas que protegen contra 26 enfermedades.								
<b>Responsable del indicador</b>	Coordinación de la Estrategia Sanitaria de Inmunizaciones/ ESTADISTICA/DAIS / DIRESA Huancavelica.								
<b>Limitaciones del indicador</b>	<p>Para medir el indicador dependemos de la publicación del INEI - ENDES. (solo son muestras)</p> <p>Reporte de informacion inoportuno e inadecuado registro de la vacunacion en el carnet, Historia Clinica, FUAS y HIS/MINSA. Sistema de registro de información fraccionado, ESSALUD no registra en HIS minsa ni cumple la normatividad vigente . Hospitales de nivel I-1, I-2 con y sin población asignada no realizan seguimiento nominal de niños ( atienden a demanda)</p> <p>Débil actitud y compromiso del personal de salud asistencial para realizar el seguimiento.</p> <p>Débil Captación de niños en las actividades extramurales</p> <p>Limitados recursos financieros para gastos operativos. El 80-90 % del presupuesto esta asignado a contrato de personal y nombrados</p> <p>Débil monitoreo, seguimiento y acompañamiento a las IPRESS.</p> <p>Débil monitoreo y seguimiento de la gestión de recursos humanos.</p>								
<b>Método de cálculo</b>	Niños(as) con vacuna completa para su edad: (< 1 año + 1 año + 2 años) / Total de niños(as) menores de 36 meses programado según padrón nominal x 100								
<b>Parámetro de medición</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Fuente y base de datos</b>	ENDES								
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	75.7	77	79	80	81	84	85	85	85

Ficha técnica del indicador									
<b>AEI.01.05</b>	Atención de salud con énfasis en las enfermedades prevalentes, de manera integral, del niño menor de 5 años y su entorno.								
<b>Nombre del Indicador</b>	Porcentaje de Niños de 6 A <59 Meses con parasitosis								
<b>Justificación</b>	Nos permitirá realizar el análisis del estado de salud de los niños en la cual se determine el tipo de parásito con lo que se encuentra infestado en la cual no permita en la buena absorción del suplemento de hierro el cual se refleje en el incremento de la anemia y la desnutrición.								
<b>Responsable del indicador</b>	Coordinación del AIS niño y niña / DAIS / DIRESA Huancavelica								
<b>Limitaciones del indicador</b>	Inaccesibilidad de la población objetivo hacia las IPRESS de categoría I-3 y I-4 Personal de salud y compromiso del personal de salud asistencial. Débil Seguimiento en la obtención de la segunda muestra de heces del niño Débil Registro en la Historia Clínica, FUA y HISS Débil monitoreo, seguimiento y acompañamiento a las IPRESS. Débil monitoreo y seguimiento de la gestión de recursos humanos (Programación de turnos, días libres, vacaciones, programación de actividades extramurales efectivas, etc.)								
<b>Método de cálculo</b>	N° de niños(as) menores de 6 a 59 meses con diagnóstico de parasitosis / Total de niños(as) menores de 6 a 59 meses sometidos al examen de parásitos según padrón nominal x 100								
<b>Parámetro de medición</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Descendente						
<b>Fuente y base de datos</b>	ENDES - Estadística de la DIRESA Huancavelica								
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	52.1	48.1	40	36	31	29	27	26	25



**Ficha técnica del indicador**

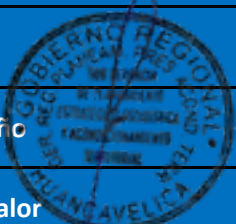
<b>AEI.01.06</b>	Seguimiento al tratamiento de niños con diagnóstico de anemia.								
<b>Nombre del Indicador</b>	Porcentaje de Niños(as) de 6 a 35 meses con diagnóstico de anemia que reciben tratamiento.								
<b>Justificación</b>	La anemia infantil es uno de los principales problemas nutricionales que afecta la capacidad física e intelectual de los niños(as) menores de 3 años, considerado como un grave problema de salud pública en Huancavelica (mas de 40%) Pero este problema se incrementa si estos niños con anemia no logran tener un tratamiento exitoso durante 6 meses lo que es imperante contar con esta información para poder saber a cuantos niños esperamos recuperar y liberarlos de la anemia y contar con una población infantil sana.								
<b>Responsable del indicador</b>	Estrategia Sanitaria de Alimentación y Nutrición Saludable (ESANS)								
<b>Limitaciones del indicador</b>	Monitoreo y Seguimiento al tratamiento de los niños anémicos Acompañamiento a las madres de familia de niños anémicos para que adopten hábitos adecuados de alimentación e higiene a través de CONSEJERIAS con escaso desarrollo. Seguimiento a la suplementación preventiva, visitas domiciliarias, etc),								
<b>Método de cálculo</b>	Total de niños(as) de 6 a 35 meses con diagnóstico de anemia en el año de evaluación que reciben tratamiento / Total de niños(as) de 6 a 35 meses con diagnóstico de anemia x 100								
<b>Parámetro de medición</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Fuente y base de datos</b>	ENDES - HIS REPORT								
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	52	52	66	76	86	87	88	88	88





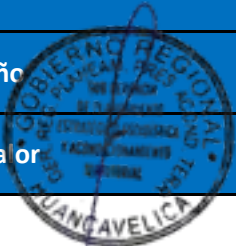
**Ficha técnica del indicador**

<b>OEI.02</b>	Reducir la mortalidad materna y neonatal de mujeres en edad fértil, gestantes y los recién nacidos.								
<b>Nombre del Indicador</b>	Tasa de mortalidad materna x 10,000 nacidos vivos								
<b>Justificación</b>	<p>El ratio de mortalidad materna es un indicador que refleja una completa interacción de diversos factores condicionantes, los cuales trascienden el espacio de actuación del sector salud. Su utilidad estriba en que es utilizado para determinar el impacto de intervenciones sanitarias y sociales dirigidas a la mejora de la calidad de vida y desarrollo social de la mujer.</p> <p>En los países en desarrollo como el Perú son poco frecuentes los sistemas de registro de estadísticas vitales de calidad aceptable. Uno de los principales problemas es que las zonas rurales las mujeres no tienen acceso a servicios de salud, a través de los cuales se recolectan dichas estadísticas. Por ello, la alternativa más frecuente en países en desarrollo es el calcular la mortalidad materna utilizando datos de encuestas demográficas y de salud, tal como se hace en el Perú sobre la base de la encuesta ENDES, como región en base a datos de la Dirección de Epidemiología de la DIRESA Huancavelica.</p>								
<b>Responsable del indicador</b>	Estrategia Sanitaria Regional Salud Sexual y Reproductiva / Epidemiología / DIRESA Huancavelica								
<b>Limitaciones del indicador</b>	<p>Como causa de limitación regional sería en determinar la cantidad exacta de nacidos vivos, el cual se demora entre 2 a 3 meses después del término del año, por la consistencia y calidad de información que remiten las IPRESS y Redes de Salud a la Dirección de Estadística e Informática de la DIRESA Huancavelica.</p> <p>Débil actitud y compromiso del personal de salud asistencial.</p> <p>Débil monitoreo y seguimiento a las IPRESS.</p> <p>Débil monitoreo y seguimiento de la gestión de recursos humanos (Programación de turnos, días libres, vacaciones, programación de actividades extramurales efectivas, etc.)</p>								
<b>Método de cálculo</b>	N° de muertes maternas dadas en el periodo de medición / N° de nacidos vivos en el periodo de medición x 10,000								
<b>Parámetro de medición</b>	Tasa	<b>Sentido esperado del indicador:</b>			Descendente				
<b>Fuente y base de datos</b>	Epidemiología de la DIRESA Huancavelica								
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	19.7	6.77	6.4	6.2	6	5.8	5.5	5.2	5.2



**Ficha técnica del indicador**

<b>AEI.02.01</b>	Atención integral, oportuna, periódica y continua a gestantes y puérperas								
<b>Nombre del Indicador</b>	Porcentaje de gestantes con por lo menos un control prenatal en el I trimestre de gestación.								
<b>Justificación</b>	Determinar la proporción de gestantes que el último nacimiento en los 5 años antes de la encuesta recibió su primera atención prenatal en el 1er trimestre de gestación.								
<b>Responsable del indicador</b>	Estrategia Sanitaria Regional Salud Sexual y Reproductiva / DAIS / DIRESA Huancavelica								
<b>Limitaciones del indicador</b>	<p>Para medir el indicador dependemos de la publicación del INEI - ENDES.</p> <p>Las gestantes que llegan por primera vez al consultorio obstétrico no siempre lo hacen en el primer trimestre de gestación, generalmente ya están cursando el segundo o tercer trimestre, lo que limita la medición del indicador.</p> <p>Débil actitud y compromiso del personal de salud asistencial.</p> <p>Débil Captación de gestantes en las actividades extramurales</p> <p>Débil Registro en la HCl., CLAP, FUAS y HIS</p> <p>Débil abastecimiento de medicamentos e insumos para la atención de la gestante.</p> <p>Débil monitoreo y seguimiento a las IPRESS.</p> <p>Débil monitoreo y seguimiento de la Gestión de Recursos Humanos (Programación de turnos, días libres, vacaciones, programación de actividades extramurales efectivas, etc.)</p>								
<b>Método de cálculo</b>	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de mujeres que en el último nacimiento en los 5 años antes de encuesta tuvo su primera atención prenatal en el 1er trimestre de la gestación}}{\text{Total de mujeres con último nacido vivo en los últimos cinco años}} \times 100$								
<b>Parámetro de medición</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Fuente y base de datos</b>	ENDES								
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	77.4	72.1	76	78	80	83	85	85	85.2



**Ficha técnica del indicador**

<b>AEI.02.02</b>	Atención integral, oportuna, periódica y continúa a los Recién Nacidos.								
<b>Nombre del Indicador</b>	Tasa de mortalidad neonatal x 1,000 nacidos vivos.								
<b>Justificación</b>	Nos permitirá realizar un análisis de las variaciones geográficas y temporales de la mortalidad neonatal, identificando tendencias y situaciones de desigualdades que demanda la realización de estudios especiales, y poder determinar las razones y circunstancias de la mortalidad neonatal y así implementar estrategias que nos permitan reducir.								
<b>Responsable del indicador</b>	Estrategia Sanitaria de Salud Sexual y Reproductiva - Coordinación del area niño								
<b>Limitaciones del indicador</b>	Débil actitud y compromiso del personal de salud asistencial. Débil Seguimiento de los neonatos en las actividades extramurales Débil Registro en la Historia Clínica, FUA y HISS Débil monitoreo, seguimiento y acompañamiento a las IPRESS. Débil monitoreo y seguimiento de la gestión de recursos humanos (Programación de turnos, días libres, vacaciones, programación de actividades extramurales efectivas, etc.)								
<b>Método de cálculo</b>	N° de niños(as) nacidos vivos que fallecen antes de cumplir un mes de edad en el periodo de referencia. X 1,000 / N° de niños nacidos vivos en el periodo de referencia.								
<b>Parámetro de medición</b>	Tasa	<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Descendente						
<b>Fuente y base de datos</b>	ENDES - Epidemiología de la DIRESA Huancavelica								
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	12	12	11.5	11	10	9.5	9	5.05	5.05



**Ficha técnica del indicador**

<b>OEI.03</b>	Garantizar la atención integral de salud en la población de la region huancavelica en el Marco del Aseguramiento Universal.								
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de la poblacion asegurada que accede a un servicio de atencion integral en la Region Huancavelica.								
<b>Justificacion:</b>	El aseguramiento Universal de Salud busca garantizar que toda la poblacion cuente con algun tipo de seguro de salud, siendo necesario que en el Marco del AUS, se fortalezca la afiliacion, que le permita el acceso al plan de beneficios y se contribuya a garantizar la atencion, oportuna, gratuita y eficaz del asegurado.								
<b>Responsable del Indicador:</b>	Dirección de Seguros Públicos y Privados								
<b>Limitaciones del Indicador</b>	Sinceramiento de base datos de manera nominal de las diferentes IAFAS en la Region. Poblacion INEI / RENIEC asignada a la Region Hvca, durante los periodos 2015 a 2018 de manera diferenciada no llegando a la meta prevista.								
<b>Metodo de calculo</b>	N° de pobladores asegurados que accede a un servicio de atencion integral / N° de pobladores de la Region Huancavelica que cuenta con algun tipo de seguro de salud (SIS, EsSalud, Fospoli y otros publico y privado) en condicion vigente y/o activo x 100								
<b>Parametro de medicion:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Fuente y base de datos:</b>	SIS-ESSALUD - DIRESA-DSPP								
	<b>Valor de linea de base</b>	<b>Valor Actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	79.3	80	81	83	85	85	85	86	86



Ficha técnica del indicador									
<b>AEI.03.01</b>	Atención integral y oportuna por etapas de vida en la población de la Region Huancavelica.								
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de poblacion de 15 años a mas, afiliados al SIS, tamizados en Diabetes e Hipertención Arterial.								
<b>Justificación</b>	La identificacion de factores de riesgo modificables es una intervención de un alto costo beneficio ya que prevenimos en la poblacion el desarrollo de enfermedades cronicas como Diabetes e Hipertensión asi como sus complicaciones que son enfermedades con tratamiento de por vida. Los factores de riesgo modificables evaluados son la alimentación no saludable, el sedentarismo, el consumo de tabaco o exposición al humo del tabaco, consumo de alcohol, el sobrepeso, la obesidad, entre otros.								
<b>Responsable del Indicador</b>	Estrategia Sanitaria de Prevencion de Daños no Tansmisibles HTA-DM- DAIS								
<b>Limitaciones del Indicador</b>	La atencion por el equipo basico (medico , enfermera, nutricionista y Laboratorio) del establecimiento de salud para el cumplimiento de las personas tamizadas. Insuficiente insumos de laboratorio para realizar el tamizaje								
<b>Metodo de calculo</b>	N° personas de 15 años con tamizaje de diabetes e hipertencion Arterial x 100 / Total de personas de 15 años a mas afiliados al SIS.								
<b>Parametro de Medicion</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Fuente de datos</b>	SIS - HIS								
	<b>Valor de linea de base</b>	<b>Valor Actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	4	4.6	6	7	8	9.5	10.5	10.6	11



Ficha técnica del indicador									
<b>AEI.03.01</b>	Atención integral y oportuna por etapas de vida en la población de la Region Huancavelica.								
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de atención estomatologica preventiva basica por etapas de vida.								
<b>Justificación</b>	El abordaje de los factores de riesgo individuales por etapas de vida permitirá la prevencion de los focos infecciosos de la cavidad bucal para contribuir con la salud general de la persona, evitando la transmisión de la carga bacteriana de los dientes deciduos a los dientes permanentes (en caso de niños), incidira en la disminucion de la desnutricion cronica infantil - gestante. El paquete de Atenciones Odontologicas Preventivas Basicas dara como resultado la disminucion del indice de caries y el riesgo de caries de la población, previniendo la reaparición de la enfermedad y evitando la perdida temprana de piezas dentales definitivas que influiria en un costo mayor de recuperacion a largo plazo.								
<b>Responsable Indicador</b>	Coordinación Estrategia Sanitaria de Salud Bucal								
<b>Limitaciones del Indicador</b>	Deficiente cultura de prevencion de la enfermedad y cuidado de la salud de la población, históricamente ha faltado decisión política a nivel nacional y regional para definir a la salud bucal como prioridad sanitaria. Persistencia de atención con énfasis en los aspectos curativos y recuperativos descuidando lo preventivo promocional.								
<b>Fórmula del indicador</b>	N° de casos tratados (2 lab) en los sub productos de atencion estomatologica preventiva / Meta física programada en el producto de atencion estomatológica preventiva x 100								
<b>Parametro de medición</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador</b>	Ascendente						
<b>Fuente y base de datos</b>	Reporte HIS - ES Salud Bucal								
	<b>Valor de linea de base</b>	<b>valor actual</b>	<b>logros esperado</b>						
<b>Año</b>	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	57	60	67	69	72	72.5	73	73	73



**Ficha técnica del indicador**

<b>AEI.03.01</b>	Atención integral y oportuna por etapas de vida en la población de la Region Huancavelica.								
<b>Nombre del Indicador :</b>	Porcentaje de mujeres de 30 a 64 años de edad aseguradas al SIS que se han realizado tamizaje para detección de cáncer cuello uterino en los últimos tres años.								
<b>Justificación:</b>	En el Perú, el cáncer de cérvix constituye la patología oncológica más frecuente. El Papanicolaou (PAP) y la IVAA permiten la captación de mujeres con cáncer de cérvix en etapas tempranas. La evidencia muestra que el factor más importante para lograr el impacto del tamizaje en la reducción de la incidencia y mortalidad por cáncer de cuello uterino es lograr una amplia cobertura poblacional en las mujeres más susceptibles, que para nuestro país se ha definido en un rango de 30 a 64 años de edad.								
<b>Responsable del Indicador:</b>	Estrategia sanitaria Prevención y Control del Cáncer								
<b>Limitaciones del Indicador:</b>	Permanente Cambios en las definiciones operacionales por el Ministerio de Salud								
<b>Método de Cálculo</b>	N° de mujeres de 50 a 64 años de edad que se han realizado la prueba de Papanicolaou en los últimos tres años y conocieron su resultado + N° de mujeres de 30 a 49 años de edad que se han realizado la prueba de Inspección Visual con Ácido Acético (IVAA), Papanicolaou (PAP) o detección molecular de virus de papiloma humano (VPH) en los últimos tres años / Total de mujeres de 30 a 64 años de edad aseguradas al SIS x 100								
<b>Parámetro de Medición</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador</b>	Ascendente						
<b>Fuente y base de datos</b>	SIASIS/HIS-REPORT								
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Valor Actual</b>	<b>Logro Esperado</b>						
<b>Año</b>	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	20.3	25.3	35.3	40.3	45.3	46	47	70.5	71



**Ficha técnica del indicador**

<b>AEI.03.01</b>	Atención integral y oportuna por etapas de vida en la población de la Region Huancavelica.								
<b>Nombre del Indicador:</b>	Tasa de incidencia de equinococosis.								
<b>Justificación:</b>	La región de Huancavelica es considerada zona endémica para esta zoonosis parasitaria (Equinococosis quística), este indicador medirá los casos nuevos de equinococosis en la población, el propósito de este indicador es evaluar la efectividad de las acciones de detección control y vigilancia epidemiológica de esta zoonosis parasitaria, para el diagnóstico oportuno y precoz de la equinococosis quística/hidatidosis en la población en riesgo y de esta forma evitar que la persona llegue al acto quirúrgico, reduciendo así los costos en salud y económicos.								
<b>Responsable del Indicador:</b>	DIRESA - DAIS REDES. Y HOSPITALES								
<b>Limitaciones del Indicador:</b>	Este indicador tiene sub registro de casos, demora en la confirmación de casos y el examen de diagnóstico de imágenes en los hospitales y no se realiza el seguimiento de los casos.								
<b>Metodo de calculo:</b>	N° de casos de equinococosis quística diagnosticados x 10,000 / Población total.								
<b>Parametro de medicion:</b>	Tasa	<b>Sentido esperado del indicador</b>	Descendente						
<b>Fuente y base de datos:</b>	HIS MINSA/APLICATIVO WEB								
	<b>Valor de linea de base</b>	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	2.7	2.6	2.5	2.4	2.3	2.2	2.1	2	1.9





**Ficha técnica del indicador**

<b>AEI.03.01</b>	Atención integral y oportuna por etapas de vida en la población de la Region Huancavelica.								
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de personas con discapacidad certificadas en IPRESS.								
<b>Justificación:</b>	A través del certificado de discapacidad emitido por las IPRESS, las personas con discapacidad pueden acceder a los derechos y beneficios que la ley establece.								
<b>Responsable del Indicador:</b>	Estrategia sanitaria regional de prevención y control de Discapacidad. - DIRESA-DAIS-REDES Y HOSPITALES								
<b>Limitaciones del Indicador:</b>	No todas las IPRESS realizan la actividad de certificación a personas con discapacidad, debido a que no cuentan con Médico Certificador.								
<b>Método de calculo:</b>	Número de personas con discapacidad certificadas / Total de PCD (4.7 % de la población total según ENEDIS)								
<b>Parametro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador</b>	Ascendente						
<b>Fuente y base de Datos:</b>	HIS MINSA/APLICATIVO WEB								
	<b>Valor de linea de base</b>	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	10.77	5.46	8.46	9.46	10.46	11.50	12.50	13.50	14.50



**Ficha técnica del indicador**

<b>AEI.03.01</b>	Atención integral y oportuna por etapas de vida en la población de la Region Huancavelica.								
<b>Nombre del Indicador:</b>	Tasa de incidencia de tuberculosis pulmonar (frotis positivo).								
<b>Justificación:</b>	Este indicador medirá los casos nuevos de tuberculosis en su forma infecto-contagiosa en la población. El propósito de este indicador es evaluar la efectividad de las acciones de detección, control y vigilancia de la enfermedad. A nivel regional el incremento de los casos nuevos de tuberculosis pulmonar vienen incrementándose por la misma razón que de un caso diagnosticado, suele contagiar a 15 personas por la forma bacilífera, convirtiéndose en un riesgo para su familia y comunidad.								
<b>Responsable del Indicador:</b>	DIRESA - DAIS, REDES. Y HOSPITALES								
<b>Limitaciones del Indicador:</b>	Este indicador tiene varios pasos y procedimientos para su procesamiento y requiere aplicar el método del cálculo y con buena calidad de información, por lo que se necesita la colaboración de área de Estadística de la DIRESA y del MINSA, otra limitación es que el personal de salud responsable de la estrategia sanitaria de prevención y control de la tuberculosis de las redes de salud y hospitales no están actualizados en el Sistema de Información Gerencial de Tuberculosis (SIGTB).								
<b>Método de cálculo:</b>	$N^{\circ}$ total de casos nuevos de tuberculosis pulmonar (frotis positivo) / Población total x 100,000 habitantes.								
<b>Parametro de medicion:</b>	Tasa	<b>Sentido esperado del indicador</b>	Descendente						
<b>Fuente y base de datos:</b>	Sistema de Información Gerencial de Tuberculosis (SIGTB).								
	<b>Valor de linea de base</b>	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	12.2	7.98	7	6	5	4.5	4	4	3.8



Ficha técnica del indicador									
<b>AEI.03.01</b>	Atención integral y oportuna por etapas de vida en la población de la Region Huancavelica.								
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de personas detectadas con trastornos afectivos (depresión y conducta suicida) y de ansiedad que tienen diagnostico y tratamiento.								
<b>Justificación</b>	El abordaje de los factores de riesgo individuales por etapas de vida permitirá la prevención de los focos infecciosos de la cavidad bucal para contribuir con la salud general de la persona, evitando la transmisión de la carga bacteriana de los dientes deciduos a los dientes permanentes (en caso de niños), incidirá en la disminución de la desnutrición crónica infantil - gestante. El paquete de Atenciones Odontológicas Preventivas Básicas dará como resultado la disminución del índice de caries y el riesgo de caries de la población, previniendo la reaparición de la enfermedad y evitando la pérdida temprana de piezas dentales definitivas que influiría en un costo mayor de recuperación a largo plazo.								
<b>Responsable Indicador</b>	DIRESA-DAIS-REDES Y HOSPITALES								
<b>Limitaciones del Indicador</b>	Deficiente cultura de prevención de la enfermedad y cuidado de la salud de la población Históricamente ha faltado decisión política a nivel nacional y regional para definir a la salud bucal como prioridad sanitaria Persistencia de atención con énfasis en los aspectos curativos y recuperativos descuidando lo preventivo promocional								
<b>Fórmula del indicador</b>	Número de personas con diagnóstico de depresión y ansiedad que han cumplido el tratamiento (04 consultas médicas, 06 psicoterapias o intervenciones individuales, 02 intervenciones familiares y 02 visita domiciliaria) / Total de población con diagnóstico de depresión y ansiedad x 100.								
<b>Parametro de medición</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador</b>	Ascendente						
<b>Fuente y base de datos</b>	Reporte HIS								
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>valor actual</b>	<b>logros esperado</b>						
<b>Año</b>	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	17.1	17.5	18.1	18.5	19	20	21	22	23



Ficha técnica del indicador									
<b>AEI.03.01</b>	Atención integral y oportuna por etapas de vida en la población de la Region Huancavelica.								
<b>Nombre del Indicador</b>	Porcentaje de atendidos pre-hospitalarios móvil de la emergencia y urgencia individual y masiva								
<b>Justificación</b>	La medición de este indicador permite estimar el porcentaje de atenciones pre-hospitalarias moviles realizadas con un tiempo de rodaje de 10 minutos (tiempo desde que la ambulancia inicia recorrido para la atención de la urgencia/emergencia hasta hacer contacto con el foco de la emregencia), permite medir si la atencion pre-hospitalaria se ha realizado con oportunidad, lo que a su vez permite mejorar el desempeño de los equipos de las unidades moviles.								
<b>Responsable del indicador</b>	Programa Presupuestal 104- Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias medicas - SAMU								
<b>Limitaciones del indicador</b>	Plataforma informatica por mejorar en algunos procesos para estimar el indicador de manera mas confiable.								
<b>Método de cálculo</b>	$N^{\circ}$ de atenciones pre hospitalarios moviles con un tiempo de rodaje menor a 10 minutos/ $N^{\circ}$ total de atenciones pre-hospitalarias x 100.								
<b>Parámetro de medición</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador</b>	Ascendente						
<b>Fuente y base de datos</b>	Sistema informatico del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias (CRUE)								
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	80	85	88	90	95	95	95.5	96	96



**Ficha técnica del indicador**

<b>AEI.03.02</b>	Prevencion de riesgos y daños para la salud en la Población de la Region Huancavelica.								
<b>Nombre del Indicador</b>	Porcentaje de localidades en riesgo con Vigilancia Entomologica.								
<b>Justificación</b>	Este indicador medirá las localidades nuevas en "Riesgo" con la presencia de vectores de importancia en Salud Pública. El propósito de este indicador es evaluar las Zonas de "Riesgo" frente a un brote por enfermedades Metaxénicas, evaluando la efectividad de la Vigilancia Entomológica y Control Vectorial. En Huancavelica las Zonas de "Riesgo" no han aumentado ni disminuido, lo que se espera a futuro es disminuir la cantidad de localidades con la presencia de vectores de importancia en la Salud Pública.								
<b>Responsable del Indicador</b>	DIRESA - DESA - Programa de Vigilancia Entomológica y Control Vectorial.								
<b>Limitaciones del indicador</b>	Este indicador necesita de un trabajo arduo por parte de los responsable de las Redes, Micro Redes e IPRESS de la jurisdicción de la Región Huancavelica, para realizar trabajo de campo por mínimo 02 días consecutivos, además requiere del apopo de sus jefes y facilidades para ejecutar las actividades al 100%.								
<b>Método de Cálculo</b>	$N^{\circ}$ de localidades en eiesgo con vigilancia entomológica / Total de localidades en riesgo x 100.								
<b>Parámetro de Medición</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador</b>	Ascendente						
<b>Fuente y Base de Datos</b>	Registro del PVECV e INS								
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2018	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	57	57	50	50	50	50	51	52	52



Ficha técnica del indicador									
<b>AEI.03.02</b>	Prevencion de riesgos y daños para la salud en la Población de la Region Huancavelica.								
<b>Nombre del Indicador</b>	Porcentaje de personas adultas de comunidades vulnerables capacitadas y organizadas en gestión de riesgos frente a emergencias y desastres.								
<b>Justificación</b>	Esta orientada a que las personas (de 20 a 59 años) capacitadas de la comunidad, respondan adecuadamente ante una situación de emergencia y desastre, mitigando los efectos sobre la salud pública. Es la proporción de personas (20 a 59 años) capacitadas para dar respuesta inmediata frente a las emergencias y desastres en su comunidad.								
<b>Responsable del Indicador</b>	Direccion de Gestion del Riesgo de Emergencias y Desastres								
<b>Limitaciones del indicador</b>	Diferenciacion poblacional, disponibilidad de tiempo en participacion de la comunidad.								
<b>Método de Cálculo</b>	Total de personas adultas de las comunidades vulnerables que han sido capacitadas en practicas seguras en salud, frente a la ocurrencia de peligros naturales / 0.02% de la población total de (20 a 59 años) que habita en comunidades en riesgo (expUnidades Ejecutorasta a la ocurrencia de peligros naturales recurrentes) x 100								
<b>Parametro de medicion</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador</b>	Ascendente						
<b>Fuente y Base de Datos</b>	DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES - DIRESA HVCA								
	<b>Valor de Linea de Base</b>	<b>Valor Actual</b>	<b>Logros Esperados</b>						
<b>Año</b>	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	11	13	13	13	13	13	14	14	15



Ficha técnica del indicador									
<b>AEI.03.02</b>	Prevencion de riesgos y daños para la salud en la Población de la Region Huancavelica.								
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de municipalidades con conformación o reactivación del Comité Multisectorial (PAN).								
<b>Justificación:</b>	El indicador es esencial para poder medir el porcentaje de municipalidades que logran conformar o reactivas su comite multisectorial para abordar las prioridades sanitarias en la salud publida.								
<b>Responsable del Indicador:</b>	DIRESA-DPROMSAyGT								
<b>Limitaciones del Indicador:</b>	Presupuesto para su ejecucion.								
<b>Metodo de calculo:</b>	N° de municipalidades con conformación o reactivación del Comité Multisectorial (PAN) / Total municipalidades x 100.								
<b>Parametro de Medicion:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador</b>	Ascendente						
<b>Fuente y base de datos:</b>	INEI - HIS REPORT								
	<b>Valor de linea de base</b>	<b>Valor Actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2018	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valo</b>	5	5	20	25	30	35	40	45	50



**Ficha técnica del indicador**

<b>AEI.03.02</b>	Prevencion de riesgos y daños para la salud en la Población de la Region Huancavelica.								
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de agentes comunitarios de salud capacitados en diagnostico, tratamiento y prevencion de la anemia (PAN).								
<b>Justificacion:</b>	El indicador es esencial para poder medir el porcentaje de agentes comunitarios de salud que son capacitados en el diagnostico, tratamiento y prevencion de la anemia, con el objetivo de fortalecer nuestros aliados estrategicos para la lucha frontal contra la anemia.								
<b>Responsable del Indicador:</b>	DIRESA-DPROMSAyGT								
<b>Limitaciones del Indicador:</b>	Presupuesto para su ejecucion								
<b>Metodo de calculo:</b>	N° de agentes comunitarios de salud capacitados en diagnostico, tratamiento y prevencion de la anemia (PAN) / Total de agentes comunitarios de salud programados en SIGA x 100								
<b>Parametro de Medicion:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador</b>	Ascendente						
<b>Fuente y base de datos:</b>	SIGA - HIS REPORT								
	<b>Valor de linea de base</b>	<b>Valor Actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2018	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	5	5	15	20	25	30	35	40	45





**Ficha técnica del indicador**

<b>AEI.03.02</b>	Prevencion de riesgos y daños para la salud en la Población de la Region Huancavelica.								
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de promotores educativos capacitados en alimentación responsiva.								
<b>Justificación:</b>	El indicador es esencial para poder medir el porcentaje de promotores educativos capacitados en alimentacion responsiva, con el objetivo de fortalecer nuestros aliados estrategicos para la lucha frontal contra la anemia teniendo como poblacion objetivo los menores de 36 meses.								
<b>Responsable del Indicador:</b>	DIRESA-DPROMSAyGT								
<b>Limitaciones del Indicador:</b>	Presupuesto para su ejecucion								
<b>Metodo de calculo:</b>	N° de promotores educativos capacitados en alimentación responsiva / Total de promotores educativos programados en SIGA x 100								
<b>Parametro de Medicion:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador</b>	Ascendente						
<b>Fuente y base de datos:</b>	SIGA - HIS REPORT								
	<b>Valor de linea de base</b>	<b>Valor Actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2018	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	5	5	15	20	25	27	30	35	40



**Ficha técnica del indicador**

<b>OEI.04</b>	Promover el suficiente acceso de la población rural a servicios de agua y saneamiento de calidad y sostenibles.								
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de hogares que tiene acceso a agua segura.								
<b>Justificación:</b>	El indicador pretende impulsar acciones en los prestadores de servicios de saneamiento para incrementar la cobertura de hogares con acceso a agua segura en el ámbito rural.								
<b>Responsable del indicador:</b>	Dirección regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento - Gobierno Regional de Huancavelica.								
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Infraestructura de abastecimiento de agua en estado colapsado, sistemas de cloración inoperativos, población usuario no cubre los gastos de operación y mantenimiento de los sistemas de cloración, recurso humano no calificado para realizar la administración, operación y mantenimiento del servicio de saneamiento.								
<b>Metodo de calculo:</b>	N° de hogares que consume agua con nivel de cloro aceptable ( $\geq 0,5\text{mg/l}$ ) / N° de hogares rurales de centros poblados que cuentan con sistema de agua x 100								
<b>Parametro de medicion:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador</b>	Ascendente						
<b>Fuente y base de datos:</b>	Encuesta Nacional de Programas Presupuestales ENAPRES								
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Valor Actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	2.4	ND	9.4	14.4	19.4	24.5	29.6	30	30.5



Ficha técnica del indicador									
<b>OEI.04</b>	Promover el suficiente acceso de la población rural a servicios de agua y saneamiento de calidad y sostenibles.								
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de hogares que tienen acceso al servicio de agua por red pública y realizaron algún pago por la operación y mantenimiento del servicio de agua.								
<b>Justificación:</b>	El prestador de servicios de saneamiento rural realiza el cobro de la cuota familiar a los usuarios para cubrir los gastos de operación y mantenimiento de los sistemas de agua.								
<b>Responsable del indicador:</b>	Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento - Gobierno Regional de Huancavelica								
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Usuarios morosos, bajos ingresos economicos, concientizacion de la importancia de realizar el pago para cubrir los gastos de operación y mantenimiento de los sistemas de agua.								
<b>Metodo de calculo:</b>	$N^{\circ}$ de hogares que pagan mensual por operación y mantenimiento del servicio de agua de red publica / $N^{\circ}$ de Hogares de centros poblados que cuentan con sistemas de agua x 100								
<b>Parametro de medicion:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador</b>	Ascendente						
<b>Fuente y base de datos:</b>	Encuesta Nacional de Programas Presupuestales ENAPRES								
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Valor Actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	ND	0.9	6.9	12.9	18.9	26.9	35.8	35.8	36



**Ficha técnica del indicador**

<b>AEI.04.01</b>	Fortalecimiento de competencias de los GL/ATM para brindar asistencia técnica y capacitación a los prestadores de servicios de saneamiento para la AOM.								
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de Áreas Técnicas Municipales capacitadas que brindan asistencia técnica a los prestadores de servicios de agua y saneamiento.								
<b>Justificación:</b>	Las Áreas Técnicas Municipales realizan asistencia técnica especializada a los prestadores de servicios de saneamiento en el ámbito rural para fortalecer sus competencias y capacidades, además de asegurar el suministro de cloro con la implementación del protocolo del abastecimiento de cloro para garantizar la calidad del agua para el consumo humano.								
<b>Responsable del indicador:</b>	Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento - Gobierno Regional de Huancavelica								
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Horarios restringidos fijados por los centros poblados, ya que la población del ámbito rural dispone de tiempo libre en las madrugadas y noches. Limitado presupuesto al desplazarse a los centros poblados para realizar capacitación y asistencia técnica. Recurso humano del gobierno local con débil capacidad, competencia y conocimiento respecto a agua y saneamiento.								
<b>Metodo de calculo:</b>	N° de Áreas Técnicas Municipales capacitadas que brindan asistencia técnica / Total de Áreas Técnicas Municipales a nivel regional x 100								
<b>Parametro de medicion:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador</b>	Ascendente						
<b>Fuente y base de datos:</b>	F03 - SEGL / Ficha de Seguimiento y Evaluación de la Prestación del Servicio. (Gestión de Gobiernos Locales) - F03 - SEGL								
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Valor Actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	ND	ND	53	76	99	100	100	100	100



**Ficha técnica del indicador**

<b>AEI.04.02</b>	Apoyo financiero a los Gobiernos Locales para agua y saneamiento rural.								
<b>Nombre del indicador:</b>	N° de Gobiernos Locales beneficiados con transferencias financieras.								
<b>Justificación:</b>	Las transferencias de recursos financieros a los gobiernos locales se enmarca en el art. 9). del DS 019-2017-VIVIENDA, reglamento de la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento, así como, en la Ley N° 27867 Ley orgánica de Gobiernos Regionales, el cual dicta "Incluir en el presupuesto institucional la priorización y cofinanciamiento de proyectos de inversión en el ámbito urbano y rural".								
<b>Responsable del indicador:</b>	Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento - Gobierno Regional de Huancavelica								
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Que los gobiernos locales no cumplen con los requisitos para efectuar las transferencias, limitada capacidad de gasto de los gobiernos locales dificultando la ejecución de proyectos de inversión en saneamiento.								
<b>Método de cálculo:</b>	Conteo de Gobiernos Locales beneficiados								
<b>Parámetro de medición:</b>	Número	<b>Sentido esperado del indicador</b>	Ascendente						
<b>Fuente y base de datos:</b>	SIAF, Convenios y Comprobantes de Pago								
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Valor Actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	ND	1	5	9	15	20	25	30	32



**Ficha técnica del indicador**

<b>OEI.05</b>	Mejorar los logros de aprendizaje de los y las estudiantes de la Educación Básica.								
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de estudiantes de 4to de primaria con niveles satisfactorios en Lectura.								
<b>Justificación:</b>	El 28 % de estudiantes del cuarto grado de educación primaria alcanzan el nivel satisfactorio, debido a factores de trabajo docente y apoyo familiar, por consiguiente es necesario dar continuidad a los factores que favorecieron en la mejora en el desempeño del estudiante del cuarto grado de primaria.								
<b>Responsable del indicador:</b>	Dirección Regional de Educación								
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Dependiente de la Evaluación Censal de Estudiantes que realice el Ministerio de Educación.								
<b>Metodo de calculo:</b>	N° de estudiantes del 4to grado de primaria en el nivel satisfactorio en Lectura en ECE-EM / Total de estudiantes de 4to grado de primaria evaluados en Letura en la ECE-EM x 100								
<b>Parametro de medicion:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador</b>	Ascendente						
<b>Fuente y base de datos:</b>	UMC - ECE / EM								
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Valor Actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2016	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	21.7	28	35	45	55	57	59	58	58



**Ficha técnica del indicador**

<b>OEI.05</b>	Mejorar los logros de aprendizaje de los y las estudiantes de la Educación Básica.								
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de estudiantes de 4to de primaria con niveles satisfactorios en Matemática.								
<b>Justificación:</b>	El 30.4 % de estudiantes del cuarto grado de educación primaria alcanzan el nivel satisfactorio, debido a factores de trabajo docente y apoyo familiar, por consiguiente es necesario dar continuidad a los factores que favorecieron en la mejora en el desempeño del estudiante del cuarto grado de primaria.								
<b>Responsable del indicador:</b>	Dirección Regional de Educación								
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Dependiente de la Evaluación Censal de Estudiantes que realice el Ministerio de Educación.								
<b>Metodo de calculo:</b>	N° de estudiantes del 4to grado de primaria en el nivel satisfactorio en Matemática en ECE-EM / Total de estudiantes de 4to grado de primaria evaluados en Matemática en la ECE-EM x 100								
<b>Parametro de medicion:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador</b>	Ascendente						
<b>Fuente y base de datos:</b>	UMC - ECE / EM								
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Valor Actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2016	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	24.3	30.4	36	46	56	58	60	60	61



Ficha técnica del indicador									
<b>OEI.05</b>	Mejorar los logros de aprendizaje de los y las estudiantes de la Educación Básica.								
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de estudiantes de 2do grado de secundaria con niveles satisfactorios en Lectura.								
<b>Justificación:</b>	Sólo el 5.6% de estudiantes alcanzan los logros esperados, por lo que es necesario identificar los factores que influyen directa o indirectamente en el aprendizaje del estudiante, asimismo se debe promover hábitos de lectura (concursos de lectura para estudiantes, capacitaciones a docentes y talleres con padres de familia) y la implementación paulatina del enfoque por competencias en el marco del CNEB lo que permitiría un avance en los logros de aprendizaje en el área de comunicación.								
<b>Responsable del indicador:</b>	Dirección Regional de Educación								
<b>Limitaciones del indicador:</b>	La situación geográfica, la realidad económica y cultural; no condiciona a tener una sociedad con hábitos de lectura a nivel familiar, nos falta sembrar el hábito de la lectura. Asimismo, la información depende de la Evaluación Censal de Estudiantes que realice el Ministerio de Educación.								
<b>Metodo de calculo:</b>	$N^{\circ}$ de estudiantes del 2do grado de secundaria en el nivel satisfactorio en la ECE / Total de estudiantes de 2do grado de secundaria evaluados en la ECE x 100								
<b>Parametro de medicion:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador</b>	Ascendente						
<b>Fuente y base de datos:</b>	UMC - ECE / EM								
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Valor Actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2015	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	3.4	5.6	12	25	35	37	39	39	40





Ficha técnica del indicador									
<b>OEI.05</b>	Mejorar los logros de aprendizaje de los y las estudiantes de la Educación Básica.								
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de estudiantes de 2do grado de secundaria con niveles satisfactorios en Matemática.								
<b>Justificación:</b>	Según los resultados de la ECE en el área de matemática entre los años 2015 al 2018 realizada por la UMC del Minedu, la mayoría de estudiantes no alcanzaron los niveles de desempeño esperados para el segundo grado de secundaria en el área de matemática. Por ello, es sumamente importante incrementar el porcentaje de estudiantes que alcancen el nivel satisfactorio en la evaluación ECE.								
<b>Responsable del indicador:</b>	Dirección Regional de Educación								
<b>Limitaciones del indicador:</b>	El tiempo de clases recibido por los estudiantes y las estrategias didácticas (enfoque del área) empleadas por los docentes son aspectos importantes a tener en cuenta en el logro de los aprendizajes de los estudiantes.								
<b>Metodo de calculo:</b>	$\text{N}^\circ \text{ de estudiantes del 2do grado de secundaria en el nivel satisfactorio en la ECE} / \text{Total de estudiantes de 2do grado de secundaria evaluados en la ECE} \times 100$								
<b>Parametro de medicion:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador</b>	Ascendente						
<b>Fuente y base de datos:</b>	UMC - ECE / EM								
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Valor Actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2015	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	3.8	6	12	25	35	37	39	39	40



Ficha técnica del indicador									
<b>AEI.05.01</b>	Entrega oportuna y pertinente de materiales educativos a las Instituciones Educativas de Educación Básica.								
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de II.EE. de Educación Básica que reciben material educativo oportuno y pertinente.								
<b>Justificación:</b>	La entrega oportuna y pertinente de materiales educativos favorece el desarrollo de competencias de los estudiantes y contribuye en el proceso de enseñanza y aprendizaje, considerando las características de los estudiantes, dentro de un enfoque pedagógico que otorga protagonismo al estudiante en su proceso formativo y exige de él la construcción de su aprendizaje de manera activa, reflexiva y crítica.								
<b>Responsable del indicador:</b>	Dirección Regional de Educación								
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Entrega inoportuna de los materiales por problemas de logística, encargatura del director, clima del distrito y demora en procesos para la contratación de servicios de transporte.								
<b>Metodo de calculo:</b>	N° de II.EE. públicos de EB que recibieron materiales educativos, hasta un día hábil antes del inicio de las clases/ Total de II.EE. públicos de EB destinatarias de material educativo x 100								
<b>Parametro de medicion:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador</b>	Ascendente						
<b>Fuente y base de datos:</b>	SIGA								
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Valor Actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2016	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	95	85	92	96	98	98	99	99	99



**Ficha técnica del indicador**

<b>AEI.05.02</b>	Programa de fortalecimiento de capacidades efectivo a directivos y docentes de educación básica sobre implementación del Currículo Nacional.								
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de docentes fortalecidos en la implementación del Currículo Nacional.								
<b>Justificación:</b>	El 1.9% de docentes fueron asistidos en el proceso de implementación del CNEB a través de las siguientes estrategias: talleres, guías, visitas de asistencia técnica y cursos virtuales.								
<b>Responsable del indicador:</b>	Dirección Regional de Educación								
<b>Limitaciones del indicador:</b>	El 98.1 de docentes de la región huancavelica, no han recibido la asistencia técnica debido a que desde el MINEDU no fueron focalizados.								
<b>Metodo de calculo:</b>	$N^{\circ}$ de docentes fortalecidos en la implementación del Currículo Nacional / Total de docentes de la Educación Básica x 100								
<b>Parametro de medicion:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador</b>	Ascendente						
<b>Fuente y base de datos:</b>	INFORME DGP								
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Valor Actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	ND	1.9	30	60	90	92	94	94	95



**Ficha técnica del indicador**

<b>AEI.05.03</b>	Monitoreo y acompañamiento pedagógico pertinente a los directivos y docentes de las IIEE. de Educación Básica.								
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de II.EE. monitoreados y acompañados de manera pertinente en el marco del Currículo Nacional.								
<b>Justificación:</b>	El monitoreo y acompañamiento pedagógico permite identificar avances, dificultades y necesidades y definir estrategias de fortalecimiento de capacidades. El acompañamiento pedagógico permite brindar asesoría al docente, orientado a mejorar las prácticas pedagógicas y promover la integración, formación y fortalecimiento de la comunidad docente en el marco del currículo nacional.								
<b>Responsable del indicador:</b>	Dirección Regional de Educación								
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Instituciones Educativas dispersas, número reducido de especialistas y actividades administrativas de los especialistas y el problema presupuestal asignado a las UGEL, El 98.1 de instituciones educativas de la región huancavelica, no han sido focalizados por el MINEDU, porque el CNEB no era generalizado.								
<b>Metodo de calculo:</b>	N° de II.EE. acompañados y monitoreados de manera pertinente en el marco del Currículo Nacional / Total de directivos y docentes de la Educación Básica x 100								
<b>Parametro de medicion:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador</b>	Ascendente						
<b>Fuente y base de datos:</b>	INFORME DGP								
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Valor Actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	ND	1.9	20	40	60	65	70	70	71



Ficha técnica del indicador									
<b>AEI.05.04</b>	Visitas domiciliarias efectivas que incrementan la cobertura de matrícula de los estudiantes de Educación Básica.								
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de la población con necesidades educativas especiales matriculados en la Educación Básica.								
<b>Justificación:</b>	Según el reporte del Censo Nacional 2017 - INEI tenemos 4,650 personas con discapacidad entre 0 a 20 años en la región de Huancavelica, de las cuales en el año 2018 se han matriculados a 717 estudiantes en los PRITE, CEBE y atendidos por SAANEE en la EBR, EBA y ETP, lo que significa que 3,933 personas no están siendo atendidos, constatando que están como población oculta en sus hogares o en las instituciones de Básica Regular sin identificación. Por lo tanto, es necesario las visitas domiciliarias para sensibilizar y cubrir las matrículas de dichos estudiantes.								
<b>Responsable del indicador:</b>	Dirección Regional de Educación								
<b>Limitaciones del indicador:</b>	La atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales asociados a discapacidad es de 0 a 29 años, por lo que la educación de ellos no solo es en la educación básica sino también en Técnico Productivo. Por lo tanto, es necesario incrementar en el indicador en "Educación Básica y Técnico Productiva"								
<b>Metodo de calculo:</b>	$N^{\circ}$ estudiantes con necesidades educativas especiales matriculados en la Educación Básica/ Total de personas con necesidades educativas especiales x 100								
<b>Parametro de medicion:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador</b>	Ascendente						
<b>Fuente y base de datos:</b>	INFORME DGP								
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Valor Actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2012	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	12	ND	17	22	30	32	34	35	35



Ficha técnica del indicador									
<b>AEI.05.04</b>	Visitas domiciliarias efectivas que incrementan la cobertura de matrícula de los estudiantes de Educación Básica.								
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de la población en edad escolar matriculados en la Educación Básica.								
<b>Justificación:</b>	Según el Censo de la Población del 2017 se tiene la población en edad Escolar de 0 a 19 años de edad, que viene a ser la cantidad de 140,734 de la población en la región de huancavelica, y la población matriculados en Educación Básica Regular es un total de 109,782 que es el 78.10 % en el año 2018.								
<b>Responsable del indicador:</b>	Dirección Regional de Educación								
<b>Limitaciones del indicador:</b>	El 21.99 % de la población estaría comprendidos la población de cero (0) años y algunos niños y niñas que por la distancia en zonas rurales no han sido matriculados, así mismo niños por migración a otras ciudades.								
<b>Metodo de calculo:</b>	$N^{\circ}$ de estudiantes matriculados en la Educación Básica / Total de población en edad escolar x 100								
<b>Parametro de medicion:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador</b>	Ascendente						
<b>Fuente y base de datos:</b>	INFORME DGP								
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Valor Actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	ND	ND	80	85	90	92	94	94	94



**Ficha técnica del indicador**

<b>AEI.05.05</b>	Sistema de evaluación integral de los aprendizajes de los estudiantes de Educación Básica.								
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de estudiantes de 2do grado de primaria con niveles satisfactorios en Lectura, matemática, Ciencia y Tecnología y Personal Social.								
<b>Justificación:</b>	El 39.2% de estudiantes de educación primaria del segundo grado alcanzan logro satisfactorio debido a que hay docentes fortalecidos en los enfoques del área, procesos pedagógicos y didácticos.								
<b>Responsable del indicador:</b>	Dirección Regional de Educación								
<b>Limitaciones del indicador:</b>	El 60.8% de estudiantes de educación primaria no alcanzan logros previstos debido a diversos factores: docentes con limitaciones en el manejo de enfoques del área, procesos pedagógicos y didácticos.								
<b>Metodo de calculo:</b>	N° de estudiantes del 2do grado de primaria en el nivel satisfactorio en la EREHUA / N° de estudiantes de 2do grado de primaria evaluados en la EREHUA x 100								
<b>Parametro de medicion:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador</b>	Ascendente						
<b>Fuente y base de datos:</b>	SEREHUA								
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Valor Actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	34.7	39.2	45	56	70	72	74	74	75



**Ficha técnica del indicador**

<b>AEI.05.05</b>	Sistema de evaluación integral de los aprendizajes de los estudiantes de Educación Básica.								
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de estudiantes de 6to de primaria con niveles satisfactorios en Comprensión Lectora y matemática, Ciencia y Tecnología y Personal Social.								
<b>Justificación:</b>	El 32.0% de estudiantes de educación primaria del sexto grado alcanzan logro satisfactorio debido a que hay docentes fortalecidos en los enfoques del área, procesos pedagógicos y didácticos y por el nivel de exigencia.								
<b>Responsable del indicador:</b>	Dirección Regional de Educación								
<b>Limitaciones del indicador:</b>	El 68% de estudiantes de educación primaria no alcanzan logros previstos debido a diversos factores: docentes con limitaciones en el manejo de enfoques del área, procesos pedagógicos y didácticos y la exigencia del nivel.								
<b>Metodo de calculo:</b>	N° de estudiantes del 6to grado de primaria en el nivel satisfactorio en la EREHUA / N° de estudiantes de 6to grado de primaria evaluados en la EREHUA x 100								
<b>Parametro de medicion:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador</b>	Ascendente						
<b>Fuente y base de datos:</b>	SERAHUA								
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Valor Actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	15.0	32.0	45	55	65	67	69	69	70





**Ficha técnica del indicador**

<b>AEI.05.05</b>	Sistema de evaluación integral de los aprendizajes de los estudiantes de Educación Básica.								
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de estudiantes de 5to grado de secundaria con niveles satisfactorios en Comprensión Lectora, matemática, Ciencia y Tecnología y Ciencias Sociales.								
<b>Justificación:</b>	Los resultados del 2017 indican un 2.225% y del 2018 un 5.45% esto no conlleva a que en los siguientes años se logre elevar los niveles de logro de los estudiantes y desarrollo de las competencias y capacidades de las áreas citadas sobre la base de los documentos curriculares nacionales vigentes. Permite tomar decisiones informadas con el fin de establecer políticas educativas más efectivas basadas en evidencias, y así velar responsablemente por el desarrollo regional y local.								
<b>Responsable del indicador:</b>	Dirección Regional de Educación								
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Falta de presupuesto para la implementación de estrategias que permitan este nivel de logro.								
<b>Metodo de calculo:</b>	N° de estudiantes del 5to grado de secundaria en el nivel satisfactorio en la EREHUA / N° de estudiantes de 5to grado de secundaria evaluados en la EREHUA x 100								
<b>Parametro de medicion:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador</b>	Ascendente						
<b>Fuente y base de datos:</b>	SEREHUA								
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Valor Actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	2.23	5.45	8	16	26	28	30	30	31



**Ficha técnica del indicador**

<b>AEI.05.06</b>	Programa de fortalecimiento efectiva para la atención a II.EE. Educación Intercultural Bilingüe con el enfoque EIB y dominio de lengua originaria.								
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de docentes fortalecidos en enfoque EIB y dominio de lengua originaria en II.EE. EIB								
<b>Justificación:</b>	El crecimiento porcentual del año 2017 al 2.225%, el año 2018 en 5.45% de docentes fortalecidos con el enfoque EIB fueron por las capacitaciones realizadas por los Especialistas de las UGEL y la DEIB a través de los Acompañantes Pedagógicos EIB y los Especialistas Locales de la DEIB. Para los años 2020, 2021 y 2022 se proyecta a lograr las metas en un 10% de manera progresiva en los maestros el fortalecimiento con el enfoque EIB.								
<b>Responsable del indicador:</b>	Dirección Regional de Educación								
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Desinterés de parte de los docentes para asistir a los talleres de actualización sobre el enfoque EIB organizados por las UGEL y la DEIB.								
<b>Metodo de calculo:</b>	N° de II.EE. con docentes fortalecidos en enfoque EIB y dominio de lengua originaria/ N° de II.EE. EIB x 100								
<b>Parametro de medicion:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador</b>	Ascendente						
<b>Fuente y base de datos:</b>	INFORME DGP								
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Valor Actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	ND	2.2	10	15	20	25	30	45	45



Ficha técnica del indicador									
<b>AEI.05.07</b>	Garantizar la operatividad de la infraestructura, equipamiento y servicios básicos de locales educativos.								
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de locales escolares con infraestructura, equipamiento y servicios básicos operativos.								
<b>Justificación:</b>	Los locales escolares Vienen siendo atendidas por el programa de mantenimiento de locales escolares, por lo que se garantiza su mantenimiento y funcionamiento, (dinero que directamente se deposita a cada director responsable de las II.EE.)								
<b>Responsable del indicador:</b>	Dirección Regional de Educación								
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Los directores de las II.EE. responsables del mantenimiento de sus locales no están priorizando la atención de los servicios básicos y equipamiento, pese a la norma establecida R.M. N° 007-2019 MINEDU, la DREH solo monitorea a los responsables de mantenimiento de las II.EE. de las UGELs								
<b>Metodo de calculo:</b>	N° de locales escolares de la Educación Básica con infraestructura, equipamiento y servicios básicos operativos/Total de locales escolares de la educación básica con Infraestructura y servicios instalados x 100								
<b>Parametro de medicion:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador</b>	Ascendente						
<b>Fuente y base de datos:</b>	INFORME DGP								
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Valor Actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	ND	8.3	10	15	20	25	30	35	35



Ficha técnica del indicador									
<b>AEI.05.08</b>	Orientación a los padres de familia de la educación básica para su involucramiento en las actividades de la II.EE.								
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de directores que realizan los encuentros familiares dirigido a los padres de familia, por lo menos tres veces al año.								
<b>Justificación:</b>	Las jornadas y encuentros dirigido a los padres de familia en las instituciones educativas permiten configurar las responsabilidades para mejorar el logro de aprendizaje de sus hijos.								
<b>Responsable del indicador:</b>	Dirección Regional de Educación								
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Limitada cantidad de directores comprometidos en desarrollar jornadas y encunentos en sus instituciones educativa. El medio geografico y las actividades contidanas que realiza el padre de familia gnera inasistencia a las jornadas y encuentros convocadas por los directores.								
<b>Metodo de calculo:</b>	N° de directores de las II.EE. de la educación básica que realizan los encuentros familiares por lo menos tres veces al año / Total de directores de las II.EE. de la educación básica x 100								
<b>Parametro de medicion:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador</b>	Ascendente						
<b>Fuente y base de datos:</b>	INFORME DGP								
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Valor Actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	ND	ND	30	60	100	100	100	100	100



Ficha técnica del indicador									
<b>AEI.05.09</b>	Alianzas estratégicas activadas con organismos gubernamentales y no gubernamentales a favor de los estudiantes de la educación básica.								
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de alianzas estratégicas operativas.								
<b>Justificación:</b>	La Dirección Regional de Educación de Huancavelica tiene a la fecha cuatro convenios de cooperación interinstitucional, principalmente con organismos no gubernamentales, de los cuales, solamente dos tienen como objetivo el desarrollo de competencias en estudiantes y docentes de la educación básica. Estos convenios fueron suscritos con el Instituto Cultural Peruano Norteamericano y el Instituto EDUCA (el cual está en proceso de renovación). Los demás convenios tienen la finalidad de realizar capacitaciones a nivel de educación superior. Por lo que se hace necesario fomentar este tipo de alianzas que coadyuvan a la mejora de la calidad de la educación en la región Huancavelica.								
<b>Responsable del indicador:</b>	Dirección Regional de Educación								
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Las instituciones interesadas en realizar convenios con la Dirección Regional de Educación de Huancavelica no adjuntan a sus expedientes la información suficiente que permita sustentar un trabajo sostenible y efectivo en relación a los objetivos que plantean, hecho que retrasa el proceso de validación y firma del convenio. El TUPA institucional no ha implementado los requisitos y plazos necesarios para hacer mas eficiente este tipo de trámite.								
<b>Metodo de calculo:</b>	Número de alianzas estratégicas operativas / Numero de alianzas estratrégicas firmadas x 100								
<b>Parametro de medicion:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador</b>	Ascendente						
<b>Fuente y base de datos:</b>	INFORME DGP								
	<b>Varlor de línea de base</b>	<b>Valor Actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	ND	71	85	90	100	100	100	100	100



Ficha técnica del indicador									
<b>OEI.06</b>	Fortalecer el acceso a una formación de calidad con equidad en los estudiantes de la educación técnico - productiva y superior (tecnológica y pedagógica).								
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de estudiantes de Educación Técnico Productivo y Educación Superior Tecnológico y Pedagógico que concluyen sus estudios en el periodo regular.								
<b>Justificación:</b>	Implementar con Condiciones Básicas de Calidad en los Centros de Educación Técnico Productivo e Institutos de Educación Superior de la Región Huancavelica.								
<b>Responsable del indicador:</b>	Dirección Regional de Educación								
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Centros de Educación Técnico Productivo e Institutos de Educación Superior de la Región Huancavelica, prestan servicios sin la implementación de las Condiciones Básicas de Calidad, por limitaciones de presupuesto económico.								
<b>Metodo de calculo:</b>	N° de estudiantes que concluyen sus estudios en CETPRO, IESTP, IESPP de manera regular / Total de estudiantes matriculados en el CETPRO, IESTP, IESPP								
<b>Parametro de medicion:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador</b>	Ascendente						
<b>Fuente y base de datos:</b>	ESCALE - INFORME DGI								
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Valor Actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	ND	ND	30	40	50	52	54	54	55



**Ficha técnica del indicador**

<b>AEI.06.01</b>	Programa de fortalecimiento de capacidades efectivo en gestión institucional y pedagógica de directivos y docentes de educación técnico productiva, superior tecnológica y pedagógica.								
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de directivos y docentes de educación técnico productivo, superior tecnológico y pedagógico fortalecidos en gestión institucional y pedagógica.								
<b>Justificación:</b>	Promover liderazgo directivo y jerárquico en los Centros de Educación Técnico Productivo e Institutos de Educación Superior en la Región Huancavelica, enmarcado en el Marco de Buen Desempeño Directivo RSG N° 304-2014-MINEDU (en los CETPRO) y la Ley N° 30512 (en los IES).								
<b>Responsable del indicador:</b>	Dirección Regional de Educación								
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Directivos y jerárquicos contratados en más del 90%.								
<b>Metodo de calculo:</b>	N° de directivos y docentes de educación técnico productivo, superior tecnológico y pedagógico fortalecidos en gestión institucional y pedagógico / Total de directivos y docentes de educación técnico productivo, superior tecnológico y pedagógico de la región Huancavelica x 100.								
<b>Parametro de medicion:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador</b>	Ascendente						
<b>Fuente y base de datos:</b>	INFORME DGP								
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Valor Actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	ND	ND	30	60	90	95	95	96	96



**Ficha técnica del indicador**

<b>AEI.06.02</b>	Servicio de Educación Técnico Productiva, tecnológica y pedagógica acorde a las condiciones básicas de calidad (licenciamiento).								
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de Institutos de Educación Superior Tecnológicos y Pedagógicos con licenciamiento.								
<b>Justificación:</b>	Implementar el proceso de optimización de los Centros de Educación Técnico Productivo e Institutos de Educación Superior de la Región de Huancavelica.								
<b>Responsable del indicador:</b>	Dirección Regional de Educación								
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Limitaciones económicas para implemetar las CBC en los CETPROs e IES.								
<b>Metodo de calculo:</b>	N° de Institutos de Educación Superior Tecnológicos y Pedagógicos con licenciamiento / Total de Institutos de de Educación Superior de la región x 100.								
<b>Parametro de medicion:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador</b>	Ascendente						
<b>Fuente y base de datos:</b>	INFORME DGP								
	<b>Varlor de línea de base</b>	<b>Valor Actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2018	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	0	0	5	30	90	90	90	91	91





**Ficha técnica del indicador**

<b>OEI.07</b>	Promover el desarrollo e inclusión social de la población vulnerable								
<b>Nombre del indicador:</b>	N° de personas vulnerables que reciben al menos un servicio por parte del Gobierno Regional de Huancavelica.								
<b>Justificación:</b>	Acreditar a las Personas con Discapacidad para el pleno goce de sus derechos y el cierre de brechas (INEDIS 2012 determina 22,348 PCD)								
<b>Responsable del indicador:</b>	Oficina Regional de Atención a Personas con Discapacidad -OREDIS								
<b>Limitaciones del indicador:</b>	No se tiene estadísticas ni información actualizada sobre la problemática de las PCD								
<b>Metodo de calculo:</b>	Cuantificar a las personas que reciben el servicio por lo menos una vez.								
<b>Parametro de medicion:</b>	Número	<b>Sentido esperado del indicador</b>	Ascendente						
<b>Fuente y base de datos:</b>	OREDIS , Registros fisicos								
	<b>Varlor de línea de base</b>	<b>Valor Actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	2,712	2,830	2,972	3,121	3,278	3,285	3,295	3,300	3,300



**Ficha técnica del indicador**

<b>AEI.07.01</b>	Servicio de apoyo integral a personas con discapacidad.								
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de PCD acreditados por CONADIS.								
<b>Justificación:</b>	Acreditar a las PCD para el pleno goce de sus derechos y el cierre de brechas (INEDIS 2012 determina 22,348 PCD)								
<b>Responsable del indicador:</b>	Oficina Regional de Atención a Personas con Discapacidad -OREDIS								
<b>Limitaciones del indicador:</b>	No se tiene estadísticas ni información actualizada sobre la problemática de las PCD								
<b>Metodo de calculo:</b>	Número de personas con discapacidad acreditados /Total de personas con Discapacidad (4.7% del total de la población según ENEDIS) x 100								
<b>Parametro de medicion:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador</b>	Ascendente						
<b>Fuente y base de datos:</b>	OREDIS - Certificados Expedidos								
	<b>Varlor de línea de base</b>	<b>Valor Actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	34.65	ND	38.12	39.57	41.03	42.37	43.24	44	46



**Ficha técnica del indicador**

<b>AEI.07.02</b>	Asistencia Técnica focalizada y especializada en emprendimientos a la población joven.								
<b>Nombre del indicador:</b>	N° de jóvenes con MYPES formalizadas y activas.								
<b>Justificación:</b>	Fortalecer las competencias en emprendimiento de la población joven (18 a 30 años) para crear un negocio o empresa formalizada, que genere mano de obra y contribuya al desarrollo social y económico del departamento.								
<b>Responsable del indicador:</b>	Sub Gerencia de Juventud Cultura y Deporte								
<b>Limitaciones del indicador:</b>	El poco involucramiento de las diferentes autoridades para fomentar el emprendimiento y la falta de identificación, motivación y apoyo a los jóvenes para iniciar un negocio o empresa.								
<b>Método de cálculo:</b>	Cuantificar el número de jóvenes con MYPES activas.								
<b>Parámetro de medición:</b>	Número	<b>Sentido esperado del indicador</b>	Ascendente						
<b>Fuente y base de datos:</b>	Licencias de Funcionamiento y/o RUC- SUNAT								
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Valor Actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	ND	0	5	10	20	25	30	31	31



**Ficha técnica del indicador**

<b>AEI.07.03</b>	Servicios preventivos promocionales permanentes con enfoque en adultos mayores, mujeres, adolescentes, infantes y niños.								
<b>Nombre del indicador:</b>	N° de eventos promocionales a favor de adultos mayores, mujeres, adolescentes, infantes y niños.								
<b>Justificación:</b>	La GRDS tiene entre sus funciones planificar, dirigir y coordinar la política regional de desarrollo social en materia de inclusión social, enfocando su intervención en todas las etapas de vida, desarrollando actividades preventivo promocionales para reducir los indicadores negativos de la población vulnerable. pretendiendo con ello mejorar su participación en su entorno dentro de la sociedad.								
<b>Responsable del indicador:</b>	Sub Gerencia de Comunidades Campesinas, Participación Ciudadana e Inclusión Social.								
<b>Limitaciones del indicador:</b>	No existen estadísticas definitivas sobre la problemática identificada.								
<b>Método de calculo:</b>	Cuantificar el numero de eventos promocionales desarrollados anualmente.								
<b>Parámetro de medición:</b>	Número	<b>Sentido esperado del indicador</b>	Ascendente						
<b>Fuente y base de datos:</b>	Informes Técnicos verificables de la SGCCeIS.								
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Valor Actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	8	9	15	20	25	30	35	35	36



**Ficha técnica del indicador**

<b>AEI.07.04</b>	Asistencia Técnica permanente en gestión y organización de las comunidades campesinas.								
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de Comunidades Campesinas con asistencia técnica.								
<b>Justificación:</b>	Con el fortalecimiento de la organización comunal se espera lograr el desarrollo econocmico y social de la comunidad, debiendo desarrollar capacidades para actualizar sus estatutos, para gestionar ante los niveles de gobierno proyectos, el saneamiento físico legal y elaborar su plan de desarrollo comunal en función a sus potencialidades y necesidades de los comuneros (as).								
<b>Responsable del indicador:</b>	Sub Gerencia de Comunidades Campesinas, Participación Ciudadana e Inclusión Social.								
<b>Limitaciones del indicador:</b>	No existen estadísticas definitivas sobre la problemática identificada.								
<b>Metodo de calculo:</b>	$N^{\circ}$ de CC asistidos / Total de Comunidades Campesinas x 100								
<b>Parametro de medicion:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador</b>	Ascendente						
<b>Fuente y base de datos:</b>	Informes Técnicos emitidos por la SGCCeIS.								
	<b>Varlor de línea de base</b>	<b>Valor Actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	0	ND	5	10	20	25	30	31	32



**Ficha técnica del indicador**

<b>OEI.08</b>	Mejorar la competitividad de los agentes económicos.								
<b>Nombre del indicador:</b>	Variación porcentual del valor bruto de producción agropecuaria.								
<b>Justificación:</b>	Se tomó como indicador el VBP agropecuario debido a que aproximadamente el 68% de la Población Económicamente Activa tiene como principal actividad económica la agricultura, sector que debe ser una de las prioridades para la región, a donde debería reorientarse las inversiones a fin de generar condiciones para la actividad productiva, por consiguiente conocer, evaluar y analizar la variación del VBP es importante ya que a través de ello se sabrá el crecimiento o desenso en la actividad agropecuaria y los factores que favorecen o limitan.								
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Económico - Dirección Regional de Agricultura								
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Demora en la recopilación de la información, factores climatológicos que puedan afectar a agricultura y la veracidad de información proporcionada por parte de los agricultores.								
<b>Metodo de calculo:</b>	$[VBPAño(1)/VBPAño(0)-1] \times 100$								
<b>Parametro de medicion:</b>	Tasa de Variación	<b>Sentido esperado del indicador</b>		Ascendente					
<b>Fuente y base de datos:</b>	INEI / Oficina de Estadística e Informática-DRA								
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Valor Actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	-1.45	-4.74	1	1.5	2	2.5	3	3.2	3.5



**Ficha técnica del indicador**

<b>AEI.08.01</b>	Acompañamiento integral a los productores agropecuarios								
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de Productores Agropecuarios beneficiados con el Acompañamiento Integral								
<b>Justificación:</b>	Deficientes practicas de manejo agropecuario por parte de productores a nivel regional.								
<b>Responsable del indicador:</b>	Oficina de Competitividad Agraria - DRA								
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Limitada asignación presupuestaria para el fortalecimiento de las agencias agrarias.								
<b>Metodo de calculo:</b>	$\Sigma$ productores beneficiados								
<b>Parametro de medicion:</b>	Número		Sentido esperado del indicador	Ascendente					
<b>Fuente y base de datos:</b>	Oficina de Estadística e Informática-DRA								
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Valor Actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2016	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	10,635	10,520	10,775	10,910	11,170	11,300	11,500	11,500	12,000



**Ficha técnica del indicador**

<b>AEI.08.02</b>	Transferencia tecnológica focalizada a productores organizados.								
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de Organizaciones beneficiadas con Transferencia Tecnológica.								
<b>Justificación:</b>	Bajos niveles de producción y productividad de los productos agropecuarios nivel regional.								
<b>Responsable del indicador:</b>	Oficina de Competitividad Agraria - DRA								
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Resistencia al cambio tecnológico por los productores y la limitada asignación presupuestaria para su implementación.								
<b>Metodo de calculo:</b>	Σ organizaciones beneficiadas								
<b>Parametro de medicion:</b>	Número	<b>Sentido esperado del indicador</b>	Ascendente						
<b>Fuente y base de datos:</b>	Oficina de Estadística e Informática-DRA								
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Valor Actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2016	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	80	168	180	200	250	300	340	340	400





**Ficha técnica del indicador**

<b>AEI.08.03</b>	Provisión de paquetes tecnológicos con enfoque orgánico a productores organizados.								
<b>Nombre del indicador:</b>	Nº de organizaciones de productores con certificación orgánica.								
<b>Justificación:</b>	Debil produccion de productos agropecuarios sanos e inocuos para la población.								
<b>Responsable del indicador:</b>	Oficina de Competitividad Agraria - DRA								
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Limitada asignación presupuestaria para la implementación de los paquetes tecnológicos.								
<b>Metodo de calculo:</b>	Σ organizaciones con certificación orgánica								
<b>Parametro de medicion:</b>	Número	<b>Sentido esperado del indicador</b>	Ascendente						
<b>Fuente y base de datos:</b>	Oficina de Estadística e Informática-DRA								
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Valor Actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	ND	ND	20	50	100	110	120	180	180



Ficha técnica del indicador									
<b>AEI.08.04</b>	Infraestructura de riego operativo al servicio de los productores agropecuarios.								
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de superficie agrícola sin riego.								
<b>Justificación:</b>	Deficiente disponibilidad de agua para riego en tierras con aptitud agrícola.								
<b>Responsable del indicador:</b>	Oficina de Competitividad Agraria - DRA								
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Limitada asignación presupuestaria para la inversión de proyectos de riego.								
<b>Metodo de calculo:</b>	Total Ha agrícolas sin riego/Total de Ha agrícolas x 100								
<b>Parametro de medicion:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador</b>	Descendente						
<b>Fuente y base de datos:</b>	Oficina de Estadística e Informática-DRA								
	<b>Varlor de línea de base</b>	<b>Valor Actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2016	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	80	80.03	79	78	77	75	74	74	73



**Ficha técnica del indicador**

<b>AEI.08.05</b>	Fortalecimiento de la capacidad exportadora de productos no tradicionales de la región.								
<b>Nombre del indicador:</b>	Nº de productores con capacidades fortalecidas que producen para el mercado de exportación.								
<b>Justificación:</b>	Productores con limitado conocimiento en exportación de productos no tradicionales.								
<b>Responsable del indicador:</b>	DIRCETUR - Área de Comercio								
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Débil acompañamiento técnico a productores para la exportación de sus productos.								
<b>Metodo de calculo:</b>	Σ productores que producen para el mercado de exportación.								
<b>Parametro de medicion:</b>	Número	<b>Sentido esperado del indicador</b>	Ascendente						
<b>Fuente y base de datos:</b>	DIRCETUR - Área de Comercio								
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Valor Actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	ND	20	30	40	50	70	80	110	110



**Ficha técnica del indicador**

<b>AEI.08.05</b>	Fortalecimiento de la capacidad exportadora de productos no tradicionales de la región.								
<b>Nombre del indicador:</b>	Nº de organizaciones con capacidades fortalecidas que producen para el mercado de exportación.								
<b>Justificación:</b>	Organizaciones con limitado conocimiento en exportación de productos no tradicionales.								
<b>Responsable del indicador:</b>	DIRCETUR - Área de Comercio								
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Débil acompañamiento técnico a organizaciones para la exportación de sus productos.								
<b>Metodo de calculo:</b>	$\Sigma$ organizaciones que producen para el mercado de exportación.								
<b>Parametro de medicion:</b>	Número	<b>Sentido esperado del indicador</b>	Ascendente						
<b>Fuente y base de datos:</b>	DIRCETUR - Área de Comercio								
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Valor Actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	ND	320	345	375	400	405	410	410	415



**Ficha técnica del indicador**

<b>AEI.08.06</b>	Circuitos y rutas turísticas implementados y promocionados a nivel regional.								
<b>Nombre del indicador:</b>	Nº de recursos turísticos implementados.								
<b>Justificación:</b>	Carencia de circuitos y rutas turísticas implementadas y operativas.								
<b>Responsable del indicador:</b>	DIRCETUR - Area de Turismo								
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Limitada asignación presupuestaria para la generación de condiciones de los servicios turísticos e indiferencia del sector privado.								
<b>Metodo de calculo:</b>	$\sum$ recursos turísticos.								
<b>Parametro de medicion:</b>	Número	<b>Sentido esperado del indicador</b>	Ascendente						
<b>Fuente y base de datos:</b>	DIRCETUR - Area de Turismo								
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Valor Actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	0	0	0	1	1	1	1	1	1



**Ficha técnica del indicador**

<b>AEI.08.07</b>	Infraestructura vial transitable para la población.								
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de km de red vial departamental con mejoramiento.								
<b>Justificación:</b>	kilometros de red vial en deficientes condiciones de transitabilidad, que incrementa el costo y tiempo de viaje.								
<b>Responsable del indicador:</b>	DRTyC - Dirección de caminos.								
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Limitada asignación presupuestaria para intervención a nivel de proyectos en mejoramiento de la red vial departamental.								
<b>Metodo de calculo:</b>	$\text{km de red vial departamental con mejoramiento} / \text{Total de Km de red vial departamental} \times 100$								
<b>Parametro de medicion:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador</b>	Ascendente						
<b>Fuente y base de datos:</b>	DRTyC - Dirección de caminos								
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Valor Actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	16	21.7	18.8	2.7	50.6	50.6	60	60	61



**Ficha técnica del indicador**

<b>AEI.08.08</b>	Servicio de transporte terrestre adecuado y seguro para la población.								
<b>Nombre del indicador:</b>	Nº operadores de servicio de transporte terrestre fiscalizados.								
<b>Justificación:</b>	Alto niveles de informalidad en el servicio de transporte terrestre.								
<b>Responsable del indicador:</b>	DRTyC - Dirección de Circulación Terrestre								
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Limitada asignación presupuestal para cumplir con las fiscalizaciones a los operadores de servicio terrestre.								
<b>Metodo de calculo:</b>	$\Sigma$ operadores fiscalizados.								
<b>Parametro de medicion:</b>	Número		<b>Sentido esperado del indicador</b>						Ascendente
<b>Fuente y base de datos:</b>	DRTyC - Dirección de Circulación Terrestre								
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Valor Actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	4,448	4,612	4,662	4,702	4,752	4,762	4,790	4,800	4,837



**Ficha técnica del indicador**

<b>AEI.08.09</b>	Servicio de telecomunicaciones eficiente y accesible para la población.								
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de localidades con cobertura de servicio de internet móvil.								
<b>Justificación:</b>	Limitado acceso al servicio de internet móvil en localidades de ámbito rural.								
<b>Responsable del indicador:</b>	Dirección de Comunicaciones								
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Carencia de proyectos que garanticen el acceso al servicio de internet móvil.								
<b>Metodo de calculo:</b>	Localidades con cobertura de servicio de internet móvil/ Total de localidades del departamento x 100								
<b>Parametro de medicion:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador</b>	Ascendente						
<b>Fuente y base de datos:</b>	Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones - Dirección de Comunicaciones								
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Valor Actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2016	2017	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	27.5	29.7	31.0	33.0	35.0	40.0	45.0	47.0	50.0





**Ficha técnica del indicador**

<b>AEI.08.09</b>	Servicio de telecomunicaciones eficiente y accesible para la población.								
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de hogares que tienen acceso al menos a un tipo de servicio de telecomunicaciones.								
<b>Justificación:</b>	Limitado acceso a servicio de telecomunicaciones.								
<b>Responsable del indicador:</b>	Dirección de Comunicaciones.								
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Bajos ingresos económicos para acceder a un servicio de telecomunicaciones.								
<b>Metodo de calculo:</b>	N° de hogares que tienen acceso al menos a un tipo de servicios de telecomunicaciones / Total de hogares x 100								
<b>Parametro de medicion:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador</b>	Ascendente						
<b>Fuente y base de datos:</b>	Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones - Dirección de Comunicaciones								
	<b>Varlor de línea de base</b>	<b>Valor Actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	7	15	20	25	30	35	40	45	50



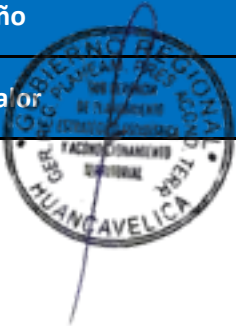
**Ficha técnica del indicador**

<b>OEI.09</b>	Promover la gestión integral y desarrollo sostenible de los Recursos Naturales en el departamento de Huancavelica								
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de superficies de praderas naturales y forestales intervenidas para su conservación y recuperación.								
<b>Justificación:</b>	Es importante conocer el % de Has de praderas y forestales que se vienen interviniendo para su conservación y recuperación, en relación a la superficie total apta para las mismas, a fin de contar con información sobre la actuación del GORE Hvca en la recuperación de ecosistemas para la población								
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental								
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Por su naturaleza no presenta limitaciones, pero si en las intervenciones del indicador, como Organizaciones comunales con débil compromiso para la vigilancia y sostenibilidad de las áreas intervenidas. Falta de trabajos de evaluaciones ex post de los proyectos.								
<b>Metodo de calculo:</b>	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de Has intervenidas del año evaluado} + \text{N}^\circ \text{ de Has intervenidas acumuladas al año anterior} \times 100}{\text{N}^\circ \text{ Total de superficie de zonas de proteccion} + \text{zonas de recuperacion}}$								
<b>Parametro de medicion:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador</b>	Ascendente						
<b>Fuente y base de datos:</b>	Informes Técnicos de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental - Informes de Seguimiento del Programa de Inversiones del Gobierno Regional de Huancavelica								
	<b>Varlor de línea de base</b>	<b>Valor Actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	0.82%	0.90%	0.97%	1.17%	1.38%	1.38%	1.70%	2.97%	3.21%



**Ficha técnica del indicador**

<b>AEI.09.01</b>	Cuenas con gestión integral de Recursos Hidricos, para la población del Dpto de Hvca								
<b>Nombre del indicador:</b>	Nº de Consejos de Cuenca de RR.HH implementadas y operativas.								
<b>Justificación:</b>	Permite cuantificar el número de Consejos de Cuenca Interregionales que se organizan y operan para una gestión integral, sostenible y compartida de los RR.HH, que permitirá garantizar la calidad de vida, salud y sobrevivencia social, económica y ambiental de la población.								
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental								
<b>Limitaciones del indicador:</b>	El recojo de información del indicador no tiene limitaciones, pero si las intervenciones que mide el indicador, como los conflictos de uso de agua y la administración de las ALAS fuera de la jurisdicción departamental.								
<b>Metodo de calculo:</b>	Suma en valor absoluto de los Consejos interregionales implementados y operativos								
<b>Parametro de medicion:</b>	Número	<b>Sentido esperado del indicador</b>	Ascendente						
<b>Fuente y base de datos:</b>	Informes Técnicos de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental / Informes de la Autoridad Nacional del Agua								
	<b>Varlor de línea de base</b>	<b>Valor Actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2018	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	0	0	2	0	1	0	1	0	1



**Ficha técnica del indicador**

<b>AEI.09.02</b>	Zonificación integral para la gestión del patrimonio natural del departamento de Huancavelica.								
<b>Nombre del indicador:</b>	Nº de estudios de zonificación para la organización sostenible del territorio								
<b>Justificación:</b>	Es de suma importancia contabilizar los estudios que orienten el uso sostenible y ocupación ordenada y adecuada del territorio, basado en la evaluación de sus potencialidades y limitaciones.								
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental								
<b>Limitaciones del indicador:</b>	El recojo de información del indicador no tiene limitaciones, pero si las intervenciones que mide el indicador, como la existencia de zonas de conflicto de uso y ocupación de territorio, como concesiones mineras, conflictos limítrofes, apropiaciones de territorio etc.								
<b>Metodo de calculo:</b>	Suma en valor absoluto de los estudios logrados								
<b>Parametro de medicion:</b>	Número	<b>Sentido esperado del indicador</b>	Ascendente						
<b>Fuente y base de datos:</b>	Informes Técnicos de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental - Registros Del Ministerio del Ambiente								
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Valor Actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2018	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	0	0	0	1	1	1	1	1	1



Ficha técnica del indicador									
<b>AEI.09.03</b>	Ecosistemas conservados y recuperados para la provisión de los servicios ecosistémicos para la población.								
<b>Nombre del indicador:</b>	N° de Has forestadas y praderas intervenidas para su conservación y recuperación.								
<b>Justificación:</b>	El indicador permitirá medir anualmente el número de Has áreas forestadas y de praderas naturales que se intervienen con proyectos para su conservación o recuperación en la prestación de sus servicios ecosistémicos para la población.								
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental								
<b>Limitaciones del indicador:</b>	El recojo de información del indicador no tiene limitaciones, pero si las intervenciones que mide el indicador, como los conflictos de propiedad y de uso del territorio.								
<b>Metodo de calculo:</b>	Sumatoria de Has intervenidas para su conservación y recuperación.								
<b>Parametro de medicion:</b>	Número	<b>Sentido esperado del indicador</b>	Ascendente						
<b>Fuente y base de datos:</b>	Informes Técnicos de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental								
	<b>Varlor de línea de base</b>	<b>Valor Actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	2,195	689	638	1,914	1,948	2,000	2,100	2,300	2,400



**Ficha técnica del indicador**

<b>AEI.09.03</b>	Ecosistemas conservados y recuperados para la provisión de los servicios ecosistémicos para la población.								
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de Areas naturales Protegidas aprobadas.								
<b>Justificación:</b>	El indicador permitirá medir el número de Areas Naturales Protegidas que se aprueban por el MINAM como espacios para la protección de zonas silvestres, preservación de especies y diversidad genética, mantenimiento de servicios ambientales, protección de características naturales y culturales específicas, investigación científica y otros.								
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental.								
<b>Limitaciones del indicador:</b>	El recojo de información del indicador no tiene limitaciones, pero si las intervenciones que mide el indicador, como los conflictos de propiedad y de uso del territorio.								
<b>Metodo de calculo:</b>	Suma en valor absoluto de las Areas Naturales Protegidas aprobadas.								
<b>Parametro de medicion:</b>	Número	<b>Sentido esperado del indicador</b>	Ascendente						
<b>Fuente y base de datos:</b>	Informes Técnicos de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental - Registros Del Ministerio del Ambiente								
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Valor Actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	0	0	1	0	1	0	1	1	0



Ficha técnica del indicador									
<b>AEI.09.04</b>	Fortalecimiento de capacidades permanente para la participación de entidades públicas y privadas en la gestión ambiental y desarrollo sostenible.								
<b>Nombre del indicador:</b>	Nº de entidades públicas y privadas con capacidades fortalecidas para la gestión ambiental y desarrollo sostenible.								
<b>Justificación:</b>	El indicador medirá el número de entidades públicas y privadas que reciben asistencia técnica en diversos temas para participar activamente en la gestión ambiental y desarrollo sostenible que lidera el GORE Hvca.								
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental								
<b>Limitaciones del indicador:</b>	El recojo de información del indicador no tiene limitaciones, pero si las intervenciones que mide el indicador, como el limitado compromiso de los gobiernos locales y sociedad civil en general en una gestión ambiental responsable y sostenible.								
<b>Metodo de calculo:</b>	Suma en valor absoluto de las entidades públicas y privadas asistidas con fortalecimiento de capacidades.								
<b>Parametro de medicion:</b>	Número	<b>Sentido esperado del indicador</b>	Ascendente						
<b>Fuente y base de datos:</b>	Informes Técnicos de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental								
	<b>Varlor de línea de base</b>	<b>Valor Actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	0	7	30	35	40	41	42	80	81



**Ficha técnica del indicador**

<b>AEI.09.05</b>	Información ambiental actualizada y articulada al servicio de entidades públicas y privadas para la toma de decisiones.								
<b>Nombre del indicador:</b>	Nº de entidades articuladas que reportan información al SIAR								
<b>Justificación:</b>	El indicador medirá el número de entidades públicas que se articulan al sistema de información ambiental regional, conformando una plataforma web en red para el intercambio de información oportuna y actualizada.								
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental								
<b>Limitaciones del indicador:</b>	El recojo de información del indicador no tiene limitaciones, pero si las intervenciones que mide el indicador, como los costos y el personal para conformar y manejar las plataformas web.								
<b>Metodo de calculo:</b>	Suma en valor absoluto de las entidades articuladas al sistema web de información ambiental regional.								
<b>Parametro de medicion:</b>	Número	<b>Sentido esperado del indicador</b>	Ascendente						
<b>Fuente y base de datos:</b>	Informes Técnicos de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental								
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Valor Actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	0	3	0	3	4	6	7	11	11





Ficha técnica del indicador									
<b>AEI.09.06</b>	Entidades públicas y privadas responsables en el ejercicio de sus actividades para la protección del medio ambiente.								
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de entidades evaluadas y fiscalizadas, que cumplen con las normas ambientales.								
<b>Justificación:</b>	El indicador medirá el porcentaje de entidades públicas y privadas que son evaluadas y fiscalizadas, y que cumplen responsablemente con las normas ambientales vigentes, en el desarrollo de sus actividades, en el marco de la protección de los ecosistema para la vida humana								
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental								
<b>Limitaciones del indicador:</b>	El recojo de información del indicador no tiene limitaciones, pero si las intervenciones que mide el indicador, como la limitada cobertura de las acciones de evaluaciones y fiscalizaciones por temas de costos y recursos humanos								
<b>Metodo de calculo:</b>	$N^{\circ}$ de entidades que cumplen con las normas ambientales / $N^{\circ}$ de entidades evaluadas y fiscalizadas x 100								
<b>Parametro de medicion:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador</b>	Ascendente						
<b>Fuente y base de datos:</b>	Informes Técnicos de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental								
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Valor Actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2018	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	50	50	60	65	70	71	72	75	80



**Ficha técnica del indicador**

<b>AEI.09.06</b>	Entidades públicas y privadas responsables en el ejercicio de sus actividades para la protección del medio ambiente.								
<b>Nombre del indicador:</b>	Nº de proyectos regionales y locales que cuentan con certificación ambiental otorgado por el Gobierno Regional de Huancavelica.								
<b>Justificación:</b>	El indicador medirá el número de proyectos de inversión de intervención regional o local que cuentan con certificación ambiental otorgado por el GORE Hvca, a fin de prever impactos negativos ambientales en los ecosistemas que afecten a la población.								
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental								
<b>Limitaciones del indicador:</b>	El recojo de información del indicador no tiene limitaciones, pero si las intervenciones que mide el indicador, como las limitaciones en las competencias regionales respecto al tema.								
<b>Metodo de calculo:</b>	Suma en valor absoluto de los Proyectos con certificación ambiental.								
<b>Parametro de medicion:</b>	Número	Sentido esperado del indicador		No aplica					
<b>Fuente y base de datos:</b>	Informes Técnicos de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental								
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Valor Actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	0	0	10	10	10	12	14	14	12



Ficha técnica del indicador									
<b>OEI.10</b>	Reducir la vulnerabilidad ante riesgos de desastres y cambio climático.								
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de la población en riesgo frente a peligros de fenómenos naturales y/o inducidos por el hombre.								
<b>Justificación:</b>	El indicador permite medir el porcentaje de la población con capacidades disminuidas para hacer frente y resistir a los efectos de los desastres naturales o peligros causados por la actividad humana, para poder recuperarse de los mismos, a fin de implementar acciones conjuntas para su atención								
<b>Responsable del indicador:</b>	Oficina Regional de Defensa Nacional, Seguridad Ciudadana GRD y Desarrollo Sostenible - ORDNSCGRDyDS								
<b>Limitaciones del indicador:</b>	El recojo de información del indicador no tiene limitaciones, pero si las intervenciones que mide el indicador, como el limitado compromiso de los gobiernos locales y la ciudadanía misma en participar de las acciones en GRD y cambio Climático.								
<b>Metodo de calculo:</b>	Nº de Población en riesgo x 100/ Nº Total de población departamental								
<b>Parametro de medicion:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador</b>	Descendente						
<b>Fuente y base de datos:</b>	Informes Técnicos de la Oficina Regional de Defensa Nacional, Seguridad Ciudadana, Gestión del Riesgo de Desastres y Desarrollo Sostenible - SINPAD - INDECI								
	<b>Varlor de línea de base</b>	<b>Valor Actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	53.21	53.21	43.21	33.21	23.21	20.3	18.5	17.5	16.5



**Ficha técnica del indicador**

<b>AEI.10.01</b>	Fortalecimiento de capacidades oportuna y eficiente en GRD y Cambio Climático, para la población.								
<b>Nombre del indicador:</b>	Nº de pobladores con formación y conocimiento de GRD y adaptación al CC								
<b>Justificación:</b>	El indicador medirá el número de pobladores resilientes que se van formando con condiciones adecuadas de seguridad y capacidad adaptativa ante los desastres naturales y antrópicos, para proteger sus medios de vida.								
<b>Responsable del indicador:</b>	Oficina Regional de Defensa Nacional, Seguridad Ciudadana GRD y Desarrollo Sostenible - ORDNSCGRDyDS y Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental								
<b>Limitaciones del indicador:</b>	El recojo de información del indicador no tiene limitaciones, pero si las intervenciones que mide el indicador, como la indiferencia de la población ante su formación resiliente para responder ante riesgos y desastres								
<b>Metodo de calculo:</b>	Sumatoria de pobladores asistidos.								
<b>Parametro de medicion:</b>	Número	<b>Sentido esperado del indicador</b>		Descendente					
<b>Fuente y base de datos:</b>	Informes Técnicos de la Oficina Regional de Defensa Nacional, Seguridad Ciudadana, Gestión del Riesgo de Desastres y Desarrollo Sostenible								
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Valor Actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	360	400	430	450	480	500	500	520	540



**Ficha técnica del indicador**

<b>AEI.10.01</b>	Fortalecimiento de capacidades oportuna y eficiente en GRD y Cambio Climático, para la población.								
<b>Nombre del indicador:</b>	N° de brigadistas capacitados para respuesta ante emergencias.								
<b>Justificación:</b>	El indicador medirá el número de brigadistas capacitados para actuar antes, durante y después de una emergencia en apoyo de las instituciones y de la población.								
<b>Responsable del indicador:</b>	Oficina Regional de Defensa Nacional, Seguridad Ciudadana GRD y Desarrollo Sostenible - ORDNSCGRDyDS								
<b>Limitaciones del indicador:</b>	El recojo de información del indicador no tiene limitaciones, pero si las intervenciones que mide el indicador, como el poco compromiso de los ciudadanos para formarse como brigadistas, y los reducidos recursos asignados a la acción.								
<b>Metodo de calculo:</b>	Sumatoria de brigadistas capacitados.								
<b>Parametro de medicion:</b>	Número		<b>Sentido esperado del indicador</b>	Ascendente					
<b>Fuente y base de datos:</b>	Informes Técnicos de la Oficina Regional de Defensa Nacional, Seguridad Ciudadana, Gestión del Riesgo de Desastres y Desarrollo Sostenible								
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Valor Actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	407	366	441	530	618	618	650	670	730



Ficha técnica del indicador									
<b>AEI.10.01</b>	Fortalecimiento de capacidades oportuna y eficiente en GRD y Cambio Climático, para la población.								
<b>Nombre del indicador:</b>	Nº de Gobiernos locales e II.Ees con capacidades fortalecidas en GRD y adaptación al cambio climático.								
<b>Justificación:</b>	El indicador medirá el número de Gobiernos Locales que son capacitados en gestión de riesgos de desastre y adaptación al cambio climático, para generar a su vez capacidades y resiliencia en la población de su jurisdicción.								
<b>Responsable del indicador:</b>	Oficina Regional de Defensa Nacional, Seguridad Ciudadana GRD y Desarrollo Sostenible - ORDNSCGRDyDS y GRRNyGA.								
<b>Limitaciones del indicador:</b>	El recojo de información del indicador no tiene limitaciones, pero si las intervenciones que mide el indicador, como el poco compromiso de los Gobiernos Locales para su formación y acción propia.								
<b>Metodo de calculo:</b>	Suma en valor absoluto de Gobiernos locales asistidos en GRD y Cambio Climático.								
<b>Parametro de medicion:</b>	Número	<b>Sentido esperado del indicador</b>	Ascendente						
<b>Fuente y base de datos:</b>	Informes Técnicos de la Oficina Regional de Defensa Nacional, Seguridad Ciudadana, Gestión del Riesgo de Desastres y Desarrollo Sostenible - Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental								
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Valor Actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	787	918	1,065	1,172	1,279	1,386	1,400	1,450	1,480



**Ficha técnica del indicador**

<b>AEI.10.02</b>	Generación de información especializada y oportuna para la GRD y CC								
<b>Nombre del indicador:</b>	Nº de estudios aprobados en Gestión de Riesgo de Desastres y Cambio Climático.								
<b>Justificación:</b>	El indicador medirá el número de estudios formulados en riesgos y vulnerabilidad, para intervenciones planificadas en la GRD y Cambio Climático, en protección de la población.								
<b>Responsable del indicador:</b>	Oficina Regional de Defensa Nacional, Seguridad Ciudadana GRD y Desarrollo Sostenible - ORDNSCGRDyDS y GRRNyGA								
<b>Limitaciones del indicador:</b>	El recojo de información del indicador no tiene limitaciones, pero si las intervenciones que mide el indicador, como los limitados recursos financieros para formularlos.								
<b>Metodo de calculo:</b>	Cuantificar los estudios elaborados.								
<b>Parametro de medicion:</b>	Número	<b>Sentido esperado del indicador</b>	Ascendente						
<b>Fuente y base de datos:</b>	Informes Técnicos de la Oficina Regional de Defensa Nacional, Seguridad Ciudadana, Gestión del Riesgo de Desastres y Desarrollo Sostenible - Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental								
	<b>Varlor de línea de base</b>	<b>Valor Actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	7	5	12	13	14	14	14	15	15



**Ficha técnica del indicador**

<b>AEI.10.03</b>	Capacidad instalada para la respuesta oportuna ante emergencias y desastres.								
<b>Nombre del indicador:</b>	Nº de pobladores atendidos en situación de emergencias y desastres.								
<b>Justificación:</b>	El indicador medirá el número de estudios formulados en riesgos y vulnerabilidad, para intervenciones planificadas en la GRD y Cambio Climático, en protección de la población.								
<b>Responsable del indicador:</b>	Oficina Regional de Defensa Nacional, Seguridad Ciudadana GRD y Desarrollo Sostenible - ORDNSCGRDyDS								
<b>Limitaciones del indicador:</b>	El recojo de información del indicador no tiene limitaciones, pero si las intervenciones que mide el indicador, como los limitados recursos financieros para atender con apoyo humanitario a la población afectada.								
<b>Metodo de calculo:</b>	Suma en valor absoluto de los pobladores que reciben apoyo humanitario								
<b>Parametro de medicion:</b>	Número	<b>Sentido esperado del indicador</b>	Ascendente						
<b>Fuente y base de datos:</b>	Informes Técnicos de la Oficina Regional de Defensa Nacional, Seguridad Ciudadana, Gestión del Riesgo de Desastres y Desarrollo Sostenible								
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Valor Actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	6,600.00	10,858.00	4,350.00	4,450.00	4,550.00	5,000	5,500	5,550	5,550





**Ficha técnica del indicador**

<b>AEI.10.04</b>	Servicios públicos de educación y salud seguros ante emergencias y desastres para la población.								
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de II.EEs con capacidad instalada adecuada ante el riesgo de desastres.								
<b>Justificación:</b>	El indicador medirá el porcentaje de Instituciones educativas que cuentan con infraestructura adecuada para hacer frente a emergencias y desastres, en protección de la vida y salud de los alumnos								
<b>Responsable del indicador:</b>	Dirección Regional de Educación Hvca								
<b>Limitaciones del indicador:</b>	El recojo de información del indicador no tiene limitaciones, pero si las intervenciones que mide el indicador, como los retrasos en el reporte de información por parte de la DRE, por la consolidación de información a nivel regional								
<b>Metodo de calculo:</b>	$N^{\circ}$ de II.EEs con capacidad instalada adecuada / $N^{\circ}$ Total de II.EEs de la región x 100								
<b>Parametro de medicion:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador</b>	Ascendente						
<b>Fuente y base de datos:</b>	Informes Técnicos de la Dirección Regional de Educación								
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Valor Actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	ND	39	40	41	42	43	44	46	46



**Ficha técnica del indicador**

<b>AEI.10.04</b>	Servicios públicos de educación y salud seguros ante emergencias y desastres para la población.								
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de EE.SS con capacidad instalada adecuada ante el riesgo de desastres.								
<b>Justificación:</b>	El indicador medirá el porcentaje de establecimientos de salud que cuentan con infraestructura adecuada y capacidades del recursos humano para hacer frente a emergencias y desastres.								
<b>Responsable del indicador:</b>	Dirección Regional de Salud								
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Demora en el procesamiento y remisión de la información, EE.SS. No cumplen con los estándares de seguridad.								
<b>Metodo de calculo:</b>	$N^{\circ}$ de EE.SS. con capacidad instalada adecuada / $N^{\circ}$ Total de EE.SS. de la región x 100								
<b>Parametro de medicion:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador</b>	Ascendente						
<b>Fuente y base de datos:</b>	Informes Técnicos de la Dirección Regional de Salud								
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Valor Actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	ND	56	57	58	60	62	63	64	64



Ficha técnica del indicador									
<b>OEI.11</b>	Mejorar la gestión institucional del Gobierno Regional de Huancavelica.								
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de ejecución presupuestal en Programas Presupuestales e Inversiones.								
<b>Justificación:</b>	La ejecución del presupuesto del Gobierno Regional de Huancavelica en proyectos de inversión en los último cuatro años ha ido en desenso, resagando el desarrollo de Huancavelica, por lo que es necesario mejorar los niveles de ejecución del gasto, especialmente en proyectos de inversión y programas presupuestales.								
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial								
<b>Limitaciones del indicador:</b>	No se tiene limitaciones, ya que existen fuentes de información disponibles para realizar el análisis correspondiente, lo que no evidencia es la calidad del gasto.								
<b>Metodo de calculo:</b>	Presupuesto ejecutado en Programas Presupuestales e Inversiones / Total PIM en PP e Inversiones								
<b>Parametro de medicion:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador</b>	Ascendente						
<b>Fuente y base de datos:</b>	Consulta Amigable - SIAF - CEPLAN V.01								
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Valor Actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	86	85.3	92	94	96	97	98	98	100



**Ficha técnica del indicador**

<b>AEI.11.01</b>	Capacitación permanente y especializada a los servidores del Gobierno Regional.								
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de servidores capacitados al menos una vez al año.								
<b>Justificación:</b>	No se cuenta con programas de capacitación según los sistemas administrativos que maneja el GRH, por lo que es necesario priorizar las necesidades de capacitación que beneficiaran directamente en el desempeño institucional y un mejor servicio al ciudadano.								
<b>Responsable del indicador:</b>	Oficinas de Desarrollo Humano								
<b>Limitaciones del indicador:</b>	No se cuenta con un instrumento técnico para la recopilación de información, además las capacitaciones se vienen dando en función a invitaciones por parte de terceros (ministerios, programas nacionales, entre otras entidades).								
<b>Metodo de calculo:</b>	N° servidores capacitados al menos una vez al año / Total de servidores del Pliego x 100								
<b>Parametro de medicion:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador</b>	Descendente						
<b>Fuente y base de datos:</b>	Registro de Participantes - Memorandos - Informes Técnicos								
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Valor Actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	ND	ND	5	10	15	20	25	25	28



**Ficha técnica del indicador**

<b>AEI.11.02</b>	Implementación de encuestas de opinión pública sobre los servicios en las UEs.								
<b>Nombre del indicador:</b>	N° de UEs con encuestas de opinión pública implementados.								
<b>Justificación:</b>	Es necesario conocer la percepción del usuario frente los bienes y servicios prestados por la Unidades Ejecutoras del Pliego 447, por lo que, contar con una encuesta virtual en el portal institucional coadyuvaría a conocer el grado de satisfacción de nuestros usuarios e implementar procesos para la mejora continua.								
<b>Responsable del indicador:</b>	Oficina de Imagen Institucional								
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Deficiencias en el funcionamiento e implementación de los portales web institucionales en las Unidades Ejecutoras y la falta de veracidad en la percepción de los usuarios.								
<b>Metodo de calculo:</b>	Sumatoria de UEs que implementaron encuestas de opinión pública vía web								
<b>Parametro de medicion:</b>	Número	<b>Sentido esperado del indicador</b>	Ascendente						
<b>Fuente y base de datos:</b>	Portal Institucional								
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Valor Actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	ND	ND	15	25	35	40	18	20	21



**Ficha técnica del indicador**

<b>AEI.11.03</b>	Documentos de Gestión y directivas de procedimientos administrativos y técnicos actualizados, estandarizados e implementados en las UEs. del Pliego.								
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de documentos de gestión actualizados e implementados.								
<b>Justificación:</b>	Los instrumentos de gestión son importantes para ordenar la organización y los procedimientos para un adecuado funcionamiento, acorde a los cambios en la normatvidad y al entorno político, social y económico.								
<b>Responsable del indicador:</b>	Sub Gerencia de Desarrollo Institucional y Tecnologías de Información.								
<b>Limitaciones del indicador:</b>	La actualización e implementación de documentos de gestión será de forma progresiva, por lo que se debe priorizar los documentos de gestión a actualizar.								
<b>Metodo de calculo:</b>	Sumatoria de documentos de gestión actualizados e implementados								
<b>Parametro de medicion:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador</b>	Ascendente						
<b>Fuente y base de datos:</b>	Portal Web Institucional								
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Valor Actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	ND	ND	50	70	90	100	100	100	100



**Ficha técnica del indicador**

<b>AEI.11.04</b>	Tecnologías de información apropiadas para la transformación digital de la gestión regional.								
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de UEs implementadas con TI apropiadas.								
<b>Justificación:</b>	Implementar el gobierno digital en el Gobierno Regional de Huancavelica, favorecería en la prestación de servicios, la comunicación y minimizar costo y tiempo en el trámite documentario.								
<b>Responsable del indicador:</b>	Sub Gerencia de Desarrollo Institucional y Tecnologías de Información								
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Presupuesto para la implementación de las U.Es. con nuevas Tecnologías de Información.								
<b>Metodo de calculo:</b>	N° de UEs implementadas con TI apropiadas / Total de UEs x 100								
<b>Parametro de medicion:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador</b>	Ascendente						
<b>Fuente y base de datos:</b>	Informes Técnicos de la Sub Gerencia de Desarrollo Institucional y Tecnologías de Información								
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Valor Actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	ND	ND	2	5	5	10	15	19	23



**Ficha técnica del indicador**

<b>AEI.11.05</b>	Mecanismos de participación, para la articulación de propuestas de desarrollo entre Estado y Sociedad Civil.								
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de participantes de la Sociedad Civil en los espacios de participación ciudadana del Gobierno Regional.								
<b>Justificación:</b>	El número y la constancia de participantes principalmente de la Sociedad Civil en los espacios de participación ha venido atravesando una caída, por múltiples factores, pero en especial por incumplimiento de acuerdos y compromisos.								
<b>Responsable del indicador:</b>	Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial								
<b>Limitaciones del indicador:</b>	La información no es sistematizada por todas las unidades orgánicas que implementan espacios de participación y carencia de un mapa de actores institucional.								
<b>Metodo de calculo:</b>	N° participantes asistentes al menos a una reunión / Total de participantes inscritos x 100								
<b>Parametro de medicion:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador</b>	Ascendente						
<b>Fuente y base de datos:</b>	Informes Técnicos de la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial								
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Valor Actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	24	22	29	33	37	40	50	55	55





**Ficha técnica del indicador**

<b>AEI.11.06</b>	Infraestructura y equipamiento adecuado que favorezca un buen clima laboral y mejor desempeño del servidor.								
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de UEs con infraestructura adecuada.								
<b>Justificación:</b>	Contar con infraestructura adecuada acorde a las necesidades actuales, favorecería a mejorar las condiciones y el entorno laboral; en los últimos años se ha vendido construyendo nueva infraestructura en algunas unidades ejecutoras, pero aún faltan en mas del 60% de UEs.								
<b>Responsable del indicador:</b>	Oficina Regional de Administración								
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Limitaciones presupuestales para la construcción de nuevas infraestructuras o locales institucionales.								
<b>Metodo de calculo:</b>	N° de UEs con infraestructura adecuada / Total de UEs x 100								
<b>Parametro de medicion:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador</b>	Ascendente						
<b>Fuente y base de datos:</b>	Areas de Patrimonio de UEs.								
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Valor Actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	ND	ND	42	50	58	62	38	42	46



**Ficha técnica del indicador**

<b>AEI.11.07</b>	Actividades operativas e inversiones ejecutados eficientemente.								
<b>Nombre del indicador:</b>	Promedio de ejecución física de actividades operativas a nivel Pliego.								
<b>Justificación:</b>	Es importante conocer la ejecución o avance físico de las actividades programadas por lo centros de costos y/o unidades ejecutoras, porque así se sabrá cuanto se ha hecho para lograr los objetivos esperados, asimismo, nos permitirá contrastar el gasto con los resultados obtenidos y adoptar acciones de retroalimentación para la mejora continua.								
<b>Responsable del indicador:</b>	Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial								
<b>Limitaciones del indicador:</b>	El incumplimiento y demora en el registro de metas físicas y financieras por parte de los centros de costo y unidades ejecutoras a través de CEPLAN v.01; asimismo la sobreestimación y subestimación de metas físicas pueden distorcionar el resultado real del avance físico de las actividades.								
<b>Metodo de calculo:</b>	Sumatoria del promedio de ejecución de AO a nivel de UEs /Número total de Ues								
<b>Parametro de medicion:</b>	Promedio	<b>Sentido esperado del indicador</b>	Ascendente						
<b>Fuente y base de datos:</b>	Informe de Evaluación de Implementación del POI - CEPLAN V.01								
	<b>Varlor de línea de base</b>	<b>Valor Actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	DN	81.27	85	90	95	98	98	98	100



**Ficha técnica del indicador**

<b>AEI.11.07</b>	Actividades operativas e inversiones ejecutados eficientemente.								
<b>Nombre del indicador:</b>	Promedio de ejecución física de inversiones (proyectos).								
<b>Justificación:</b>	El presupuesto para gasto de capital es principalmente para la ejecución de proyectos de inversión e IOARR, con el propósito de crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción de bienes y servicios en favor de la población, por ende está asociando al cumplimiento de los objetivos institucionales, entonces, es necesario conocer el grado de avance físico de las obras, proyectos productivos, IOARR y otras formas de intervención, dado que los mismos deben ser culminados dentro de los plazos establecidos en los estudios previos, para obtener los impactos esperados.								
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia Regional de Infraestructura - Oficina de Supervisión y Liquidación								
<b>Limitaciones del indicador:</b>	El registro de información por parte de los ejecutores de inversión a través del aplicativo CEPLAN V.01 aún no es realizado con regularidad y existe diferencias con los aplicativos informáticos de seguimiento de inversiones del MEF, por lo que, es necesario evaluar e implementar mecanismos para homogenizar la información, siendo importante mostrar ante la opinión pública el gasto ejecutado y el avance físico de las inversiones.								
<b>Metodo de calculo:</b>	Sumatoria del avance físico de las inversiones (proyectos) / Número total de inversiones (proyectos)								
<b>Parametro de medicion:</b>	Promedio	<b>Sentido esperado del indicador</b>		Ascendente					
<b>Fuente y base de datos:</b>	Informe de Evaluación de Implementación del POI - CEPLAN V.01, FORMATO N° 12-B Seguimiento a la Ejecución de Inversiones								
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Valor Actual</b>	<b>Logros esperados</b>						
<b>Año</b>	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	ND	45.55	60	65	70	90	91	93	100

